



PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores descritos en este prospecto han sido inscritos en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Dichos valores no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por la ley de otros países.

OFERTA PÚBLICA MIXTA SUBSECUENTE DE 12,223,211 ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, SERIE ÚNICA (CADA UNA, UNA "ACCIÓN" Y, EN CONJUNTO, LAS "ACCIONES") REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE GRUPO VASCONIA, S.A.B. ("VASCONIA", LA "COMPAÑÍA", LA "EMISORA" O LA "SOCIEDAD") CONSISTENTE EN (I) UNA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE 10'000,000 ACCIONES Y (II) UNA OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA DE VENTA DE 2,223,211 ACCIONES (INCLUYENDO 2,223,211 ACCIONES OBJETO DE LA OPCIÓN DE SOBREASIGNACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA).



GRUPO VASCONIA, S.A.B.

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA:
CONSIDERANDO EL PRECIO POR ACCIÓN DE \$29.00 PESOS**

**\$290,000,000.00 MONEDA NACIONAL
(SIN CONSIDERAR EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE SOBREASIGNACIÓN)**

**\$354,473,119.00 MONEDA NACIONAL
(CONSIDERANDO EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE SOBREASIGNACIÓN)**

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA PRIMARIA:
CONSIDERANDO EL PRECIO POR ACCIÓN DE \$29.00 PESOS
\$290,000,000.00 MONEDA NACIONAL**

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA SECUNDARIA:
CONSIDERANDO EL PRECIO POR ACCIÓN DE \$29.00 PESOS
\$0.00 MONEDA NACIONAL
(SIN CONSIDERAR EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE SOBREASIGNACIÓN)**

**\$64,473,119.00 MONEDA NACIONAL
(CONSIDERANDO EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN DE SOBREASIGNACIÓN)**

La Oferta se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren de otra forma definidos tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en la sección "I. INFORMACIÓN GENERAL – Glosario de Términos y Definiciones" del presente Prospecto.

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

Emisora:	Grupo Vasconia, S.A.B.
Accionistas Vendedores:	LTB de México, S.A. de C.V. y Miguel Ángel Huerta Pando
Tipo de oferta:	Oferta pública primaria de acciones y oferta pública secundaria de venta de acciones.
Clave de pizarra:	"VASCONI".
Tipo de valor y clase:	Acciones ordinarias, serie única, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de Vasconia, las cuales confieren plenos derechos corporativos y patrimoniales.
Precio de Colocación:	\$29.00 por Acción.
Denominación de la moneda de referencia en la que se realiza la Oferta Pública:	Pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.
Bases para la Determinación del Precio de Colocación por Acción:	Las bases para la determinación del Precio de Colocación de las Acciones incluyen, entre otras consideraciones, (i) nuestra situación financiera y operativa, (ii) la valuación aplicable a sociedades listadas en otros mercados que participen en la industria en la que operamos, (iii) las expectativas de los sectores en los que operamos, y (iv) las condiciones generales de los mercados de capitales en México y el extranjero.
Monto Total de la Oferta Pública:	\$290,000,000.00 sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, y \$354,473,119.00, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación.
Monto Total de la Oferta Primaria:	\$290,000,000.00 Pesos.
Monto Total de la Oferta Secundaria:	\$0.00 sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, y \$64,473,119.00, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación.
Número Total de Acciones a ser colocadas en la Oferta Pública:	10,000,000 Acciones, sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación, y 12,223,211 Acciones, considerando las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación.
Número Total de Acciones a ser colocadas en la Oferta Primaria:	10,000,000 Acciones.

Número Total de Acciones a ser colocadas en la Oferta Secundaria:	0 Acciones, sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación, y 2,223,211 Acciones, considerando las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación.
Número de acciones representativas del capital social de Vasconia antes de la Oferta Pública:	87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, serie única, representativas de la parte fija del capital social de la Emisora.
Número de acciones representativas del capital social de Vasconia después de la Oferta Pública:	96,687,585 acciones ordinarias, nominativas, serie única, representativas de la parte fija del capital social de la Emisora.
Porcentaje del capital social que representan las Acciones objeto de la Oferta:	10.3426%, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación y 12.6420% considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación.
Fecha de publicación del aviso de oferta pública:	28 de junio de 2021.
Fecha de la Oferta Pública:	28 de junio de 2021.
Fecha de cierre del libro:	29 de junio de 2021.
Fecha de publicación del aviso de colocación:	29 de junio de 2021.
Fecha de registro en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"):	30 de junio de 2021.
Fecha de liquidación en la BMV:	2 de julio de 2021.
Forma de liquidación:	Las Acciones se liquidarán en efectivo, en Pesos, a través de Indeval, en la fecha de liquidación.
Recursos netos de la Oferta Pública para Vasconia:	<p>Los recursos netos recibidos de la porción primaria de la Oferta Pública, ascendieron a \$273,464,561.92 pesos, en el entendido que dichos recursos no serán modificados en caso de que se lleve a cabo el ejercicio de la opción de sobreasignación.</p> <p>La Emisora pretende utilizar los recursos netos de la Oferta Pública en la forma descrita en la sección "Destino de los recursos".</p> <p>Los gastos relacionados con la Oferta Pública fueron pagados de manera proporcional por la Emisora y los Accionistas Vendedores con los recursos obtenidos con motivo de la Oferta Pública, según</p>

corresponda.

Vasconia no recibirá recurso alguno en relación con la parte secundaria de la Oferta Pública. Ver la sección "Gastos relacionados con la Oferta Pública".

La Oferta Pública:

La Emisora ofreció en México mediante una oferta pública primaria (la "Oferta Primaria") de 10,000,000 Acciones, a través de la BMV.

Por su parte, LTB de México, S.A. de C.V. y Miguel Ángel Huerta Pando (los "Accionistas Vendedores") ofrecieron en México mediante una oferta pública secundaria de venta (la "Oferta Secundaria" y, conjuntamente con la Oferta Primaria, la "Oferta Pública") de 0 Acciones, sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación de la Oferta Secundaria en México y un total de 2,223,211 Acciones, considerando las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación de la Oferta Secundaria, a través de la BMV.

Las Acciones materia de la Oferta Pública se liquidarán en México, a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), de conformidad con el contrato de colocación celebrado con Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como intermediarios colocadores (los "Intermediarios Colocadores").

Opción de Sobreasignación y operaciones de estabilización:

LTB de México, S.A. de C.V. otorgó a los Intermediarios Colocadores una opción de sobreasignación para colocar 2,223,211 Acciones adicionales, con el fin de cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere (la "Opción de Sobreasignación"). Las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación representaron aproximadamente el 22.23% del monto total de las Acciones ofrecidas en la Oferta Pública. La Opción de Sobreasignación estuvo vigente por un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de cierre de libro. Los Intermediarios Colocadores ejercieron la Opción de Sobreasignación a un precio igual al precio de colocación y por una sola vez, total o parcialmente, en forma independiente pero coordinada y en los términos descritos en la Sección "Plan de distribución" de este Prospecto.

Los Intermediarios Colocadores pudieron, pero no estaban obligados, a realizar operaciones de estabilización con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta Pública conforme a la legislación aplicable. De iniciar operaciones de estabilización, pudieron interrumpirlas en cualquier momento.

Para una descripción detallada del mecanismo aplicable a la Opción de Sobreasignación, véase la sección "Plan de Distribución" de este Prospecto.

Intermediario Colocador Líder:	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.
Intermediarios Colocadores:	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Co-Líder	Casa de Bolsa, Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más.
Posibles adquirentes:	Las Acciones fueron adquiridas por personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera cuando, en su caso, su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Régimen fiscal:	El régimen fiscal vigente aplicable a la enajenación de acciones a través de la BMV para personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero está previsto, entre otros, en los artículos 10, 22, 56, 129, 161, 164 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Los posibles adquirentes de las Acciones debieron consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, la tenencia o la venta de las Acciones, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular.
Depositario:	El certificado provisional que ampara las Acciones se depositó en Indeval.

Las acciones representativas del capital social de Vasconia se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el "RNV") con el número (i) 1729-1.00-1992-002, (ii) 1729-1.00-1998-003 como resultado de la actualización de la inscripción en el RNV en términos del oficio número DGE-1219-22219 de fecha 4 de septiembre de 1998, (iii) 1729-1.00-2002-004 como resultado de la actualización de la inscripción en el RNV en términos del oficio número DGA-063-13060 de fecha 18 de enero de 2002, (iv) 1729-1.00-2007-005 como resultado de la actualización de la inscripción en el RNV en términos del oficio número 153/1654778/2007 de fecha 20 de noviembre de 2007, (v) 1729-1.00-2008-006 como resultado de la actualización de la inscripción en el RNV en términos del oficio número 153/17003/2008 de fecha 11 de enero de 2008, Y (vi) 1729-1.00-2021-007 como resultado de la actualización de la inscripción en el RNV en términos del oficio número 153/10026673/2021 de fecha 28 de junio de 2021; y son objeto de cotización en el listado de la BMV bajo la clave de pizarra "VASCONI".

A partir de la fecha de registro en la BMV, las Acciones objeto de la Oferta Pública a que se refiere este Prospecto pudieron ser objeto de intermediación en la BMV.

INTERMEDIARIO COLOCADOR LÍDER

Actinver

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver

INTERMEDIARIOS COLOCADORES

Actinver

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver

punto
casa de bolsa

Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

CO-LÍDER

BX+

Casa de Bolsa, Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más.

LA INSCRIPCIÓN EN EL RNV NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, LA SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, SE HUBIEREN REALIZADO EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES.

El presente Prospecto puede consultarse en Internet en la página de la BMV (www.bmv.com.mx), en la página de la CNBV (www.gob.mx/cnbv) o en la página del Emisor (www.grupovasconia.com) y se encuentra también disponible con Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en su carácter de Intermediarios Colocadores.

Ciudad de México, a 29 de Autorización para difusión CNBV 153/10026673/2021, de fecha 28 junio de 2021. de junio de 2021.

EL EMISOR CUENTA CON UN ÍNDICE DE LIQUIDEZ ESTABLE, SIN EMBARGO, SUS ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA Y SUS ACTIVOS FINANCIEROS PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO SON, EN SU MAYORÍA, INVENTARIOS Y CUENTAS POR COBRAR, POR LO QUE EL EMISOR PODRÁ TENER DIFICULTADES PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO, LO CUAL, PODRÍA TENER UN EFECTO NEGATIVO ADVERSO EN EL NEGOCIO, SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS DE OPERACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL	14
1. Glosario de términos y definiciones	18
2. Resumen Ejecutivo	21
3. Factores de riesgo	47
4. Otros valores	70
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección - INFORMACIÓN GENERAL – “Otros Valores” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx , www.biva.mx , www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com	
5. Documentos de carácter público	71
II. LA OFERTA	72
1. Características de los valores	72
2. Destino de los recursos.....	77
3. Plan de distribución	78
4. Gastos relacionados con la Oferta Pública	83
5. Estructura de capital después de la Oferta	85
6. Nombres de las personas con participación relevante en la Oferta.....	86
7. Dilución	88
8. Accionistas Vendedores	90
9. Información del mercado de valores.....	91
10. Formador de mercado	93
III. LA EMISORA	94
1. Historia y desarrollo de la Emisora.....	94
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Historia y desarrollo de la Emisora” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx , www.biva.mx , www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com	
2. Descripción del negocio	94
a. Actividad Principal	104
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Actividad Principal” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo	

de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com 105

b. Canales de distribución106
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Canales de distribución” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com 106

c. Patentes, licencias, marcas y otros contratos106
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Patentes, licencias, marcas y otros contratos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.
106

d. Principales clientes106
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Principales clientes” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.
..... 106

e. Legislación aplicable y situación tributaria106
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Legislación aplicable y situación tributaria” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com. 106

f. Recursos humanos106
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Recursos humanos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.
..... 106

g. Desempeño ambiental106



Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Desempeño Ambiental” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com. 106

..... 106

h. Información del mercado107
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Información del mercado” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com. 107

i. Estructura corporativa107
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Estructura corporativa” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com. 107

..... 107

j. Descripción de los principales activos107
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Descripción de sus Principales Activos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com. 107

k. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.....107
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com
107

l. Acciones representativas del capital social107
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Acciones Representativas del Capital Social” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones:

www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com
107

m.	Dividendos.....	108
	Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Dividendos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.	108
IV.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	109
1.	Información financiera seleccionada	109
2.	Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	111
3.	Informe de créditos relevantes.....	118
	La información correspondiente a esta Sección se incorpora por referencia a (i) el Reporte Trimestral con información financiera no auditada de la Emisora correspondiente al trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, el cual fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 20 de mayo de 2021, y (ii) la Sección INFORMACIÓN FINANCIERA – “Informe de Créditos Relevantes” del Reporte Anual con información financiera del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com	118
4.	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera	119
a.	Resultados de operación.....	123
b.	Situación financiera, liquidez y recursos de capital.....	129
c.	Control Interno.	136
5.	Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	136
	La información correspondiente a esta Sección se incorpora por referencia a (i) el Reporte Trimestral con información financiera no auditada de la Emisora correspondiente al trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, el cual fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 20 de mayo de 2021, y (ii) la Sección INFORMACIÓN FINANCIERA – “Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas” del Reporte Anual con información financiera del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com	136
V.	ADMINISTRACIÓN	138

1. Auditores externos	138
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección ADMINISTRACIÓN – “Auditores externos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com	138
2. Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés.....	138
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección ADMINISTRACIÓN – “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com	138
3. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS	138
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección ADMINISTRACIÓN – “Administradores y Accionistas” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com	138
4. Estatutos sociales y otros convenios	138
Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección ADMINISTRACIÓN – “Estatutos Sociales” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com	138
VI. ACONTECIMIENTOS RECIENTES	139
VII. PANORAMA DE LA INDUSTRIA	165
VIII. PERSONAS RESPONSABLES	168
IX. ANEXOS	177
Anexo 1. Estados Financieros.....	177

Se incorpora por referencia los siguientes documentos correspondientes a este anexo (i) los Estados Financieros de la Emisora por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 contenidos en el Reporte Anual que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 14 de mayo de 2021, (ii) el Reporte Trimestral con información financiera no auditada de la Emisora correspondiente al primer trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, el cual fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 20 de mayo de 2021, y (iii) la posición en

instrumentos financieros derivados por los últimos 3 ejercicios y por el primer trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, el cual fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 20 de mayo de 2021, el 30 de abril de 2020 y el 30 de abril de 2019, respectivamente, mismos que están disponibles en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

Anexo 2.	Opinión legal.	178
Anexo 3.	Título que ampara las acciones de Vasconia.	179
Anexo 4.	Opinión del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2020, 2019 y 2018....	180

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este documento deberá entenderse como no autorizada por Grupo Vasconia, S.A.B., ni por Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver o Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Los anexos incluidos en este Prospecto forman parte integral del mismo.

La información incluida en nuestra página de internet o aquella a la que se puede tener acceso a través de nuestra página de internet, no es parte de este Prospecto, no está incorporada en el presente Prospecto y no debe usarse para tomar una decisión de inversión respecto de las Acciones.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Información sobre la industria y el mercado

La información de la industria y del mercado, así como cierta otra información estadística utilizada en este Prospecto, se obtuvo de publicaciones independientes de la industria, publicaciones gubernamentales, reportes emitidos por compañías independientes de investigación y publicaciones realizadas por terceros independientes, así como de consultores independientes. Estas fuentes pueden utilizar definiciones del mercado relevante distintas a las que utiliza la Emisora y a las que presentamos en el presente Prospecto. Creemos que estas fuentes son confiables y consideramos que hemos tenido el debido cuidado para asegurarnos que los hechos y estadísticas que se incluyen en este Prospecto son reproducciones confiables de dichas fuentes.

Algunos de los datos contenidos en el presente Prospecto son producto de nuestras estimaciones internas, de nuestra revisión de encuestas y estudios internos, así como de fuentes independientes. Asimismo, cierta información contenida en este Prospecto relacionada con la industria y nuestra posición en la industria, la hemos obtenido con base en apreciaciones de nuestros consumidores, operadores y competidores. Estas apreciaciones se basan en nuestra experiencia en la industria, conversaciones con nuestros principales clientes, operadores y proveedores y nuestra propia investigación y análisis del mercado. No podemos asegurar la veracidad y exactitud de ninguna de dichas apreciaciones, las cuales pueden no ser indicadores de nuestra posición en la industria. La información relacionada con nuestra industria y nuestra posición en la industria se incluye para ofrecer un panorama general sobre nuestra ubicación en la misma. Cuando utilicemos dichos análisis independientes, fuentes internas o estimaciones propias, así se señalará en el presente Prospecto.

Declaraciones y proyecciones a futuro

Este Prospecto incluye declaraciones a futuro. Estas declaraciones aparecen en distintos lugares de este Prospecto e incluyen, sin limitación, declaraciones relacionadas con (i) proyecciones, predicciones, expectativas, estimaciones o resultados esperados de nuestro negocio, nuestra situación financiera, nuestro desempeño económico futuro, así como el de nuestros proyectos, entre otras condiciones económicas generales, (ii) planes y objetivos incluyendo aquellos relacionados con adquisiciones y nuestro desempeño financiero, operacional y de servicios, y (iii) presunciones sobre las declaraciones señaladas anteriormente y otras declaraciones similares relacionadas con temas que no son hechos históricos. Aquellas expresiones tales como "enfocado", "anticipamos", "esperamos", "consideramos", "podiera", "estimamos", "guía", "pretende", "plan", "potencial", "predecir", "buscar", "debiera", "puede" o "podría", así como otras palabras similares, se incluyen para identificar estimaciones y declaraciones a futuro, pero no son las únicas expresiones que pudieran identificar dichas declaraciones.

En general, hemos basado estas estimaciones y declaraciones a futuro en nuestras expectativas y proyecciones actuales sobre eventos futuros y tendencias financieras que afectan o pudieran afectar la situación financiera de nuestro negocio y nuestros resultados de operación. Sucesos futuros pudieran tener como resultado que nuestras predicciones, situación financiera y resultados de operación difieran materialmente de aquellos contenidos en declaraciones a futuro.

Las declaraciones a futuro contenidas en el presente Prospecto se encuentran completamente calificadas por los riesgos señalados en este Prospecto y por otros factores. Otros factores que podrían afectar nuestro negocio pudieran surgir de tiempo en tiempo y no es posible para nosotros predecir todos estos factores y no podemos calcular el impacto que dichos factores pudieran tener

en nuestro negocio o la medida en la que cualesquiera de dichos factores o combinación de factores pudieran tener resultados distintos a los descritos en las declaraciones a futuro aquí contenidas.

En caso de que se actualice uno o más de estos riesgos, incertidumbres u otros factores, o en caso de que algunas presunciones sean incorrectas, los resultados finales pudieran ser distintos a los descritos en el presente Prospecto según sean anticipados, esperados, estimados o calculados. Los posibles inversionistas deberán leer las secciones "Resumen ejecutivo", "Factores de riesgo", "Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera", y "La Emisora" para tener un mejor entendimiento de los factores que pudieran afectar nuestro desempeño, así como el mercado en el que operamos.

En virtud de estos riesgos, incertidumbres y presunciones, los sucesos descritos en las declaraciones a futuro contenidas en el presente Prospecto pudieran ocurrir o no. A pesar de que consideramos que los planes, intenciones y expectativas contenidos o sugeridos en dichas declaraciones a futuro son razonables, no podemos asegurar que dichos planes, intenciones y expectativas se cumplan. Adicionalmente, no se deberá interpretar que sucesos, resultados o actividades anteriores son indicativos de o garantías que dichos sucesos, resultados o actividades continuarán sucediendo en el futuro. Todas aquellas declaraciones a futuro escritas, orales o electrónicas se encuentran totalmente calificadas por las disposiciones aquí contenidas. Los posibles inversionistas se encuentran prevenidos que deberán evitar confiar en forma irrestricta en estimaciones o declaraciones a futuro al momento de decidir invertir en nuestras Acciones.

Presentación de cierta información financiera y otra información

Grupo Vasconia, S.A.B. es una sociedad tenedora de acciones. A menos que el contexto requiera lo contrario, todas las referencias contenidas en el presente Prospecto a "nuestra compañía", "nosotros", "nuestro" o cualquier otra expresión similar se refieren a la Emisora, de manera conjunta con sus subsidiarias.

Estados financieros

Este Prospecto incluye los estados consolidados de situación financiera de la Emisora al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 dictaminados por Castillo Miranda y Compañía, S.C. (incluyendo las notas a los mismos, conjuntamente los "Estados Financieros Consolidados Auditados").

Este Prospecto también incluye los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía al 31 de marzo de 2021 (incluyendo las notas a los mismos, conjuntamente los "Estados Financieros Intermedios") y por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2020, los cuales fueron preparados por la Compañía, sin revisión de auditor.

Los Estados Financieros Consolidados Auditados y los Estados Financieros Intermedios fueron están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (las "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretación de Reportes Financieros (*International Financial Reporting Issues Committee*).

Los Estados Financieros Consolidados Auditados, los Estados Financieros Intermedios y la información contenida en los mismos no son indicativos de nuestros resultados de operación futuros o de nuestra situación financiera futura.

A menos que se indique lo contrario, los términos que denotan partidas financieras corresponden a las partidas contenidas en los estados financieros que se adjuntan a este Prospecto.

Divisas

Salvo que se especifique de otra manera, todas las referencias en este Prospecto a "EUA Dólares", "Dólares", "Dólar", "USD" o "EUA\$" se entenderán a dólares americanos, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, mientras que las referencias a "Pesos", "Peso", "Ps." o "\$" se entenderán a pesos mexicanos, moneda de curso legal de México.

Para conveniencia del lector, este Prospecto contiene conversiones de varios montos en Pesos y Dólares utilizando tipos de cambio específicos. Estas conversiones no deberán considerarse como declaraciones que las cantidades en Pesos en realidad representan dichas cantidades en Dólares o que puedan convertirse a Dólares al tipo de cambio indicado o a cualquier otro tipo de cambio.

Redondeo

Ciertos montos incluidos en este Prospecto se han redondeado para efectos de presentación. Algunos de los porcentajes incluidos en este Prospecto no han sido calculados con base en dichos montos redondeados, sino con base en los montos previos al redondeo. Por lo anterior, los porcentajes en este Prospecto pueden variar de aquéllos obtenidos de realizar el mismo cálculo con los números contenidos en los estados financieros adjuntos al presente Prospecto. Ciertos montos referidos a cantidades totales en algunas tablas, pueden no ser el resultado de la suma de los montos que les preceden debido al redondeo.

1. Glosario de términos y definiciones

Los términos con mayúscula inicial que se utilizan en este Prospecto y que se listan a continuación, tendrán los significados siguientes, mismos que serán igualmente aplicables a las formas singular o plural de dichos términos:

Término	Definición
"Accionistas Vendedores"	Tiene el significado que a dicho término se le asigna en la portada del presente Prospecto.
"Acciones"	Significa las acciones ordinarias, serie única, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de la Emisora que son objeto de la Oferta Pública a que se refiere este Prospecto, las cuales otorgan plenos derechos corporativos y patrimoniales.
"Almexa"	Significa Almexa Aluminio, S.A. de C.V.
"Alucal"	Alucal, S.A. de C.V.
"Bancomext"	Significa Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito.
"BMV"	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"BIVA"	Significa la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
"Circular Única de Emisoras"	Significa las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores emitidas por la CNBV, según las mismas han sido modificadas de tiempo en tiempo.
"CNBV"	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"COFECE"	Significa la Comisión Federal de Competencia Económica.
"Compañía", "Emisora", "Sociedad", "Grupo Vasconia", "GV" o "Vasconia"	Significa Grupo Vasconia, S.A.B., de manera conjunta con sus subsidiarias y asociadas, a menos que el contexto indique lo contrario.
"Dólares" o "EUA\$"	Significa la moneda de curso legal de Estados Unidos.
"Estados Financieros Consolidados Auditados"	Significa conjuntamente, los estados consolidados de situación financiera de la Emisora al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, dictaminados por Castillo Miranda y Compañía, S.C. incluyendo las notas a los mismos.
"Estados Financieros Intermedios"	Significa los estados financieros consolidados internos de la Emisora en forma comparativa por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2021 y 2020.

Término	Definición
"Estados Unidos" o "USA"	Significa los Estados Unidos de América.
"Fecha de la Oferta"	Significa la fecha de publicación del aviso de oferta pública correspondiente a la Oferta Pública.
"Fecha de Registro"	Significa la fecha en la que las Acciones sean registradas en el listado de la BMV.
"Indeval"	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
"Intermediarios Colocadores"	Significa Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
"IVA"	Significa el Impuesto al Valor Agregado.
"LAG"	Significa L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A.
"Lb"	Significa la unidad de masa del sistema inglés.
"LGSM"	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.
"LMV"	Significa la Ley del Mercado de Valores.
"MDP"	Significa millones de Pesos
"México"	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
"NIIF"	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (<i>International Accounting Standards Board</i>). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité Internacional de Interpretación de Reportes Financieros (<i>International Financial Reporting Interpretations Committee</i>), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité Actual de Interpretaciones (<i>Standing Interpretations Committee</i> o SIC).
"Oferta Primaria"	Significa la oferta pública primaria de acciones a que se refiere este Prospecto, a realizarse a través de la BMV.
"Oferta Pública" u "Oferta"	Significa la Oferta Primaria y la Oferta Secundaria, conjuntamente.
"Oferta Secundaria"	Significa la oferta pública secundaria de venta de acciones a que se refiere este Prospecto.
"Opción de Sobreasignación"	Significa la opción de sobreasignación que LTB de México, S.A. de C.V. ha otorgado a los Intermediarios Colocadores para colocar 2,223,211 Acciones adicionales, para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere, de conformidad con los términos y

Término	Definición
	condiciones descritos en el presente Prospecto. Para una descripción detallada del mecanismo aplicable a la Opción de Sobreasignación, véase la sección "Plan de Distribución" de este Prospecto.
"Pesos" o "Ps." o "\$"	Significa la moneda de curso legal en México.
"Precio de Colocación"	Significa \$29.00 por Acción.
"Prospecto"	Significa el presente prospecto de colocación.
"RNV"	Significa el Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV.
"Sabadell"	Significa Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.
"Subsidiarias"	Significa, la referencia conjunta a todas las subsidiarias directas e indirectas de Grupo Vasconia.
"Vasconia Brands" o "VB"	Significa Vasconia Brands, S.A. de C.V.

2. Resumen Ejecutivo

Esta sección incluye un resumen ejecutivo de nuestras actividades, información financiera y operativa, ventajas competitivas y estrategias. En este resumen ejecutivo se destaca información seleccionada descrita a mayor detalle en otras secciones de este Prospecto. Este resumen ejecutivo no contiene toda la información que pueda ser importante para los inversionistas. Antes de invertir en las Acciones, usted deberá leer todo el Prospecto cuidadosamente, incluyendo nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados, incluyendo las notas adjuntas a los mismos, y nuestra información financiera intermedia combinada no auditada, que se encuentra en el presente Prospecto. De igual forma, para mayor información, el presente resumen se deberá de leer en conjunto con las secciones tituladas "Factores de riesgo", "Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera" y "Descripción del negocio".

Panorama General

Grupo Vasconia, Grupo Industrial cuenta con dos divisiones, la División de Productos Industriales (Almexa Aluminio), y la División de Productos de Consumo, Vasconia Brands, cuyo comportamiento de ventas se refleja en la siguiente gráfica:



*Eliminando operaciones inter-compañías por consolidación.

Cada una de las cuales se integra como sigue:

División de Productos Industriales

Encabezada por su subsidiaria Almexa, se dedica a la fabricación y venta de Aluminio plano, utilizado en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de enseres domésticos, de alimentos, entre otros, siendo actualmente, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Aluminio (IMEDAL) (www.imedal.org), el principal fabricante nacional de aluminio plano y un proveedor reconocido, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son Placa, Lámina (Rollo, hoja, cinta, disco) y Foil (papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico y foil convertido). Aproximadamente el 15% de la producción de Almexa se vende a Vasconia Brands.

La División de Productos Industriales cuenta con tres plantas:

- Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México (Colada Continua).
- Cuautitlán, Estado de México (Laminado en Caliente).
- Veracruz, Veracruz, misma que se encuentra en fase final de instalación, esperando iniciar operaciones en el primer trimestre del 2023 (usará sólo Laminado en Caliente).

El proceso de Almexa parte de aluminio primario y de aluminio reciclado (chatarras), en una proporción aproximada de 1/3 Primario y 2/3 reciclado. El aluminio primario no se fabrica en México, proviene de diversas fuentes internacionales; el aluminio reciclado se obtiene de diversas fuentes primordialmente locales. Almexa utiliza aluminio primario de fuentes consideradas "verdes" y aluminio reciclado.

Respecto del aluminio primario, es un *commodity* para el que existen diversos fabricantes en el mundo, llamados *Smelters*, especialmente en países donde la energía tiene un costo relativamente bajo dado que la producción del aluminio primario requiere de grandes consumos de energía. Estos *Smelters* venden directamente o a través de *traders* internacionales; comprar a unos o a otros tiene diferentes ventajas en términos de gastos y financiamiento, aunque el precio base siempre es el mismo y está fundamentado en el London Metal Exchange (LME). Actualmente Almexa tiene un contrato de suministro a 5 años con el fabricante ruso Rusal, uno de los *Smelters* más modernos del mundo, que, entre otras cosas, produce aluminio basado en fuentes de energía limpia y nos otorga un financiamiento de pago a 75 días, lo cual está por encima del promedio en la industria.

En cuanto al aluminio reciclado, México es un generador de este material en cantidades suficientes y de buena calidad, de hecho, México es un exportador regular de chatarras de aluminio. En este caso existen muy diversos proveedores de diferentes clases y tamaños. Almexa se enfoca únicamente en proveedores formales o industrias que venden sus *scraps* y que cumplen cabalmente con sus obligaciones fiscales y que resultan en una fuente confiable de esta materia prima. El precio está también basado en el LME pero en este caso se aplica un factor de descuento que varía en función del tipo y calidad de la chatarra así como de los picos y valles de demanda.

De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Aluminio (IMEDAL) (www.imedal.org) Almexa es el principal fabricante de aluminio plano en México e Hispanoamérica; con la entrada en operaciones de la planta de Veracruz la capacidad de Almexa se multiplicará y se convertirá en los próximos tres años en uno de los mayores fabricantes de aluminio plano del Continente Americano.

De acuerdo al Tratado México-Estados Unidos-Canadá ("T-MEC") Almexa tiene, además, una ventaja competitiva para acceder al mercado de los Estados Unidos, difícil de igualar derivada de dicho tratado y que otorga privilegios arancelarios únicos a México, Además de su ubicación geográfica que implica toda clase de facilidades logísticas.

Las plantas de Almexa cuentan con las siguientes certificaciones:



l

Algunos usos del Aluminio plano



Lámina para industria automotriz



Discos para Utensilios de Cocina



Lámina para Construcción



Hot band para Lámina Envase de bebidas



Foil para Empaque medicinas

División de Productos de Consumo

Encabezada por su subsidiaria Vasconia Brands, se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos de Consumo son Productos de Cocción (ollas express, sartenes y parrillas, baterías, etc.), Productos de Preparación (utensilios, artefactos, auxiliares, cuchillos, etc.), Productos para Mesa (cubiertos, vajillas, decoración para el hogar, etc.) y Productos Consumibles (*foil* doméstico, moldes desechables, etc.). Aproximadamente el 60% de los productos de Vasconia Brands son producidos en sus fábricas y el 40% adquirido de proveedores seleccionados).

La Emisora formalizó en 2007 un Contrato de Asociación con la empresa norteamericana Lifetime Brands, Inc. (Nasdaq: LCUT); líder en diseño, desarrollo y comercialización de productos para el hogar en los Estados Unidos de América, bajo una gran diversidad de marcas reconocidas. El Contrato incluye diversos acuerdos entre los que destacan: **(i)** la prestación de diversos servicios por parte de Lifetime Brands, Inc., principalmente de apoyo y asesoría en diseño y desarrollo de nuevos productos para la División de Productos de Consumo de la Emisora, así como el acceso a su cadena de abastecimiento de productos, a cambio de un pago de los gastos alcóutas; **(ii)** el otorgamiento de Lifetime Brands, Inc. a la Emisora de licencias, algunas gratuitas y otras vía pago de regalías de ciertas marcas para su comercialización en México, Centroamérica y algunos países de Sudamérica. Los acuerdos formalizados han dado a la Emisora en su División de Productos de Consumo un mejor posicionamiento para consolidar su crecimiento a través de una mayor oferta de nuevos productos y marcas de reconocimiento mundial, un enfoque innovador de mercadotecnia y comercialización, así como la oportunidad de continuar trabajando para lograr consolidar la marca Vasconia en mercados del extranjero. La asociación de La Emisora con Lifetime Brands Inc, empresa líder en productos para el hogar en los Estados Unidos le ha permitido a la

l

primera ofrecer marcas y productos novedosos al mercado mexicano. Marcas como: Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Sabatier, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, Built, Copco, Fred & Friends, Chicago Metalics, entre otras.

Adicionalmente a los acuerdos mencionados, también se otorgó por parte de La Emisora a Lifetime Brands, Inc. una licencia de la marca Vasconia para su comercialización en los Estados Unidos de América y Canadá, y se estableció un convenio de suministro de producto manufacturado por La Emisora en su División de Productos de Consumo a Lifetime Brands, Inc. Estos acuerdos se encuentran prácticamente en desuso y se han firmado los Convenios modificatorios necesarios para dejar esto debidamente acreditado.

Las principales marcas a través de las cuales se comercializan los productos de la División de Productos de Consumo son las siguientes:



Alupak

AluRey
PAPEL ALUMINIO DE CALIDAD

EKCO

VASCONIA

PRESTO

KitchenAid

Deleite

FARBERWARE

Pfaltzgraff

MIKASA

SABATIER

H. Steele



casamoda

I INTERNATIONAL

BUILT
NEW YORK

l

Los principales competidores por línea de producto de la División de Productos de Consumo son:

Línea de Productos	Competidor	Marcas	Impacto Covid-19 Bajo/Medio/Alto	Participación de Mercado
Cocción	GSEB, Cinsa, Tramontina	T-Fal, Cinsa, Tramontina	Alto	65%
Ollas Express	GSEB, Cinsa	Cinsa, T-Fal	Alto	24%
Preparación	Tramontina, Gibson, HUT, ILKO, GSEB	Tramontina, Gibson, HUT, ILKO T-Fal	Alto	75%
Foil Doméstico y Charolas	Reynolds, Nutrigo, Naflex, Zimax	Reynolds, Naflex, Neze, Alu	Alto	55%

Desde el mes de febrero 2020, clasificamos nuestros productos en cuatro categorías principales, con un enfoque de crecimiento tanto en ventas y márgenes, como en participación de mercado.

Categorías de Productos

Los motores que impulsan nuestra Empresa

<p>Cocción</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - OLLAS EXPRESS - SARTENES - BATERÍAS - VAPOPERAS - PROFESIONAL 	
<p>Preparación</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - UTENSILIOS - AUXILIARES - CUCHILLOS - TABLAS DE PICAR - REPOSTERÍA 	
<p>Mesa</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - VAJILLAS - CUBIERTOS - ACCESORIOS - PROD. TÉRMICOS 	
<p>Consumibles</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - PAPEL ALUMINIO - CHAROLAS FOIL - OTROS PRODUCTOS 	

Participación de mercado nacional promedio por categoría, mercado moderno; Cocción 45%, Preparación 25%, Mesa 8% y Consumibles (no disponible).

Vasconia Brands cuenta con el respaldo de más de 100 años en los hogares mexicanos. Dentro de su portafolio de marcas se encuentran las siguientes: Vasconia, KitchenAid, Faberware, Mikasa, EKCO, Presto, Regal, Vitroacero, Built, Towle, Wallace, Sabatier, Alupak, Barcraft, Deleite, Alurey, Pfaltzgraff, Copco, International, Melancco, entre otras.

Contamos con 4 principales divisiones de ventas que se enlistan a continuación:

*Participación del total de la venta al 31 de marzo de 2021

- Canal Moderno: 49%* (autoservicios, clubes de precio, departamentales, mueblerías).
- Canal Tradicional: 35%* (distribuidores, regionales, mayoreo, institucionales, tiendas propias).
- Comercio Electrónico: 4%* (tienda propia en línea, clientes pureplayers, marketplaces).
- Exportación: 12%* (hoy mayoritariamente CA e iniciando operaciones en USA a través de EKCO Brands).

Los canales de distribución de Vasconia Brands son tiendas departamentales y autoservicio, clubes de precios mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, *e-commerce* y tiendas propias.

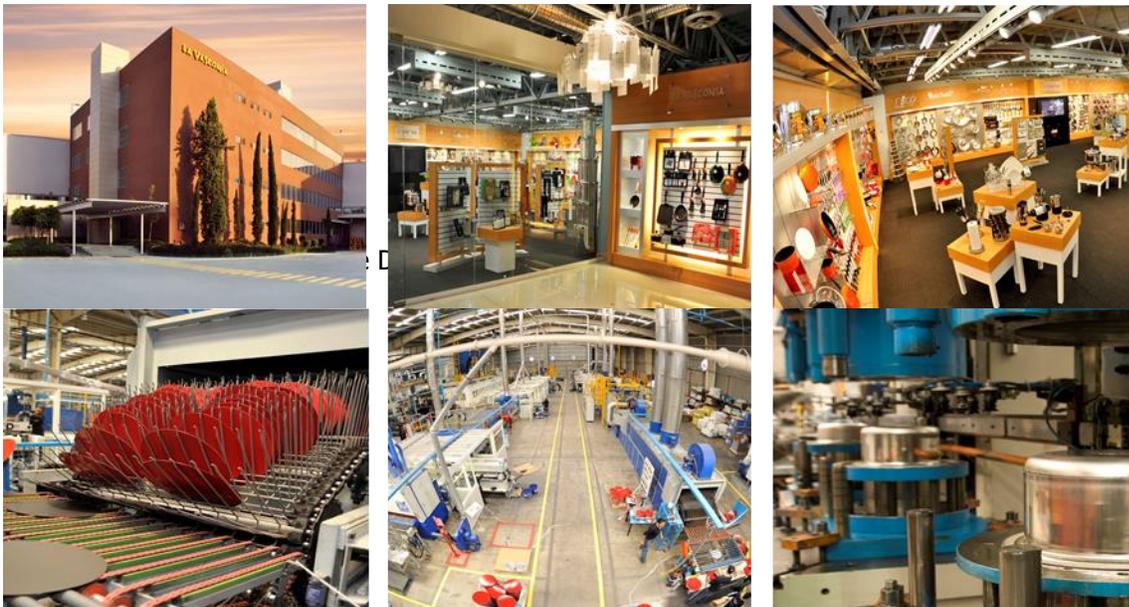
Vasconia Brands cuenta con tres plantas:

- Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México.
- Cuautitlán, Estado de México.
- Querétaro, Querétaro

En Vasconia Brands contamos con una capacidad productiva de más de 50 millones de piezas al año (en nuestras plantas de Cuautitlán y Querétaro, para la unidad de negocio de Cocción) y arriba de 26 millones de piezas al año en la unidad de negocio de Consumibles en la planta de Tulpetlac.

Nuestros centros de distribución suman 55 mil metros cuadrados, con más de 26 mil posiciones de pallet y 54 rampas simultáneas de operación, lo que nos permite recibir, procesar y embarcar órdenes de compra en menos de 24 hrs. Lo anterior nos permite servir a nuestros clientes de todos los canales y subcanales de venta tales como grandes autoservicios, tiendas, departamentales, clubes de precio, distribuidores, exportación y *e-commerce*.

Oficinas Generales y "Showroom"



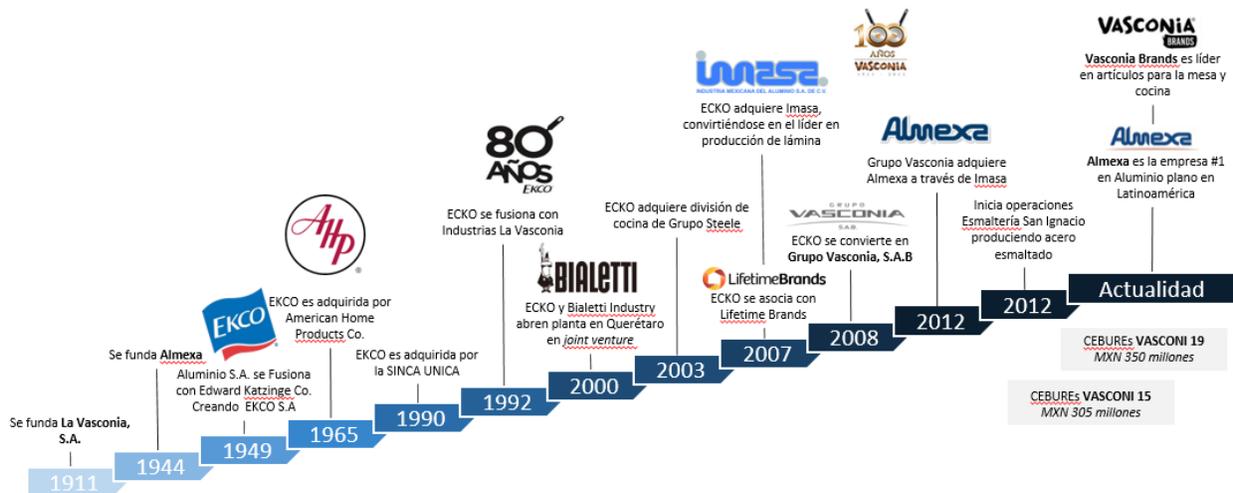
l



Grupo Vasconia

Grupo Vasconia es la empresa controladora.

A lo largo de sus más de 100 años, Grupo Vasconia se ha consolidado a través de diversas fusiones, adquisiciones y crecimiento orgánico.



En 2020 se llevó a cabo la desincorporación de las actividades de fabricación y comercialización de productos de consumo en favor de una subsidiaria especializada, ahora nuestra División de Productos de Consumo, Vasconia Brands. Se desincorporaron las actividades operativas, pero por el momento Vasconia retiene la maquinaria y las marcas, por las que cobrará rentas y regalías respectivamente. Dichos activos serán eventualmente traspasados a Vasconia Brands dependiendo de las implicaciones fiscales y financieras. En cualquier caso, el costo de dichas rentas y arrendamientos no tiene impacto a nivel consolidado.

Con lo anterior, Vasconia consolida un paso muy relevante en su visión a largo plazo y que es de contar ya con dos subsidiarias especializadas e independientes, Almexa y Vasconia Brands, cada una con su administración y objetivos plenamente identificados.

l

Aspectos Clave

- Grupo Vasconia; 2 negocios complementarios bajo una reconfiguración corporativa para maximizar oportunidades y eficiencias.
- Posicionamiento ideal de Almexa para la creciente demanda de aluminio plano en Estados Unidos: únicos en México, T-MEC y ubicación.
- Nueva Planta en Veracruz e inversiones en las 2 plantas actuales le permitirá a Almexa triplicar su capacidad de producción e ingresos.
- Gran reconocimiento de las marcas de Vasconia Brands, tanto en México como en Estados Unidos.
- Alto potencial de crecimiento de VB por cambios en hábitos de consumo, apertura de nuevas unidades de negocio y oficinas en USA.

La estrategia de Grupo Vasconia

Históricamente Grupo Vasconia se ha desempeñado en la fabricación de productos para el hogar y también a la fabricación del aluminio plano. En un inicio fabricando este último únicamente para su propio consumo en la fabricación de enseres domésticos. Con el paso del tiempo, ambas actividades mostraron crecimientos importantes y ampliaron su base de clientes y proveeduría; actualmente, aproximadamente el 15% de la producción de su división industrial se transfiere a la división de productos de consumo.

Hoy en día, es clara la manera en la que ambas divisiones se complementan y crean sinergias importantes dentro del Grupo.

Por una parte, Vasconia Brands cuenta con Almexa, un proveedor estratégico con amplias ventajas competitivas y, por el otro, Almexa tiene en Vasconia Brands un cliente importante y confiable. Es importante señalar que la relación cliente-proveedor de ambas divisiones se lleva a cabo siempre como una relación "arm's length" es decir, con un estricto apego a las mejores prácticas en materia de precios de transferencia.

Ambas divisiones se complementan dado que tienen ciclos de negocios que llevan diferentes tiempos; mientras que la División de Productos de Consumo responde a necesidades inmediatas de los diferentes mercados de consumo, la división industrial responde a calendarios de producción de gran volumen y con planeación anticipada, lo que nos ha permitido sortear de mejor manera las dificultades temporales que cualquier negocio sufre por diferentes razones; en efecto, ha sido frecuente el hecho de que un año "bueno" para el consumo no lo es tanto para los productos industriales, y viceversa.

Por otra parte, mientras que para Almexa la Moneda Funcional son los Dólares norteamericanos, para VB son los Pesos mexicanos; es decir, Almexa se favorece de un debilitamiento de la moneda nacional, mientras que en VB sucede a la inversa, se favorece el fortalecimiento de la misma.

La estrategia de Grupo Vasconia para los próximos años es continuar impulsando ambas líneas de negocio, procurándoles cada vez una mayor independencia administrativa, financiera y operativa, que permita a cada división realizar plenamente su potencial. Es así como, en 2020, se llevó a cabo la separación de las áreas de Finanzas y de Recursos Humanos de ambas divisiones de negocio, a fin de que cada empresa cuente con una infraestructura completa, conservando de manera centralizada sólo algunas actividades de carácter más corporativo, por ejemplo: el reclutamiento de directivos en el caso de Recursos Humanos, las directices principales de informática en el caso de Tecnología de la Información, o las políticas contables y de tesorería en el caso de Finanzas. Asimismo, cada división de negocio cuenta con su propio Consejo de Administración formado en su mayoría por Consejeros Independientes.



Ambas divisiones de Grupo Vasconia son actualmente líderes en su sector, los cambios estratégicos previstos, que se describen adelante, tendrán un impacto muy relevante en consolidar ese liderazgo, incrementar el volumen de ventas y, sobre todo, en mejorar la rentabilidad, de cada división y, por consiguiente, de la Emisora.

La estrategia de Almexa/Alucal- División de Productos Industriales

Almexa encabeza nuestra División de Productos Industriales, es una empresa dedicada a la fabricación y venta de aluminio plano (placa lámina y *foil*), la cual es utilizada en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de la construcción, enseres domésticos, farmacéutica, de alimentos, entre otros, aumentó sus ventas en 2020, año contra año en un 12.6% comparado contra el año anterior.

En este año, iniciamos un cambio radical en materia de productos fabricados y mercados atendidos. En efecto, por muchos años, Almexa había enfocado su estrategia de fabricación y comercialización "río abajo", es decir, buscando desarrollar especialidades y centros de servicio, agregando valor a sus productos y atendiendo a más consumidores medianos y pequeños. Esta estrategia también acarrió costos significativos a los productos y a la operación por lo que se fue desgastando con el tiempo e hizo evidente la necesidad de ajustes.

A inicios de 2020 y junto con un relevo en la Administración, iniciamos un cambio que se discutió por largo tiempo en las reuniones de Comité Ejecutivo, encaminado a concentrarnos más en la actividad primaria de fabricación de bobinas de lámina de mayor volumen y dirigiendo nuestros esfuerzos al mercado norteamericano, aprovechando cambios en la estrategia comercial de los Estados Unidos, específicamente en la Industria de aluminio y que favorecen a México, particularmente a la luz del T-MEC. De hecho, recogiéndonos "río arriba", es decir, retirándonos de la fabricación de especialidades y la distribución a clientes de poco o mediano volumen, buscando sacar mejor provecho de nuestras ventajas competitivas en términos de equipo y ubicación geográfica.

Este es un cambio mayúsculo que iniciamos en 2020 y que nos tomará algún tiempo concluir y que tuvo y seguirá teniendo costos relevantes que se reflejaron en nuestro resultado de 2020 y estimamos se reflejarán también en 2021. No obstante, pensamos que es el camino que agregará más valor a nuestra empresa.

Coincidiendo con el cambio referido, concluyó la larga controversia del caso Alucal. Alucal es un proyecto que inició el grupo italiano LAG, consistente en la construcción de una planta de laminación en caliente en Veracruz, enfocada al mercado de *hot roll* (lámina laminada en caliente) y a la que, ya avanzado en su construcción, invitó a coparticipar a Almexa con una participación del 50% en el proyecto, es decir, por una cantidad total de \$190,431,792.00 Pesos.

Al poco tiempo de iniciada la asociación, Almexa se vio en la necesidad de iniciar un procedimiento ante la Cámara de Comercio Internacional diversos incumplimientos de LAG, ya que las aportaciones de Almexa fueron destinadas por LAG a otros usos distintos de los acordados, lo que derivó en la paralización del proyecto durante 4 años y en un largo y costoso proceso de Arbitraje ante dicha Cámara. Dicho proceso de arbitraje comercial fue concluido en favor de Almexa. Finalmente, en febrero de 2020, a cambio de desistirse de las diversas sentencias ganadas en el juicio de Arbitraje Internacional, y de mutuo acuerdo entre las partes, Almexa accedió a retirarse de la disputa a cambio de adquirir las acciones de Alucal propiedad de sus ex socios a un valor simbólico, lo cual fue finiquitado y con lo que Almexa se hizo del 100% del capital y consecuentemente del control administrativo y legal de Alucal.

Como se comentó, el arreglo final con LAG significó para Almexa la gran ventaja de adquirir dichas acciones en un valor de \$67,576.00 (sesenta y siete mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 moneda nacional) obteniendo, de hecho, una ganancia relevante. La adquisición de dichas acciones "en condiciones muy ventajosas", de acuerdo con las NIIF, implicó el registro de un ingreso extraordinario por \$193 millones de pesos que afectó favorablemente los resultados de 2020.

Dicha ganancia no representó una entrada de efectivo, pero sí compensó diversos costos y gastos extraordinarios no recurrentes, derivados del cambio de estrategia de productos y mercados mencionado, que por normas contables están incluidos dentro de los costos y gastos del año.

Teniendo la propiedad del 100% de Alucal, lo que, dicho sea de paso, dejará a Almexa el 100% de las utilidades generadas por esa planta, nos abocamos a hacer una re-evaluación integral del proyecto, concluyendo que representaba la oportunidad de hacer un salto muy importante en nuestras capacidades de fabricación de lámina, especialmente a la luz de la nueva estrategia de la empresa.

Es así como Alucal realizará inversiones en 2021 y 2022 del orden de aproximadamente \$500 MDP que estimamos nos llevarán a la posibilidad de triplicar nuestra producción en los próximos tres años, con grandes implicaciones en eficiencia, crecimiento en ventas y utilidades. La inversión mencionada ya se encuentra en marcha, esperando concluir la primera etapa a fines de 2021.

Como parte del cambio de estrategia transferimos la unidad de negocio de *foil* doméstico a la División de Productos de Consumo, donde seguramente tendrá mejor destino. Asimismo, estamos evaluando la conveniencia de desinvertir la unidad de negocio de aluminio convertido durante 2021.

Almexa no negocia coberturas financieras de manera regular dado que tiene una cobertura natural al facturar el 100% de sus ventas con base en el precio internacional del aluminio LME, y en Dólares.

El 27 de diciembre de 2019, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación *antidumping*, iniciada un año antes a instancias de Almexa, sobre las prácticas desleales de comercio internacional que cometen fabricantes chinos de *Foil* de aluminio cuando realizan ventas a México, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones provenientes de China.

En relación con la investigación *antidumping* de discos de aluminio iniciada en 2019, en noviembre de 2020, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de discos de aluminio de origen chino, lo que nos proporcionó cierta ventaja, aunque acotada por la importación de disco de aluminio de fuentes alternativas. Como parte del cambio de estrategia mencionado, Almexa limitará la fabricación de discos de aluminio a clientes de alto volumen y de productos con menor costo agregado.

Oportunidad de Mercado de Almexa Aluminio

Ante los cambios más recientes que se han presentado en el mercado del aluminio plano, tales como la creciente demanda de estos productos por parte del sector automotriz y las bebidas envasadas, así como las recientes sanciones comerciales impuestas por los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea a productos originarios de China, consideramos que se abre una oportunidad sin precedentes para los productos de aluminio fabricados en México.

En la industria del aluminio plano, los productos se dividen en función de su espesor de la siguiente manera:

- Placa (espesor mayor a 4.0 milímetros).

- Lámina (espesor mayor a 0.2 milímetros y menor de 4.0 milímetros).
- Foil:
 - ✓ Fin stock (espesor mayor a 0.05 milímetros y menor a 0.2 milímetros)
 - ✓ Papel aluminio (espesor menor a 0.05 milímetros)

La estrategia de Almexa es profundizar en los productos de lámina, dado que es el producto en el que Almexa está destinando sus mayores esfuerzos y los cuales se dividen a su vez en dos categorías dependiendo de la composición química:

A. Aleaciones no tratables térmicamente (*Non heat treatable alloys* o NHTA por sus siglas en inglés). Y que corresponden a las aleaciones de series 1XXX, 3XXX y 5XXX, que son las aleaciones más suaves, y las más usadas en la industria de la construcción, partes automotrices para el llamado "body in white" (BIW por sus siglas en inglés) que conforman la estructura de la carrocería de los automóviles, envases de bebidas y alimentos, enseres domésticos, intercambiadores de calor (radiadores, condensadores, evaporadores, industria eléctrica para transformadores, etc.)

B. Aleaciones térmicamente tratables (*Heat treatable alloys*, HTA por sus siglas en inglés) que son aleaciones más duras y que son usadas principalmente para partes exteriores sujetas a impacto en la industria automotriz (carrocería) e industria aeronáutica principalmente.

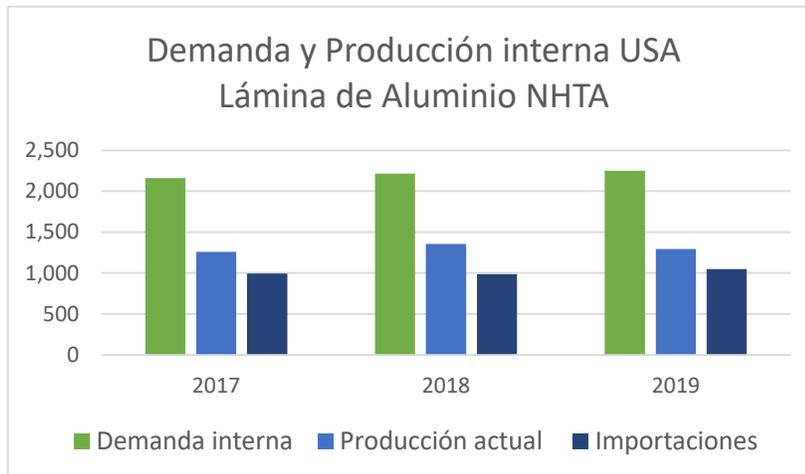
Almexa se enfoca principalmente en las aleaciones no tratables térmicamente NHTA, específicamente en los mercados de Estados Unidos y México ya que son los más naturales y convenientes por su logística y el T-MEC.

Almexa cuenta con amplia experiencia en el proceso de este tipo de aleaciones y consideramos que es donde se encuentran mayores oportunidades de crecimiento y rentabilidad en el corto y mediano plazo. A continuación, enlistamos las oportunidades que hemos identificado.

- La gran demanda que existe en los Estados Unidos, y una limitada oferta interna de estas aleaciones, hace que se importe aproximadamente el 45% según lo publicado por la U.S. International Trade Commission. En el pasado, este déficit era cubierto principalmente por China, país al cual durante 2019 se le impusieron aranceles *antidumping* (AD por sus siglas en inglés) y Anti subvenciones (CVDT por sus siglas en inglés) de entre 80% y 190%, según lo publicado por la misma U.S. International Trade Commission, lo que provocó una gran caída en las importaciones de ese país.

Mercado USA Lamina Aluminio NHTA Miles Short Ton			
Concepto	2017	2018	2019
Demanda interna	2,158	2,214	2,250
Producción actual	1,258	1,356	1,292
Mercado local	1,164	1,227	1,203
Exportación	76	87	74
Importaciones	994	987	1,047
Capacidad instalada	1,624	1,664	2,071
% de utilización	77%	81%	62%

Fuente : U.S. International Trade Commission, Publication 5049 Abril 2020



Fuente: U.S. International Trade Commission, Publication 5049 abril 2020

- En 2019 USA importa el 47% de su consumo y la capacidad de producción interna no es lo suficiente para cubrir la demanda.
- Dicha caída en las importaciones de Estados Unidos provenientes de China comenzó a ser cubierta por diversos países de Europa, Asia, Medio Oriente, África y Sudamérica, sin embargo, a fines de 2020, Estados Unidos al detectar prácticas irregulares, también impuso a estos países cuotas compensatorias Anti subvenciones.

IMPUESTOS ANTIDUMPING (AD) Y ANTISUBVENCIONES (CVD) EN USA PARA LAMINA DE ALUMINIO (NHTA)			
País	Margen CVD	Margen AD	Margen total CVD + AD
Barein	6.44	4.83	11.27
Brasil	0	49.61 - 137.06	49.61 - 137.06
Croacia	N/A	3.19	3.19
Egipto	N/A	12.11	12.11
Alemania	N/A	49.40 - 242.80	49.40 - 242.80
India	4.89 - 35.25	0.00 - 47.92	4.89 - 79.89
Indonesia	N/A	32.12	32.12
Italia	N/A	0.00 - 29.13	0.00 - 29.13
Oman	N/A	5.29	5.29
Rumania	N/A	12.51 - 37.26	12.51 - 37.26
Serbia	N/A	11.67 - 25.84	11.67 - 25.84
Eslovenia	N/A	13.43	13.43
Sud Africa	N/A	8.85	8.85
España	N/A	3.80 - 24.23	3.80 - 24.23
Taiwan	N/A	17.5	17.5
Turquía	2.56 - 4.34	2.02 - 13.56	4.58 - 17.90

Fuente : US International Trade Commission
https://www.usitc.gov/press_room/news_release/2021/er0331l1746.htm

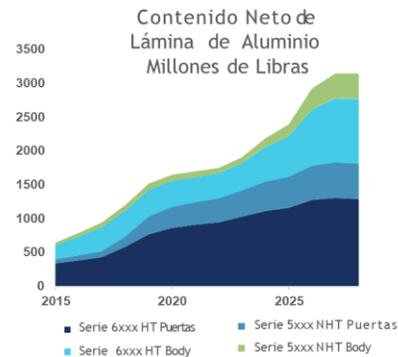
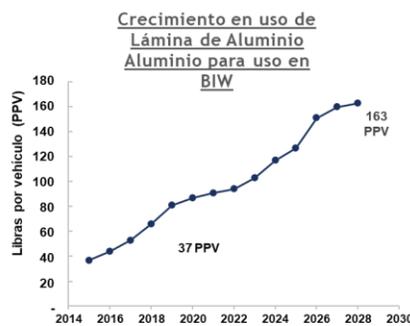
- A principios del año en curso, la Comunidad Europea ha impuesto cuotas compensatorias a productos de China por las razones anteriormente mencionadas.
- En adición a los aranceles anteriormente mencionados, desde 2018 se encuentran vigentes en Estados Unidos aranceles del 10% a la importación de algunos productos de aluminio, incluidos entre ellos la lámina de aluminio de la fracción arancelaria 7606, lo anterior de acuerdo al Decreto emitido por el entonces Presidente Donald Trump en la Proclama 9704, del 8 de marzo de 2018, basado en la llamada Sección 232 que le permite al Presidente de ese país imponer esta medidas con el argumento que se pone en riesgo la seguridad nacional. Esta medida, que aplica a casi todos los países del mundo, fue inicialmente aplicada también a nuestro país, sin embargo, en la Proclama del 19 de mayo de 2019, y que sigue vigente a la fecha, las importaciones de México y Canadá quedaron excluidos de este arancel.
- Debido al T-MEC, México y Canadá son los únicos países que están exentos de cualquier arancel en sus exportaciones que se imponga de manera global o general al resto de los países. Asimismo, debido al T-MEC, México goza de aranceles preferenciales en sus exportaciones a Estados Unidos, por lo que la oportunidad para atender el mercado norteamericano es muy amplia y actualmente está limitado por nuestra propia capacidad de producción y oferta de productos, ya que Almexa es competitivo a nivel precio.
- El contenido de aluminio plano en automóviles seguirá creciendo ante la necesidad y mayores requerimientos de vehículos más eficientes y el reemplazo de partes de acero. Además, el Nuevo Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, impone el requisito de que el 70% del aluminio con el que se fabriquen los autos, debe ser originario

de México, Estados Unidos o Canadá a fin de acceder al trato arancelario preferencial del 0%. Siendo México el cuarto productor mundial de autos, consideramos que la ventana de oportunidad para el crecimiento de Almexa es altamente atractiva.

EL ALUMINIO EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ



PROYECCION DE USO DE LAMINA DE ALUMINIO EN AUTOS 2015-2028



1



- Es importante destacar que el mercado de lámina para envase de bebidas y alimentos representa también una oportunidad para Almexa, pues existe una fuerte tendencia mundial para reemplazar el PET por lámina de aluminio. México importa actualmente alrededor de 30 mil toneladas mensuales de este producto con tasas de crecimiento de más del 10% en los últimos años, como puede verse en la tabla siguiente:

Handwritten mark

		Toneladas importadas				
		2016	2017	2018	2019	2020
76061101	Lámina de aluminio no aleado para envase de bebidas	3,094	3,408	1,824	237	2,396
76061201	Lámina de aluminio aleado para envase de bebidas	214,466	245,272	299,105	356,331	392,256
Total	Lámina de aluminio para envases bebidas	217,560	248,680	300,929	356,567	394,652
		% crecimiento anual sobre año anterior		14%	21%	18%

Fuente : Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria Via Internet (SIAVI)
<http://www.economia-snci.gob.mx/>

- Como se puede ver en la tabla al calce, México es un fuerte exportador de chatarras de aluminio, es decir, casi 310,000 toneladas en 2020, mismas que se envían a los Estados Unidos para su transformación y reingreso a nuestro país como productos semi-terminados.

		Toneladas de chatarra de aluminio exportadas					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	Desperdicios y desechos de aluminio	156,049	180,629	222,533	241,158	295,281	309,982

Fuente : Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria Via Internet (SIAVI)
<http://www.economia-snci.gob.mx/>

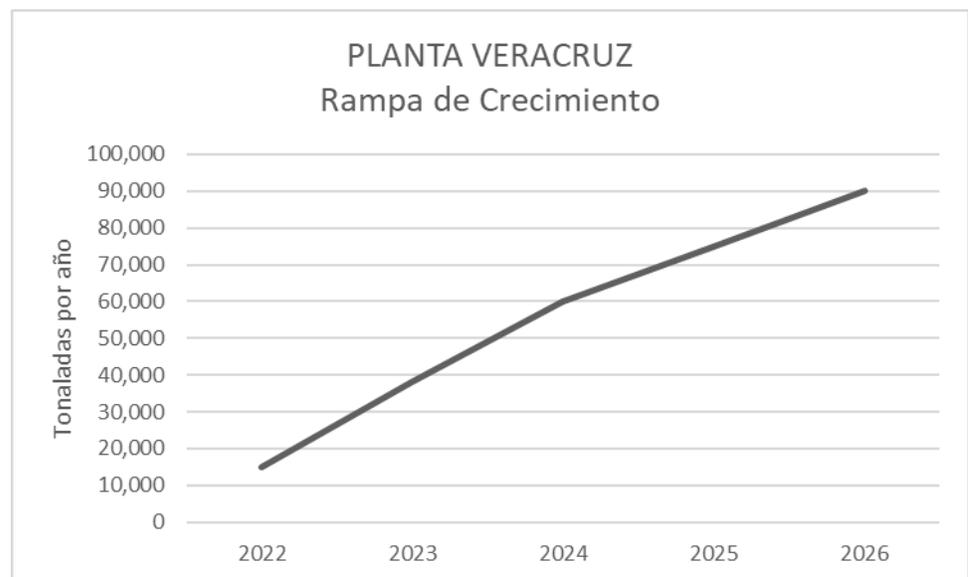
- Las aleaciones que Almexa se propone fabricar son compatibles con una base de chatarras, de las que hay alta disponibilidad en México, y que ofrece una ventaja competitiva adicional pues la estructura de costos es más baja.
- El mercado preferente al que estarán dedicados estos productos es el de los Estados Unidos pues dadas las restricciones arancelarias impuestas a la importación de otros países, el precio de venta ha subido, y México se beneficia con un precio de venta muy favorable y un costo de chatarra local más bajo, porque los costos de recolección de esta y los costos de fletes son más bajos que en Estados Unidos, por ejemplo precio de lata usada 0.78 USD/Lb en USA, 0.68 USD/Lb en México.
- El mercado mexicano de las NHTA resulta atractivo y es actualmente cubierto con importaciones principalmente de China, las cuales ingresan al país con precios artificialmente bajos, producto de las prácticas irregulares de comercio que ya han sido castigadas en otros países, por ejemplo, la Comunidad Europea anunció aranceles de entre 19.3% y 46.7% según lo publicado este 12 de abril 2021 por la reconocida firma de Inteligencia de Mercados Harbor Aluminum (www.harboraluminum.com). Anteriormente, Almexa no había podido solicitar a la UPCI (Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía), una investigación de *antidumping* debido a limitaciones en cuanto al tipo de aleaciones que podía producir, así como peso y tamaño de rollo, anchos de lámina, etc.

Para vencer estas restricciones, y para aumentar el volumen de producción que puede ofrecer, así como mejorar las habilidades de producción que le permitan ofrecer aleaciones, tamaño de rollos y anchos que antes no podía ofrecer, Almexa Aluminio está invirtiendo en la nueva planta en Veracruz que le permitirá:

- ✓ Incrementar su volumen de producción en aproximadamente 90 mil toneladas anuales, es decir un poco más del doble de las producidas en promedio los últimos años por la suma de las dos plantas ubicadas en el Estado de México que vendieron en conjunto 38,020 toneladas en promedio los tres últimos años.
- ✓ Posibilidad de producir aleaciones serie 5XXX, que anteriormente no se podían producir, y rollos de peso que anteriormente no se podían alcanzar, por no contar con la maquinaria especializada. Las cuales, como ya se mencionó, son de uso amplio y creciente en la industria automotriz.

l

- ✓ Posibilidades de incursionar en el mediano plazo en el mercado de lámina para envase de bebidas en México, Estados Unidos y el resto del mundo. Por el momento no se podría fabricar lámina para envase de bebidas porque se requiere de equipo de producción más sofisticado con el que no se cuenta en el corto plazo, aunque cabe mencionar que la planta de Veracruz podrá producir bobinas de laminado en caliente (*hot band*) para esta aplicación que se exportarán a Estados Unidos.
- ✓ Por otro lado, siendo la fabricación de discos de aluminio para enseres domésticos e iluminación una fortaleza histórica de Almexa, existe un sector importante de mercado para discos de aleación 5052 usados para fabricación de tanques de combustible para camiones, y al cual anteriormente no se tenía acceso al no poder producir la aleación ya mencionada, pero al entrar en operación la planta de Veracruz, ya se podrá fabricar esta aleación, y en consecuencia los discos también. Habilitar la producción de estos discos también abre enorme oportunidad de venta tanto en México como en USA.
- ✓ La posibilidad de producir en Veracruz lámina laminada en caliente (Hot Band) también nos permite participar como proveedores de las empresas de laminación más grandes de los Estados Unidos, tales como Novelis, Granges, y JW Aluminum entre otras. Con el equipo instalado actualmente en nuestras operaciones de Ciudad de México, se puede producir hot band, aunque éste tiene limitaciones, ya que no se pueden producir aleaciones duras (serie 5XXX), en los tamaños de rollos y anchos de lámina que pide el mercado de los Estados Unidos.
- ✓ Con la capacidad de producción agregada, Almexa se posicionará como uno de los principales molinos de laminación de aluminio en América del Norte, al incrementar su capacidad de producción en 52 mil toneladas anuales y alcanzar aproximadamente las 128 mil toneladas anuales.

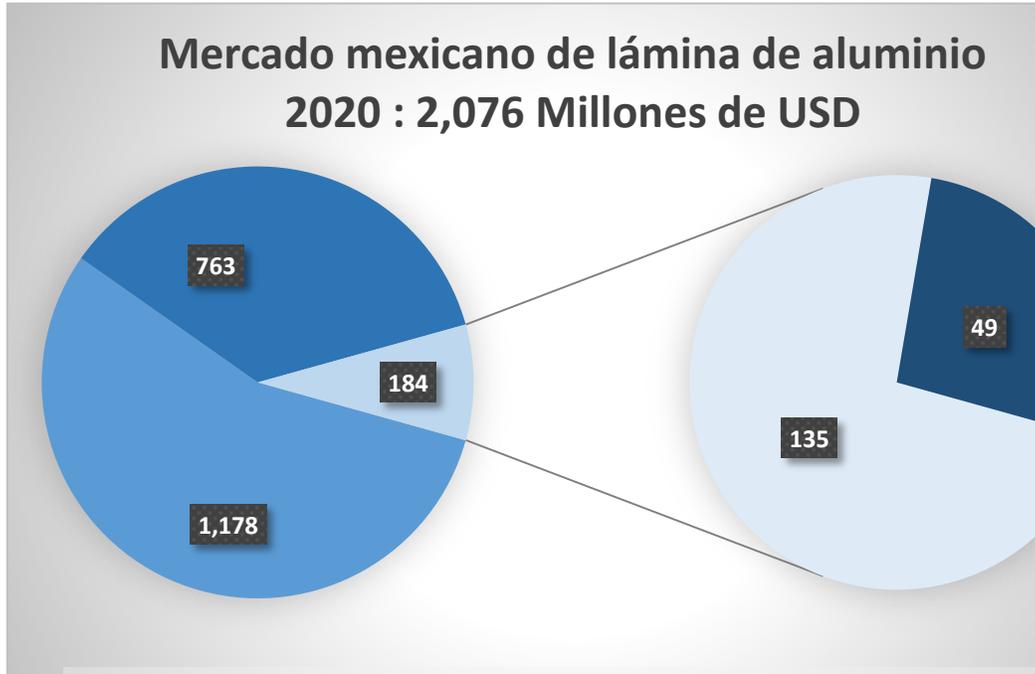


Nota: Proyección y estimación interna de la Emisora

l

Consideramos que México y en particular Almeda, cuenta con claras oportunidades que en el corto y mediano plazo podremos aprovechar para lograr nuestra meta de convertir a Almeda en un protagonista en el mercado de aluminio plano de América del Norte.

Mercado Objetivo: México



Fuente: Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI) <http://www.economia-snci.gob.mx>

l

Clasificación de mercados:

- No accesible: no es objetivo en futuro previsible (Can stock, aeronáutica, lamina anodizada)
- Accesible no alcanzable: posible una vez que entre en operación Veracruz
- Accesible alcanzable: producto que se puede fabricar actualmente.

La planta de Veracruz nos permitirá aumentar el mercado accesible alcanzable al triple del valor actual.

Almexa, Planta Veracruz, Productos y Mercados

Automotriz



"Body in White" (BIW), toldos, aislantes térmicos. Almexa usará básicamente material reciclado disponible en México y lo convertirá en materiales para este sector.

Hotband



Macro bobinas de laminado en caliente para surtir a otros molinos en USA. Ya contamos con pre-órdenes de Novelis desde el día 1 de producción.

l

Construcción



Mercado de bajos precios, pero estable y que representará un mercado natural para esta planta.

La estrategia de Vasconia Brands, S.A. de C.V. - División de Productos de Consumo

Vasconia Brands,, una de nuestras Subsidiarias, dedicada a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo nuestras marcas EKCO y Vasconia, entre otras, incrementó sus ventas en un 19% del cierre de 2019 al cierre del 2020.

En esta división continuamos con los cambios estratégicos y de administración iniciados en 2019 y que han empezado a rendir frutos importantes.

Con el propósito de enfocar de mejor manera nuestra actividad en esta División de Negocio, durante 2020 llevamos a cabo la desincorporación de Grupo Vasconia de las actividades de esta División en favor de nuestra subsidiaria Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V., a la que cambiamos el nombre a Vasconia Brands.

Como se comenta en párrafos anteriores, transferimos el negocio de *foil* doméstico de Almexa a VB, donde encaja con mayor naturalidad, prueba de esto es el incremento de 36.9% en ventas obtenido en esta línea de negocio durante 2020. Como parte de este cambio se creó la Unidad de Negocio de Consumibles, que persigue incorporar a nuestra oferta de productos de cocina y mesa productos de consumo de alta rotación. Con este movimiento VB quedó integrada con cuatro Unidades de Negocio: Cocción, Preparación, Mesa y Consumibles.

Previo al inicio de la pandemia del Covid-19 en nuestro país, el crecimiento esperado para el canal de *e-commerce* se mostraba prometedor para Vasconia Brands, y se llevaron a cabo ciertas inversiones para reforzar nuestra actividad en este canal. A partir de marzo de 2020, nuestra actividad en este canal se vio acelerada por los cierres de las tiendas físicas de una gran parte de nuestros clientes, por lo que aceleramos nuestros planes y llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Reforzamos nuestros recursos (tecnológicos, humanos y materiales) para su atención especializada, atendiendo de forma directa a los *e-retailers*, *marketplaces* y a través de nuestra página www.lavasconia.com (*direct to consumer*)
- Migramos nuestra plataforma tecnológica hacia VTEX
- Creamos un nuevo equipo de trabajo completamente dedicado al canal de ventas *online*

l

- Se incorporaron KAMs (*Key Account Managers*) para manejar nuestras cuentas de manera individualizada
- Se creó una fuerza de trabajo en nuestro Centro de Distribución, dedicadas 100% a surtir a este canal digital
- Redefinimos nuestra oferta de productos y establecimos indicadores de medición de desempeño con metas claras para cada uno
- Se impulsó la comunicación y marketing digital de toda la empresa
- Se creó un equipo dedicado exclusivamente al Servicio al Cliente de este canal
- Incorporamos métodos de pago digitales como Mercado Pago y PayPal

Llevando a cabo las actividades mencionadas anteriormente, logramos crecer nuestras ventas de 24 millones en 2019 a 49 millones en 2020 y logramos reducir nuestros tiempos de entrega promedio de 96 a 72 hrs.

A la fecha de este Prospecto, continuamos impulsando el canal de ventas digital, incorporando el sistema de administración, pickeo y surtido de pedidos OMS (*order management system*), así como haciendo adecuaciones en nuestro Centro de Distribución para independizar la actividad de *e-commerce* permitiéndole laborar bajo estrictos controles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Derivado de la pandemia del Covid-19 y para poder hacer frente a la misma, Vasconia Brands se impuso cuatro principales metas estratégicas:

- Cuidar la salud de nuestros colaboradores
- Conservar las fuentes de empleo para todos nuestros colaboradores, para poder reaccionar eficientemente durante la fase de recuperación del mercado
- Vigilar detalladamente nuestro flujo de efectivo
- Estar cerca de nuestros clientes y proveedores mostrando empatía y flexibilidad, adaptándonos a sus nuevas necesidades temporales para lograr que ninguno de ellos sufriera daños importantes por el cierre de actividades no esenciales

A partir de mayo del 2020 el ritmo de trabajo comenzó a mostrar una recuperación importante y con ello las ventas y rentabilidad, obteniéndose un crecimiento del 45% durante el 2do semestre del 2020 contra el mismo periodo de 2019.

En agosto de 2020 concluimos la adquisición de la marca registrada EKCO en los mercados de Estados Unidos y el Caribe, lo que habíamos perseguido por largo tiempo y con lo que prácticamente logramos la integración global de dicha marca, de gran reconocimiento en el mundo de los enseres domésticos y lo que pensamos será fundamental en nuestra expansión a dichos mercados. Como parte de lo anterior, reorganizamos la actividad limitada que teníamos en los Estados Unidos con nuestra subsidiaria Vasconia Housewares, LLC, renombrándola como EKCO Brands, LLC, y dotándola de personal calificado que tiene ahora un ambicioso programa y presupuesto para 2021.

El 26 de diciembre de 2019, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación *antidumping*, iniciada un año antes a instancias de Grupo Vasconia, sobre las prácticas desleales de comercio internacional que cometen fabricantes chinos de ollas de presión de aluminio cuando realizan ventas a México, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones provenientes de China, lo que permitió regresar los márgenes de ese producto a niveles razonables.

Vasconia Brands negocia regularmente coberturas del precio del aluminio y del tipo de cambio Peso/Dólar, bajo una estricta política que evita cualquier clase de especulación y limita dichas operaciones a la cobertura del 50% de sus necesidades de aluminio y divisas por los siguientes 6 meses

de operación. Esta política otorga a VB un tiempo de reacción suficiente para compensar vía precios de venta los movimientos que pudiera haber en los precios de dichos insumos. Las operaciones son autorizadas por un Comité Ad-hoc y reportadas regularmente al Consejo de Administración.

Desde diciembre de 2007, Vasconia Brands cuenta con una alianza estratégica con Lifetime Brands, compañía líder en Estados Unidos de productos de consumo para el hogar, a través de la cual VB obtiene importantes beneficios al tener acceso a los centros de diseño de productos innovadores y de moda establecidos en China y Estados Unidos así como a la base de proveedores desarrollada por el propio Lifetime Brands, también se cuenta con acceso a sus oficinas de negociación y compras, obteniendo precios, condiciones de pago y facilidades logísticas únicas en su género.

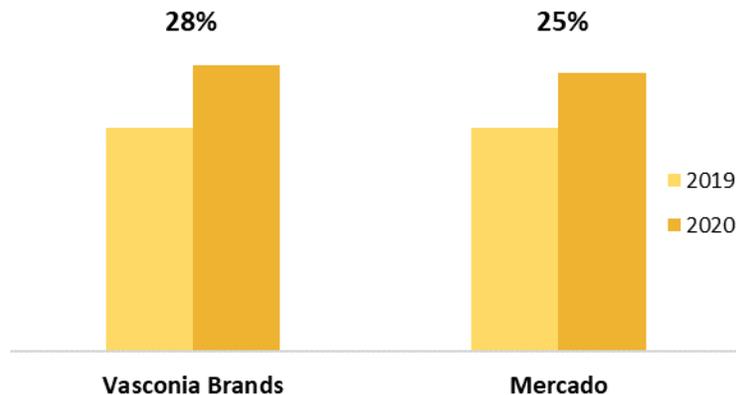
Vasconia Brands y sus oportunidades

Durante la pandemia del Covid-19 y debido al confinamiento, se modificaron los patrones de consumo y se incrementó la actividad dentro de la cocina de los hogares mexicanos, provocando que el consumidor buscara nuevos productos, así como la sustitución de los artículos que actualmente poseían.

Consideramos que esta tendencia continuará en los próximos meses, sin embargo, será importante ofrecerle innovación constante al consumidor para favorecer la recompra de productos y crear nuevos productos que brinden al consumidor una experiencia culinaria satisfactoria.

Vasconia Brands, ha mostrado un crecimiento por encima del mercado y ha ganado participación en las principales categorías de artículos de cocina como son sartenes, baterías de cocina, ollas express y cuchillos, entre otros, teniendo una participación total del 24.6% al cierre del año 2020, de conformidad con lo publicado por Nielsen Scantrack. Crecimiento de Vasconia Brands.

Crecimiento del Mercado



Fuente: Nielsen Scantrack FY 2020

Debido a las políticas gubernamentales para enfrentar la pandemia y al programa "Quédate en Casa", las categorías en las que participamos en VB ganaron relevancia en los autoservicios, clubes de precios y ventas online, y mostraron un desempeño favorable en 2020 en todo el mercado con un incremento en ventas del 25%, comparado contra el crecimiento de Vasconia Brands del 28%. Este crecimiento se dió principalmente por los incrementos en ventas de las siguientes categorías:

- ✓ Baterías de cocina: 37%

- ✓ Cubiertos: 91%
- ✓ Artículos para repostería: 10%
- ✓ Sartenes: 5%
- ✓ Papel aluminio: 37%
- ✓ Cuchillos de cocina: 13%

Los crecimientos en ventas mencionados anteriormente se dieron en nuestros principales canales de distribución tales como autoservicios, clubes de precio, *e-commerce* y tiendas propias; y viéndose afectadas negativamente en distribuidores, mayoristas, departamentales y mueblerías. En cuanto a mercados de exportación, nuestras ventas crecieron un 60% (de 25 millones en el 2019 a 40 millones en el 2020, incluyendo nuestros clientes de retail) hacia Centroamérica y USA, mostrando desempeños muy similares a los logrados en el mercado nacional; se espera que esta tendencia de crecimiento se mantenga.

El margen bruto (comparable) creció de 32.1% en 2019 a 33.9% en 2020, principalmente por una mejora en la mezcla de productos dentro de nuestra unidad de negocio de Cocción. Considerando las 4 unidades de negocio, nuestro margen bruto pasó de 33.0% en 2019 a 30.6% en 2020.

Nuestros gastos de operación en la División de Consumo mostraron una disminución del 23.4% en 2019 comparado con un 21.2% en 2020 (como porcentaje de ventas netas), dicha reducción fue producto del mencionado crecimiento en ventas con el mismo personal administrativo y un mejor control de gastos.

Desde hace muchos años se había tenido una entidad legal en USA bajo el nombre Vasconia Housewares LLC con actividad sumamente discreta. En julio de 2020 se le cambió el nombre a EKCO Brands LLC para volverla una compañía verdaderamente operativa en el muy corto plazo. Desde mediados del 2019, ante el bajo crecimiento de la economía en nuestro país, el mercado de exportación fue visualizado como una de las más importantes oportunidades de crecimiento en el mediano plazo para Vasconia Brands. Por ello se inició la evaluación de diferentes regiones geográficas en el mundo, detectándose que el mercado de Estados Unidos nos ofrece una serie de ventajas y coyunturas muy importantes que debemos de aprovechar; las diferencias ideológicas y comerciales entre la economía China y la Norteamericana que han llevado a la imposición de cuotas compensatorias y barreras no arancelarias entre ambos, la devaluación del Peso en relación con las monedas de ambos países, los largos tiempos de entrega de la proveeduría asiática, los altos costos y dificultades para conseguir equipos de transporte entre ambos continentes y los altos "volúmenes mínimos de producción" exigidos por las empresas chinas para fabricar productos con características especiales, son solo algunas de ellas que, junto con las ventajas de México, como la renovación del T-MEC, las cercanía geográfica, cortos tiempos de entrega por la producción local, la alta calidad y costo de la mano de obra, la constante y creciente actividad comercial entre ambos países, el tipo de cambio entre otros, forman un ambiente muy propicio para iniciar exportaciones a Estados Unidos y que en el mediano plazo (2 a 3 años) formen una parte importante del total de volumen de negocio de Vasconia Brands.

Por estas razones, a partir de agosto 2020, se contrató a nuestro "*Managing Director*" con base en Dallas, Texas con 16 años de experiencia en el negocio de cocción en la empresa líder de Estados Unidos y con el conocimiento, experiencia, contactos y credibilidad necesarios en dicho mercado para abanderar nuestros esfuerzos de penetración, asimismo contratamos a nuestros 2 primeros gerentes de ventas con amplia experiencia previa.

Nuestra estrategia en ese mercado es tener un portafolio acotado a no más de 200 SKUs (que ya ha sido definido y se encuentra en proceso de desarrollo), con un énfasis especial en los estados de la franja fronteriza, las costas este y oeste de Estados Unidos bajo nuestras marcas EKCO y Vasconia Brands para

incursionar en los 6 segmentos de mercado seleccionados (*off price, specialty, mass retailers, clubs, e-commerce y grocery*).

Adicionalmente a partir de mayo de 2021 entrará en operación nuestro inventario localizado en la ciudad de Dallas, Texas en un almacén de un tercero (ya seleccionado y en proceso de firma del contrato).

Hemos ya hecho un primer acercamiento con potenciales clientes, recibiendo comentarios muy prometedores y resultando en haber ya recibido primeras órdenes de compra ante la escasez de productos de cocina en Estados Unidos ocasionada por una mayor demanda derivada de la pandemia Covid-19.

Nuestras Ventajas Competitivas y Fortalezas

Grupo Vasconia cuenta con ventajas competitivas relevantes, entre ellas, la diversificación a través de sus dos líneas de negocio, las cuales se describen a continuación.

Ventajas Competitivas de la División de Productos Industriales

- De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Aluminio, A.C., Almexa es el fabricante de aluminio plano más importante en México y exportador activo a Estados Unidos y Latinoamérica.
- México tiene altos volúmenes de *scrap*, materia prima de Almexa, con costos atractivos y de calidad.
- El T-MEC favorece a Almexa, ya que todos los automóviles requieren que el 70% de aluminio usado en su producción sea originario de la región T-MEC como el que exporta a Estados Unidos, porcentaje que en 10 años se verá incrementado.
- En atención al T-MEC, México goza de un trato arancelario preferencial del 0% en todas las exportaciones de aluminio plano a Estados Unidos.
- A diferencia de la mayoría de los países del mundo, Estados Unidos no le ha impuesto a México cuotas compensatorias por concepto de productos de aluminio que Grupo Vasconia produce.
- México se encuentra exento del pago del 10% de arancel por la Sección 232 del "*Trade Expansion Act*", lo cual aplica a casi todos los países del mundo, salvo México, Canadá, Argentina y Australia.
- La nueva planta de Veracruz que iniciará operaciones durante el cuarto trimestre del 2021 será un motor importante para el crecimiento de Almexa. Una vez estabilizada, se prevé que esta planta pueda producir más del doble que las plantas actuales.
- En 2020 Almexa llevó a cabo el cambio de estrategia de producto/mercado, dichos cambios se verán reflejados a partir de 2021 y en adelante, traduciéndose en una mayor rentabilidad.
- Almexa cuenta con una fuerza laboral capacitada y de bajo costo relativo.

Ventajas Competitivas de la División de Productos de Consumo

- Vasconia Brands cuenta con una trayectoria de más de 100 años en el mercado mexicano a través de productos innovadores y de alta calidad, con reconocimiento de marca.
- Líder en su ramo en el mercado formal mexicano y exportador activo a los Estados Unidos y Centroamérica.
- Fuerza de ventas especializada lo que genera óptima comunicación y cercanía con los clientes.
- Cuenta con una cadena de suministro integrada desde la fabricación de disco de aluminio, lo que permite a VB entregar productos a sus clientes en un tiempo hasta un 60% menor que sus principales competidores.
- Amplio conocimiento del consumidor que se ha adquirido a través de los años, lo que favorece el posicionamiento de VB en el mercado.

- Derivado de la pandemia del Covid-19, Vasconia Brands se vio beneficiada del cambio en la dinámica familiar y la necesidad y gusto creado en las personas de cocinar en su hogar.
- La compra de la marca EKCO en EUA, le da a Vasconia Brands la posibilidad de una penetración acelerada en el mercado americano; ya que esta marca goza de reconocimiento entre los compradores.

Responsabilidad Social

- Dos terceras partes de la materia prima de Almexa es material reciclado.
- El aluminio primario que usa Almexa, que representa un tercio de su materia prima, proviene de *Smelters* con tecnología verde.
- Consecuentemente con lo anterior, 100% de la materia prima de Vasconia Brands (aluminio) proviene de fuentes consideradas verdes.
- La mayoría de las plantas de Grupo Vasconia han otenido la Certificación de Industria Limpia.
- Grupo Vasconia ha obtenido consistentemente el Certificado de Empresa Socialmente Responsable.
- Grupo Vasconia aporta anualmente alguna parte de sus ingresos a la Fundación Vasconia, A.C. para apoyo a causas nobles.

Información Financiera Seleccionada

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera seleccionada de la Emisora por los últimos 3 ejercicios y por el periodo intermedio al 31 de marzo de 2021 (comparado contra el mismo periodo del año 2020):

Balances Generales por los años 2020, 2019 y 2018 y al 31 de marzo de 2021 y 2020.

(miles de Pesos)	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2021	Año 2020	Año 2019	Año 2018
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	100,425	50,997	48,418	24,159	13,679
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	764,639	978,564	909,748	747,815	840,396
Inventarios, neto	1,245,401	1,041,518	909,875	984,519	947,951
Impuestos por recuperar	0	11,171	40,651	37,291	76,984
Activos financieros disponibles para la venta	89,091	199,258	203,353	87,837	132,185
Total del activo circulante	2,199,556	2,281,508	2,112,045	1,881,621	2,011,195
Inversión en asociada	5,795	6,220	6,022	216,028	210,302
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	1,624,848	1,463,153	1,479,620	1,272,010	1,347,151
Activo por derechos de uso	469,499	421,209	430,761	488,725	0
Intangibles, neto	33,854	47,967	48,945	34,496	20,496
Depósitos en garantía	4,041	4,206	4,432	2,352	2,406
Instrumentos financieros derivados	29,819	1,419	0	0	0
Otros activos, neto	15,847	12,918	13,196	14,340	15,459
Impuesto a la utilidad diferido	21,224	78,112	74,719	70,618	0
Total del activo no circulante	2,204,927	2,035,204	2,057,695	2,098,569	1,595,814
Total del activo	4,404,483	4,316,712	4,169,740	3,980,190	3,607,009

l

Pasivo					
Proveedores	604,021	720,060	509,255	493,211	476,929
Créditos bancarios, porción circulante	405,320	260,872	405,332	280,283	258,448
Certificados bursátiles porción circulante	247,063	297,973	246,740	248,629	219,227
Instrumentos financieros derivados	0	0	5,478	0	0
Obligaciones por arrendamientos	77,502	76,226	75,034	77,502	5,604
Provisiones	45,603	61,377	58,740	45,266	36,974
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	78,800	77,012	63,092	36,881	58,934
Impuestos y contribuciones por pagar, neto	3,365	13,189	38,741	31,718	15,318
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,220	4,512	3,178	2,734	2,370
Pasivo por suscripción de acciones	0	0	0	182,422	190,224
Total del pasivo circulante	1,464,894	1,511,221	1,405,590	1,398,646	1,264,028
Créditos bancarios, porción no circulante	155,039	183,611	194,444	148,831	295,543
Certificados bursátiles porción no circulante	345,112	346,985	348,452	346,064	302,521
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	393,529	356,711	368,515	419,212	338
Impuesto a la utilidad diferido	0	0	0	0	453
Beneficios a los empleados	35,816	41,179	40,849	35,873	27,272
Total del pasivo no circulante	929,496	928,486	952,260	949,980	626,127
Total del pasivo	2,394,390	2,439,707	2,357,850	2,348,626	1,890,155
Capital contable					
Capital social	346,693	346,693	346,693	346,693	346,693
Utilidades acumuladas	1,362,980	1,464,962	1,458,552	1,362,379	1,345,830
Prima en venta de acciones recompradas	8,549	8,549	8,549	8,549	8,549
Recompra de acciones	(8,880)	(8,880)	(8,880)	(8,880)	(8,820)
Otros resultados integrales acumulados	300,751	65,681	6,976	(77,177)	24,602
Total del capital contable	2,010,093	1,877,005	1,811,890	1,631,564	1,716,854
Total del pasivo y capital contable	4,404,483	4,316,712	4,169,740	3,980,190	3,607,009

(miles de Pesos)	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
Ventas netas	3,330,855	100%	3,074,398	100%	3,456,851	100%
Costo de ventas	2,781,428	84%	2,441,069	79%	2,761,315	80%
Utilidad bruta	549,427	16%	633,329	21%	695,536	20%
Gastos generales	531,815	16%	487,050	16%	490,853	14%
Otros ingresos (gastos), neto	174,535	5%	7,064	0%	(20,085)	(1%)
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	192,147	6%	153,343	5%	184,598	5%
Intereses cobrados	2,958	0%	2,774	0%	4,713	0%
Intereses pagados	(106,026)	(3%)	(113,263)	(4%)	(80,942)	(2%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(4,874)	(0%)	(37,947)	(1%)	(12,765)	(0%)

l

Resultado antes de impuestos a la utilidad	84,205	3%	4,907	0%	95,604	3%
Impuestos a la utilidad	(15,435)	(0%)	(19,444)	(1%)	44,871	1%
Resultado neto después de impuestos	99,640	3%	24,351	1%	50,733	1%
Resultado neto mayoritario	99,640	3%	24,351	1%	50,733	1%

(miles de Pesos)	31 de marzo de 2021		31 de marzo de 2020	
Ventas netas	1,089,817	100%	633,036	100%
Costo de ventas	850,109	78%	517,902	82%
Utilidad bruta	239,708	22%	115,134	18%
Gastos generales	167,897	15%	116,921	18%
Otros ingresos (gastos), neto	249	0%	86,078	14%
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	72,060	7%	84,291	13%
Intereses cobrados	19	0%	496	0%
Intereses pagados	(24,699)	(2%)	(24,848)	(4%)
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	9,318	1%	(9,022)	(1%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	56,698	5%	50,917	8%
Impuestos a la utilidad	39,993	4%	50,316	8%
Resultado antes de operaciones discontinuas	16,705	2%	601	0%
Operaciones discontinuadas	(10,295)	(1%)	0	0%
Resultado neto después de impuestos y operaciones discontinuadas	6,410	1%	601	0%
Resultado neto mayoritario	6,410	1%	601	0%

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de la Emisora por los últimos tres ejercicios y por el periodo intermedio al 31 de marzo de 2021, se deberá considerar el contenido de la Sección "Información Financiera Seleccionada" de este Prospecto, adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Prospecto.

l

3. Factores de riesgo

El invertir en nuestras Acciones representa varios riesgos. Antes de adquirir las Acciones, usted deberá considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo, así como la demás información contenida en este Prospecto. Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación no son los únicos que enfrentamos. Existen riesgos e incertidumbres adicionales que no conocemos o que actualmente creemos que no son significativos o que no vemos como un riesgo y que podrían afectarnos.

Cualquiera de los siguientes riesgos, si llegare a ocurrir, podría afectarnos de forma adversa y significativa, por lo que nuestro negocio, resultados de operación, flujos de efectivo y situación financiera podrían ser afectados de forma adversa y significativa. En cualquiera de esos casos, el precio de mercado y liquidez de nuestras acciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa, y usted podría perder la totalidad o parte de su inversión en nuestras acciones. Los posibles inversionistas deberán hacer y basarse en su propio análisis independiente de las consideraciones legales, fiscales, financieras y de otra naturaleza, de realizar una inversión en las Acciones de la Emisora, incluyendo las ventajas de invertir, los riesgos involucrados y sus propios objetivos de inversión, lo que puede incluir consultas con asesores. Los potenciales inversionistas no deben considerar el contenido de este Prospecto como una recomendación legal, fiscal o de inversión y se aconseja que consulten con sus propios asesores respecto de la adquisición, participación o venta de su inversión en las Acciones.

Riesgos Relacionados con el Negocio y la Industria

Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos de Grupo Vasconia

El Emisor adquiere grandes cantidades de aluminio y los precios de dicha materia prima está sujeta a fluctuaciones. Los precios de las materias primas y otros materiales pueden fluctuar debido a condiciones difíciles de prever, entre las cuales se encuentra la competencia global por recursos, fluctuaciones en el tipo de cambio, condiciones climáticas (incluyendo los efectos del cambio climático), consumo, industria o la demanda de inversión en materia prima, cambios en el comercio y políticas gubernamentales. No se puede asegurar que las fluctuaciones antes mencionadas no tendrán un efecto en el desempeño financiero, o en el manejo de inventarios, o que siempre se podrá transmitir oportunamente el efecto del incremento de los costos a los consumidores.

La Emisora realiza transacciones de compra y de venta de aluminio, aunque en la División de Productos Industriales se tiene una cobertura natural en el costo del aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Emisora podría verse afectada por la exposición a fluctuaciones en el precio del aluminio derivadas de numerosos factores ajenos al control de esta, incluyendo niveles de oferta y demanda, niveles de inventario de aluminio a nivel mundial, entre otros.

Para asegurar precios y abasto, el Emisor celebra contratos de cobertura de aluminio y otros insumos para mitigar el riesgo a la volatilidad de precios. No obstante, dichos contratos podrían causar que se paguen precios más altos por dichas materias primas que los que estarían disponibles en el mercado, afectando a Grupo Vasconia de forma adversa y significativa.

El Emisor, a pesar de contar con un índice de liquidez estable, tiene en su mayoría como activos circulantes sus inventarios y cuentas por cobrar, por lo que podría tener dificultades para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo

El Emisor cuenta con un índice de liquidez estable, sin embargo, sus activos financieros disponibles para venta y sus activos financieros para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo son, en su mayoría, inventarios y cuentas por cobrar, por lo que el Emisor podrá tener dificultades para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, lo cual, podría tener un efecto negativo adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

El Emisor podría no ser capaz de alcanzar sus metas de ahorros en costos y ciertas eficiencias operativas

Una de las estrategias de negocio del Emisor depende en parte de su capacidad para lograr ser un productor de bajo costo en industrias altamente competitivas. Continuamente se realizan inversiones en sus operaciones con el fin de mejorar las plantas de producción y reducir los costos de operación. A este respecto, podría enfrentar problemas operativos al llevar a cabo cambios importantes en la producción, suministro o logística, y dichos cambios, así como su incapacidad de lograr reducciones de costos y eficiencias planeados, podrían tener un efecto negativo adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

La competencia podría afectar el negocio, condición financiera, resultados de las operaciones y perspectivas del Emisor

Las industrias en que participa Grupo Vasconia son altamente competitivas y un incremento en el nivel de competencia podría afectar la participación de mercado del Emisor o forzar a reducir los precios de sus productos o a incrementar los gastos de promoción, lo cual podría afectar de forma adversa el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Las presiones competitivas podrían también restringir su capacidad para incrementar precios, incluso en respuesta a incrementos en los costos de materias primas y otros costos. La competencia se basa en la calidad de los productos, precio, servicio al cliente, reconocimiento de marca y lealtad, actividades de promoción eficaces, acceso a puntos de venta y espacio de anaquel, así como en la capacidad para identificar y satisfacer las preferencias de los consumidores.

Cualquier reducción en los ingresos por ventas como resultado de un incremento en el nivel de la competencia podría afectar negativamente el margen de utilidad y, si los volúmenes de ventas no compensan cualquier reducción en los márgenes, se podría tener una afectación significativa adversa. En distintos grados, sus competidores podrían tener ventajas competitivas en ciertos productos o regiones, así como mayores recursos financieros. El Emisor espera seguir enfrentando competencia en los mercados en los que opera y anticipa que los competidores actuales o futuros podrían expandir sus líneas de productos y su presencia geográfica. El Emisor podría no estar en condiciones de competir exitosamente con estas compañías.

La incapacidad para anticipar cambios en las preferencias de los consumidores o mejorar el portafolio de productor del Emisor podría resultar en menor demanda de sus productos

El éxito del Emisor depende en parte de su capacidad de mantener la demanda de clientes y consumidores por sus productos mediante la identificación y satisfacción de necesidades, gustos y tendencias para estar en posición de ofrecer productos que atractivos. Cambios en las preferencias, junto con la falta de capacidad de anticipar, identificar o reaccionar ante dichos cambios, podrían disminuir la demanda de los productos del Emisor, lo cual podría afectar en sus negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

El Emisor podría no ser capaz de introducir rápidamente nuevos productos para satisfacer la demanda de los clientes y consumidores. Las preferencias de estos podrían cambiar en el futuro como consecuencia



de diversos factores difíciles de predecir, tales como cambios en las tendencias demográficas, regulaciones gubernamentales, condiciones climáticas o cambios en las condiciones económicas. Aun cuando la experiencia del Emisor le ha dado un entendimiento sólido de los mercados en los que opera, el Emisor no puede predecir las preferencias y necesidades de sus clientes y consumidores actuales o potenciales con absoluta certeza.

La introducción de nuevos productos o ampliación de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de iniciativas de comercialización. Si los nuevos productos desarrollados por el Emisor no satisfacen las preferencias de los clientes y consumidores, el retorno de dicha inversión en dicho nuevo producto podría ser menor al esperado y la estrategia del Emisor para incrementar sus ventas netas y utilidades podría no ser exitosa, afectándole de forma adversa y significativa al negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

La disminución en la confianza y cambios en los hábitos de los consumidores podrían afectar adversamente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor

El Emisor está expuesto a diversos factores políticos, económicos y sociales en México y en los países en los que opera que están fuera de su control y que podrían afectar adversamente la confianza y hábitos de los clientes y consumidores. Los cambios en los niveles de salarios, tasas de interés y otros indicadores económicos, entre otros, tienen un impacto directo en el ingreso y poder adquisitivo de los consumidores, así como un impacto indirecto en su confianza y hábitos de consumo, todo lo cual podría afectar adversamente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

El Emisor podría no ser capaz de incrementar sus ingresos derivados de la venta de sus productos clave o añadir nuevos productos de alto crecimiento y rentabilidad

Los resultados futuros del Emisor dependerán, en parte, de su capacidad de incrementar los ingresos derivados de la venta de sus productos clave. El Emisor no puede asegurar que sus nuevos productos serán ampliamente aceptados por sus clientes y consumidores. Si el Emisor no es capaz de incrementar sus ingresos derivados de la venta de sus productos clave o desarrollar nuevos productos innovadores, la rentabilidad, situación financiera o resultados de operación del Emisor podrían verse adversamente afectados.

Cualesquier interrupciones importantes o prolongadas en las plantas de producción del Emisor podrían afectarlo negativamente

Cualquier interrupción significativa y/o prolongada en las plantas de producción ocasionada por reparaciones, mantenimiento, accidentes industriales, fallas en la maquinaria, errores humanos, supervisión de autoridades, desastres naturales o a cualquier otra circunstancia, podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor. En particular, cualquier interrupción en sus plantas de producción podría tener como consecuencia un impacto en la capacidad del Emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales frente a sus clientes, lo cual podría resultar en sanciones o penalidades, incluyendo la terminación anticipada por parte de los clientes. En dicho escenario, el Emisor no puede asegurar que estará en posibilidades de negociar una modificación a los contratos respectivos o la terminación de los mismos, lo cual podría afectar adversa y significativamente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

La Compañía es una empresa tenedora de acciones que no genera utilidades directamente, sino que depende de los dividendos de sus subsidiarias y de ciertos cargos a las mismas para fondar sus operaciones y pagar dividendos, en caso que así se decidiera

La Compañía es una empresa tenedora y conduce la totalidad de sus negocios a través de sus subsidiarias. La Compañía no tiene operaciones independientes o activos importantes distintos de las acciones de sus subsidiarias. En consecuencia, su capacidad para fondear sus operaciones, pagar intereses sobre su deuda y, en la medida que así se decidiera, pagar dividendos, depende principalmente de la capacidad de sus subsidiarias para pagar intereses, generar utilidades y pagar dividendos. Las subsidiarias de la Compañía son entidades distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribución, crédito o anticipo por parte de las subsidiarias de la Compañía está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana en materia de reparto de utilidades y, en algunos casos, restricciones contractuales, tales como las derivadas de los contratos de crédito de las subsidiarias de la Compañía, las cuales podrían limitar la capacidad de la Compañía de recibir dividendos de sus subsidiarias. Asimismo, conforme a la ley mexicana, las subsidiarias mexicanas solo pueden pagar dividendos (i) de sus utilidades retenidas contenidas en sus estados financieros que hayan sido aprobados por la respectiva asamblea de accionistas, (ii) después de haber aplicado todas sus pérdidas de ejercicios anteriores, y (iii) la subsidiaria respectiva haya separado el 5% de su utilidad neta de dicho ejercicio para constituir o mantener una reserva legal igual al 20% del capital social de dicha subsidiaria. Si un accionista iniciara un proceso judicial en contra de la Compañía, la ejecución de cualquier sentencia estaría limitada a los activos disponibles de sus subsidiarias. El pago de dividendos de las subsidiarias de la Compañía también depende de sus utilidades y consideraciones de negocios. Asimismo, el derecho de la Compañía para recibir activos de cualquiera de sus subsidiarias como resultado de la insolvencia o liquidación de la misma, en su carácter de accionista, dependerá de los derechos de los acreedores de cada una de sus subsidiarias. Cualquier cambio adverso en la situación financiera o resultados de operación de las subsidiarias podría afectar al negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

Las operaciones del Emisor están sujetas a extensas regulaciones de calidad y seguridad

Las operaciones del Emisor, así como sus plantas de producción y otros activos y productos, están sujetos a extensas regulaciones locales y federales, reglas, reglamentos y estándares de higiene y calidad, así como a supervisión por parte de las autoridades en cada uno de los países en los que opera en relación con el procesamiento, distribución y publicidad de sus productos. Dichas autoridades imponen y aplican la normatividad relacionada a las operaciones del Emisor mediante el otorgamiento de licencias a sus plantas, aplicando leyes estatales y federales para ciertos productos, calificando los productos e inspeccionando los almacenes y plantas. En consecuencia, el Emisor requiere mantener diversos registros, licencias y permisos en vigencia para poder operar.

Las operaciones del Emisor en México están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Economía en relación con la producción, distribución y publicidad de sus productos.

Las leyes y regulaciones a las que está sujeto el Emisor, así como las interpretaciones de las mismas, pueden cambiar, en ocasiones dramáticamente, como resultado de una multiplicidad de factores fuera de su control, incluyendo acontecimientos políticos, económicos, regulatorios o sociales.

Si se determina que el Emisor está incumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables, podría ser susceptible de una condena para efectos de indemnización por daños y perjuicios, incluyendo multas, sanciones, terminación de licencias o permisos necesarios, o retiros de mercancía, así como potenciales sanciones penales, cualquiera de las cuales podría tener un efecto adverso y material en su negocio. Incluso si una revisión regulatoria de las operaciones del Emisor no da como resultado dichas consecuencias, potencialmente podría crear publicidad o una percepción negativa del Emisor, lo que



podría dañar su negocio o reputación y podría afectar de forma adversa los resultados de sus operaciones.

Interrupciones en la cadena de suministro o en la red de distribución podrían afectar negativamente el negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas del Emisor

Las operaciones del Emisor dependen de la operación continua de su cadena de suministro y red de distribución. El daño o interrupción a la capacidad de producción o distribución del Emisor debido al clima, desastres naturales, incendios, falta de electricidad, terrorismo, pandemias, huelgas, así como disputas con, o inestabilidad financiera u operacional de, sus principales proveedores, distribuidores independientes y prestadores de servicios de almacenamiento o transporte, cambios a las regulaciones de transporte, u otras razones, podrían afectar a la capacidad de producción o distribución de los productos o el cumplimiento con los compromisos del Emisor.

En la medida en que el Emisor no sea capaz de, o no sea financieramente factible, mitigar las interrupciones en la cadena de suministro o sus potenciales consecuencias, ya sea por medio de contratos, seguros o de cualquier otra forma, podría verse afectado de forma adversa, y obligado a invertir recursos adicionales para restablecer su cadena de suministro. Estos eventos podrían afectar de manera adversa y material el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

Desastres naturales y otros eventos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor

Desastres naturales, tales como tormentas, huracanes, terremotos e inundaciones (incluyendo aquellos eventos que resulten del cambio climático y climas extremos), podrían afectar las operaciones del Emisor, causar daños a su infraestructura o afectar adversamente a sus plantas de producción y sus procesos de distribución. Cualquiera de estos eventos podría incrementar los gastos o inversiones del Emisor, resultar en un caso de fuerza mayor al amparo de los contratos que el Emisor tiene celebrados y/o impactar las economías de los mercados afectados por dichos eventos y, en consecuencia, afectar el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

Las operaciones del Emisor podrían verse afectadas si sus proveedores no cumplen con sus compromisos puntualmente

La producción del Emisor depende de la disponibilidad de materias primas, tales como el aluminio, el cual obtiene de diversos proveedores en distintos países. Aun cuando el Emisor considera que puede reemplazar a dichos proveedores, si por cualquier razón alguno de los principales proveedores incumple o no puede seguir suministrando la materia prima debido a atrasos en su producción, incremento en la competencia de sus productos, incapacidad para cumplir con sus estándares de higiene o calidad o por cualquier otra razón, el Emisor podría enfrentar retrasos en conseguir proveedores alternos y dichos proveedores alternos podrían no poder suministrar a Grupo Vasconia la materia prima en términos igual de favorables o con la misma calidad que los que suministran sus proveedores actuales. Además, en el caso que hubiere una escasez severa, los gobiernos podrían solicitar a los proveedores del Emisor que suministren la materia prima directamente a ciertos clientes, con preferencia sobre el Emisor. Cualquiera de los eventos antes mencionados podría tener como consecuencia retrasos en las operaciones del Emisor, desprestigio de sus marcas (resultando en la disminución de la demanda de sus productos) e impactos en su operación y resultados financieros.

El Emisor podría estar expuesto a responsabilidades desconocidas o contingentes relacionadas con sus adquisiciones recientes y futuras

Las adquisiciones recientes o futuras de activos o entidades por parte del Emisor podrían estar sujetas a responsabilidades desconocidas o contingentes o a la falsedad de declaraciones realizadas por los vendedores, respecto de las cuales podría no tener recurso alguno, o recurso limitado, en contra de los vendedores. Aun cuando en algunas de sus adquisiciones los vendedores han convenido o podrían convenir en indemnizarle por algunos asuntos, dichas indemnizaciones podrían estar sujetas a limitaciones importantes en montos y en tiempo. En algunas adquisiciones, el Emisor no será capaz de negociar el obtener indemnizaciones. Como resultado de lo anterior, el Emisor podría no ser capaz de recuperar las pérdidas derivadas de falsedad de las declaraciones u otras contingencias de los vendedores. Asimismo, el monto total de gastos y costos en los que podría incurrir en relación con responsabilidades derivadas de adquisición de activos o entidades podría exceder los montos esperados y podría experimentar otros efectos adversos no anticipados, todo lo cual podría afectar a Vasconia de forma adversa.

Las oportunidades de crecimiento del Emisor mediante adquisiciones, fusiones o alianzas podrían ser limitadas por las leyes en materia de competencia, acceso a recursos de capital y otros retos relacionados con la integración de adquisiciones significativas

El Emisor podría llevar a cabo otras adquisiciones en el futuro. El Emisor no sabe si será capaz de consumir dichas adquisiciones o integrarlas exitosamente a sus operaciones o de mantener al personal, proveedores o distribuidores independientes importantes. Además, no hay ninguna garantía de que no se presentará reclamación alguna en materia de competencia económica, respecto de sus operaciones existentes o de cualquier adquisición que lleve a cabo en el futuro. Si se presenta cualquier reclamación de esa índole, el Emisor podría estar obligado a vender o despojarse de activos importantes, o estar imposibilitado para consumir cualquier adquisición.

Su capacidad para crecer exitosamente mediante adquisiciones depende de la capacidad del Emisor para identificar, negociar, consumir e integrar adquisiciones adecuadas, así como de su capacidad para obtener el financiamiento necesario en términos aceptables para el Emisor. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar a sus operaciones cotidianas y distraer recursos administrativos. Si el Emisor no es capaz de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido, su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas podrían verse afectados de forma adversa.

El Emisor podría no ser capaz de expandir exitosamente sus operaciones a otros mercados

De darse la oportunidad, el Emisor podría expandir sus operaciones a nuevos mercados. Cada uno de los riesgos aplicables a su capacidad para operar exitosamente en sus mercados actuales, son igualmente aplicables a su capacidad para operar exitosamente en nuevos mercados. Además de dichos riesgos, el Emisor podría no tener el mismo nivel de conocimiento de las dinámicas y condiciones de dichos nuevos mercados, lo cual podría afectar negativamente su capacidad de crecimiento u operación en dichos mercados. El Emisor podría no ser capaz de crear una demanda similar para sus productos y nuevos mercados, lo cual podría afectar negativamente su rentabilidad. Si el Emisor no es capaz de expandir exitosamente sus operaciones hacia nuevos mercados, su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas podrían verse afectados de forma adversa y significativa.

Las operaciones del Emisor podrían afectarse por interrupciones o fallas en los sistemas de información

El Emisor depende de sistemas de información tecnológica e infraestructura sofisticados que apoyan sus operaciones, incluyendo tecnologías de control de procesos. Por ejemplo, la producción, distribución y la administración de inventario del Emisor utilizan tecnologías de la información para incrementar eficiencia y optimizar costos. Estos sistemas también son fundamentales para la administración y reporte de resultados de las operaciones del Emisor. Además, una parte importante de las comunicaciones entre, y almacenamiento de información personal de, su personal, clientes, consumidores, y proveedores, depende de tecnologías de la información.

La información y sistemas operativos de información del Emisor, y los sistemas de las partes con los que el Emisor se comunica y colabora, podría verse amenazada por una variedad de interrupciones, como resultado de la actualización de la plataforma del Emisor o debido a eventos más allá del control del Emisor, incluidos, entre otros, fallas de energía, red, software o hardware, software malicioso o disruptivo, acciones no intencionales o maliciosas de empleados o contratistas, ataques cibernéticos por parte de piratas informáticos, grupos criminales u organizaciones estatales u organizaciones de activistas sociales (*hacktivistas*), eventos geopolíticos, restricciones comerciales, cambios en la política fiscal, desastres naturales o provocados por el hombre, fallas o deterioros de las redes de telecomunicaciones u otros eventos catastróficos. En particular, la operatividad de aplicaciones de servicios y negocios podría verse interrumpida por falta de mantenimiento en los sistemas, migraciones de las aplicaciones a la nube, apagones, fallas en el hardware o software, virus, softwares maliciosos, negativa para prestación del servicio y otros ataques cibernéticos, fallas en las telecomunicaciones, desastres naturales, ataques terroristas y otros eventos catastróficos.

En caso de que alguno de los supuestos antes mencionados ocurriese, la necesidad de coordinar la respuesta con cada uno de los proveedores podría complicar los esfuerzos para resolver la situación. Si los controles, planes de desastre y de continuidad del negocio del Emisor no fueren los más aptos para resolver la situación a tiempo, el negocio, situación financiera, resultados y operaciones del Emisor podrían verse afectados adversa y significativamente.

La incapacidad del Emisor de mantener sus relaciones con sindicatos podría tener un efecto adverso en su situación financiera

La mayoría de los colaboradores del Emisor están sindicalizados. No obstante, el Emisor estima ha tenido buena relación con todos los sindicatos que representan los intereses de sus empleados y espera seguirla teniendo. El Emisor podría estar expuesto a contingencias laborales. No puede haber ninguna garantía de que el Emisor o sus subsidiarias no experimentarían interrupciones laborales o huelgas en el futuro, lo que podría resultar en un efecto material adverso en el negocio y los rendimientos del Emisor. No puede garantizarse que el Emisor podrá negociar nuevos convenios colectivos en los mismos términos que los vigentes o que no será objeto de huelgas o interrupciones laborales antes o durante el proceso de negociación de dichos convenios. Las contingencias laborales que resultan en huelgas y otras interrupciones, también causan incrementos a los gastos operativos y podrían dañar las relaciones con los consumidores, el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Asimismo, incrementos en los costos laborales podrían afectar adversa y materialmente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias o cambios en la legislación aplicable podrían incrementar los costos laborales, lo cual podría afectarle de forma adversa a la Emisora.



El Emisor depende de la experiencia y capacidad de su administración y de sus colaboradores y su negocio podría verse afectado si pierde sus servicios

La alta administración del Emisor cuenta con una gran experiencia operativa y conocimiento de la industria. El Emisor depende de su alta administración para definir su estrategia y administrar su negocio y considera que su involucramiento es crucial para su éxito. De igual manera, el éxito continuo del Emisor depende en parte de su capacidad para atraer, contratar y mantener profesionales talentosos y experimentados. La pérdida de los servicios de sus ejecutivos, su incapacidad para contratar, capacitar o mantener a un número suficiente de ejecutivos talentosos y experimentados, podría afectarle negativamente en sus negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Su capacidad para retener ejecutivos, así como a colaboradores talentosos y experimentados depende en parte de que mantenga remuneraciones y esquemas de compensación adecuados. Los esquemas de remuneración e incentivos vigentes podrían no ser suficientes para retener a sus colaboradores talentosos y experimentados, y por lo tanto tener una afectación en las operaciones del Emisor.

El cumplimiento con las leyes ambientales y otras leyes podrían resultar en gastos o responsabilidades adicionales

Las operaciones del Emisor están sujetas a leyes, reglas, reglamentos y normas federales, estatales y municipales relacionadas con la protección del ambiente y los recursos naturales en todos los mercados donde opera. En general, las leyes ambientales imponen responsabilidades y obligaciones de remediación por derrames de materiales peligrosos en el medio ambiente y establecen los requisitos para obtener y mantener permisos ambientales para sus instalaciones.

El Emisor está sujeto a diversas leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan las descargas al medio ambiente, así como el manejo y disposición de desechos y residuos peligrosos. El Emisor está sujeto a la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua. Dichas dependencias tienen facultades para iniciar procedimientos administrativos por violaciones a la normatividad ambiental y de seguridad laboral y para imponer multas a quienes incumplan con dichas normas, las cuales resultarían, en caso de ser impuestas, en una afectación en las operaciones y resultados del Emisor.

El Emisor tiene programas específicos en sus unidades de negocio diseñados para cumplir con los requisitos ambientales aplicables, modificaciones de las leyes y reglamentos ambientales existentes o la promulgación de nuevas leyes y reglamentos, que de ser más estrictos podrían resultar en la necesidad de realizar inversiones que el Emisor no tenga contempladas en sus presupuestos y podría afectarle de forma adversa y significativa en su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

El Emisor está sujeto a regulación en materia de competencia económica, anticorrupción y antilavado de dinero

El Emisor está sujeto a regulación en materia de competencia económica, anticorrupción y antilavado de dinero. Aun cuando el Emisor mantiene políticas y procesos a fin de cumplir con dicha regulación, incluyendo una revisión de sus controles internos de reporte de información financiera, el Emisor no puede asegurar que dichas políticas y procesos prevendrán actos intencionales, dolosos o negligentes de sus funcionarios o empleados. En caso de que sus funcionarios o empleados incumplieren dicha regulación, podría imputárseles responsabilidad administrativa, civil o penal y otras medidas de remediación, que podrían tener un efecto adverso en los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.



Adicionalmente, el Emisor está sujeto a regulaciones que imponen sanciones económicas a ciertos países, sociedades e individuos que restringen las relaciones del Emisor. El Emisor no puede asegurar que sus políticas y procedimientos internos serán suficientes para prevenir o detectar todas las conductas irregulares, fraudulentas o que violen la ley por parte de sus afiliadas, empleados, directivos, funcionarios, socios, agentes o prestadores de servicios, ni que dichas personas tomarán acciones que violen las políticas y procedimientos del Emisor. Cualesquier violaciones por parte del Emisor de regulación en materia de competencia económica y anticorrupción o de regulación de sanciones económicas podría tener un efecto significativo adverso en su reputación, negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Una disminución en el valor recuperable del crédito mercantil o en activos intangibles podría afectar los resultados de operación consolidados y capital contable del Emisor

El valor en libros del crédito mercantil (*goodwill*) representa el valor razonable de los negocios adquiridos por encima de los activos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. El valor en libros de los activos intangibles representa el valor razonable de marcas, nombres comerciales y los activos intangibles a la fecha de adquisición. El crédito mercantil y los activos intangibles adquiridos que se espera que contribuyan indefinidamente a la generación de efectivo no son amortizados, pero deben ser evaluados por la administración al menos una vez al año para determinar un posible deterioro. Si el valor en libros excede del valor recuperable, el activo intangible se considera deteriorado y se reduce a su valor recuperable mediante un cargo a los resultados. Ciertos eventos y condiciones que podrían resultar en el deterioro incluyen cambios en la industria en la que el Emisor opera, incluyendo la competencia y los avances tecnológicos, responsabilidad civil significativa por defectos en productos o reclamaciones por derechos de propiedad industrial u otros factores que tengan como efecto una disminución en las ventas o rentabilidad esperadas. Si el valor de algunos intangibles se deteriora, los resultados de operación y capital contable consolidados del Emisor podrían verse afectados significativamente.

Las fuentes de financiamiento para cubrir las necesidades futuras de capital del Emisor podrían no estar disponibles o no ser suficientes en términos aceptables para el mismo

El Emisor podría necesitar financiamiento adicional para el curso de sus negocios. Algunos de los contratos que documentan los financiamientos del Emisor o los de sus subsidiarias contienen razones financieras y otras cláusulas usuales para operaciones de este tipo que podrían afectar su capacidad de obtener financiamientos adicionales.

El mercado global y las condiciones económicas son y podrían ser impredecibles. En el pasado, los mercados de deuda han sido afectados por pérdidas significativas en la industria internacional de servicios financieros y por sucesos económicos en ciertos países, entre otros factores. En el futuro, el costo de fondeo en los mercados de deuda podría incrementar significativamente. De igual manera, los fondos disponibles de dichos mercados podrían disminuir significativamente. La estrategia de crecimiento del Emisor podría necesitar financiamiento, ya sea de bancos o de otras instituciones financieras. En caso de que no hubieren fondos disponibles, o si dichos fondos están disponibles en términos menos favorables, el Emisor podría no ser capaz de pagar su deuda, cubrir sus necesidades de capital y dichas necesidades podrían verse limitadas u obstaculizadas, y podría no ser capaz de (i) tomar ventaja de ciertas oportunidades de negocios, (ii) responder a presiones competitivas, (iii) realizar inversiones de capital necesarios o capital de trabajo, o (iv) cubrir pagos de deuda requeridos, llamadas de margen o depósitos en garantía en relación con operaciones de cobertura, lo que tendría un resultado adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.



El Emisor podría incurrir en deuda adicional en el futuro que podría afectar su situación financiera y su capacidad para generar suficiente efectivo para satisfacer su deuda

En el futuro, el Emisor podría incurrir en deuda adicional que podría tener los siguientes efectos directos e indirectos:

- limitar su capacidad para pagar sus deudas;
- limitar su capacidad para pagar dividendos;
- incrementar su vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general;
- requerir que el Emisor dedique una parte importante de su flujo de efectivo al pago de deuda, lo cual puede ponerlo en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda;
- limitar su flexibilidad para planear o reaccionar a cambios en su negocio y la industria en la que opera;
- limitar, entre otras cosas, su capacidad para obtener financiamientos adicionales en virtud de las obligaciones financieras y otras obligaciones restrictivas incluidas en sus instrumentos de deuda; e
- incrementar el costo de los financiamientos adicionales.

La capacidad del Emisor de generar suficiente efectivo para pagar su deuda presente y futura dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevaletientes y por factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales están fuera del control del Emisor. Si el Emisor no es capaz de pagar su deuda, se vería forzado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la reducción o el retraso de inversiones de capital, la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, en lo absoluto.

Asimismo, algunas de las operaciones financieras de los que el Emisor es parte imponen restricciones operativas y financieras a su negocio, tales como limitaciones en la capacidad del Emisor para incurrir en gravámenes, llevar a cabo fusiones, vender sustancialmente todos sus activos y celebrar transacciones similares, y requisitos para mantener ciertos índices financieros. Dichas disposiciones pudieran afectar, de forma negativa, la capacidad de reacción del Emisor en caso de cambios en las condiciones de mercado, su capacidad para aprovechar oportunidades de negocio que consideren deseables, su capacidad para conseguir financiamientos adicionales, su capacidad para fondear inversiones de capital necesarios o superar crisis existentes o futuras de su negocio.

El Emisor podría incurrir en deuda adicional por montos significativos en el futuro. Si incurre en deuda adicional directamente o a través de sus subsidiarias, los riesgos que enfrenta como resultado de su deuda actual podrían agudizarse.

Reformas recientes a la legislación laboral en México, y la eventual incapacidad del Emisor de mantener sus relaciones con sindicatos de trabajadores puede tener un efecto adverso en su negocio, situación financiera y resultados de la operación y perspectivas

En mayo de 2019, la Ley Federal del Trabajo y otras regulaciones relacionadas fueron reformadas y derogadas en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva. De manera concomitante con estas reformas, entre otras cosas, se crearon nuevas autoridades y tribunales del trabajo, instaurando un procedimiento de conciliación prejudicial obligatorio, estableciendo nuevas reglas procesales para juicio, incorporando disposiciones relativas a garantizar los derechos colectivos de los trabajadores, incluyendo democracia y transparencia sindical, así como reglas tendientes a combatir discriminación y violencia laboral. El Emisor no puede asegurar que estos cambios no afectarán de forma adversa su negocio, situación financiera, y resultados de la operación y perspectivas.

La aprobación de las modificaciones propuestas por el Ejecutivo Federal en materia de subcontratación, con alcance laboral, de seguridad social y fiscal, podrían tener como consecuencia la modificación del esquema de contratación de la Emisora.

El pasado 12 de noviembre del 2020, el Ejecutivo Federal presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a distintas leyes en materia laboral, de seguridad social y fiscal, con el objeto de, entre otros (i) prohibir la subcontratación de personal, tanto mediante esquemas de *outsourcing* como de *insourcing*, salvo que se trate de servicios especializados o la ejecución de obras especializadas, que no forman parte del objeto social ni de la actividad económica de la beneficiaria contratante, (ii) establecer las autorizaciones y registros que las empresas proveedoras de servicios especializados deberán obtener para la prestación de dichos servicios, y (iii) establecer sanciones laborales y fiscales para las empresas que utilicen o se beneficien de la subcontratación de personal en contravención a la ley, con implicaciones fiscales en materia de deducibilidad y traslado de ciertos impuestos.

Por otro lado, con fecha 5 de abril de 2021, el Gobierno Federal, dirigentes sindicales y la iniciativa privada dieron a conocer los acuerdos alcanzados entre los diversos sectores, después de meses de negociaciones en relación con la reforma en materia de subcontratación, anunciando, entre otros, (i) el tope de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) en tres meses de salario o el promedio de la participación recibida por el trabajador en los últimos 3 años, lo que resulte mayor, (ii) reconocer y permitir la figura de la subcontratación especializada y la subcontratación de servicios compartidos entre empresas de un mismo grupo económico, y (iii) establecer un plazo de tres meses para que las empresas puedan llevar a cabo las modificaciones a su esquema de contratación en términos de las reformas laborales que, en su caso, sean aprobadas por el Congreso.

La iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados en noviembre pasado, así como los acuerdos señalados anteriormente, serán discutidos en la Cámara de Diputados y sometidos al proceso legislativo correspondiente, pudiendo sufrir modificaciones y ajustes, los cuales hasta ahora no son predecibles ni cuantificables. Se espera que dicha iniciativa sea aprobada antes del 1º de mayo de 2021.

En términos generales, el personal de la compañía está contratado a través de empresas prestadoras de servicios autorizadas y reguladas, en su caso, conforme a la legislación especial vigente. En caso de aprobarse la iniciativa descrita, la Emisora podría requerir modificaciones a su esquema de contratación. Dicho lo anterior, actualmente no es posible predecir con certidumbre la magnitud del impacto que la aprobación de esta iniciativa de reforma pudiera tener en el Grupo en México, en su negocio, condición financiera o resultados de operación.

Modificaciones recientes a la legislación fiscal

En diciembre de 2019, el gobierno mexicano publicó diversas modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley de Impuestos Especiales y el Código Fiscal de la Federación, la mayoría de las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2020. Este conjunto de reformas fiscales es uno de los más importantes de los últimos años y tiene como principal objetivo, el hacer frente a la evasión fiscal mediante el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización a disposición de las autoridades fiscales. Entre las principales modificaciones previstas por las reformas de referencia que pudiesen afectar nuestros resultados de operaciones, se encuentran restricciones estrictas a la deducibilidad de ciertos gastos, tales como una nueva limitante a la deducción de intereses netos que excedan del 30% de la utilidad ajustada de los contribuyentes, la no deducibilidad de ciertos pagos a partes relacionadas o a través de acuerdos estructurados respecto de ingresos que se consideren sujetos a regímenes fiscales preferentes, o que se encuentren sujetos a mecanismos híbridos. Asimismo, se



introdujeron importantes modificaciones con respecto al régimen fiscal aplicable a entidades o figuras jurídicas extranjeras transparentes para efectos fiscales, así como a entidades o figuras extranjeras cuyos ingresos se consideren sujetas a regímenes fiscales preferentes.

La reforma fiscal de 2020 también introdujo un nuevo régimen obligatorio de revelación de operaciones que se consideren esquemas reportables en términos de lo dispuesto por Título VI, Capítulo Único del Código Fiscal Federal, principalmente dirigido a los asesores fiscales de los contribuyentes.

El 12 de noviembre de 2020, el Ejecutivo presentó al Congreso de la Unión una iniciativa en materia de subcontratación (*outsourcing*) con la finalidad de modificar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta y Ley del Impuesto al Valor Agregado. En caso de que dicha iniciativa sea aprobada por el Congreso de la Unión, podrían entrar en vigor ciertas disposiciones fiscales y laborales que podrían afectar materialmente nuestros resultados de operación. Entre las principales modificaciones contenidas en la iniciativa de reforma, se encuentran la caracterización como esquema fiscal agresivo de aquellos esquemas de subcontratación que tengan como finalidad proveer trabajadores para el desempeño de actividades propias del objeto social del contratante, la necesidad de obtener una autorización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la prestación de servicios de subcontratación especializados, la no deducibilidad e improcedencia del acreditamiento respecto del impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, respectivamente, que corresponda a las contraprestaciones pagadas por la subcontratación de personal, así como un incremento sustancial en la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas (PTU).

Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente, es posible que otras NIIF sean modificadas o reemplazadas en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como resultado impactos materiales en los procesos y operaciones de la Emisora, los cuales no son predecibles ni cuantificables a la fecha. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

Una disminución en las calificaciones crediticias de la Emisora podría incrementar sus costos de financiamiento y hacer más difícil el recaudar nuevos fondos o el renovar deudas existentes.

Las calificaciones crediticias de la Emisora son un factor importante de su perfil de liquidez. Las disminuciones en dichas calificaciones crediticias podrían incrementar el costo de emisiones de deuda o de financiamientos actuales y/o futuros, debido a que los acreedores de la Emisora podrían ser susceptibles a no aceptar el incremento en el riesgo revelado por la disminución de su calificación crediticia. Asimismo, las disminuciones en las calificaciones crediticias de la Emisora podrían afectar negativamente su capacidad para renovar deudas existentes.

Riesgos relacionados con posibles investigaciones antidumping.

En el futuro, Estados Unidos pudiera iniciar procedimientos de investigación *antidumping* en contra de ciertos productos originarios de México, y derivado de ello, pudieran imponerse cuotas compensatorias a las importaciones de dichos bienes, impactando el precio final y la competitividad en el mercado americano.



Riesgo de imposición de aranceles derivado de la sección 232 del "Trade Expansion Act"

En ocasiones Estados Unidos ha amenazado con incluir a las exportaciones de México en sus investigaciones y cuotas o tarifas de las investigaciones de la Sección 232 del "Trade Expansion Act", sin embargo, lo ha hecho como herramienta de negociación, no obstante ello, resultaría violatorio del propio T-MEC, pudiendo así detonarse una solución de diferencias entre ambos países.

Riesgos relacionados con los países en los que opera el Emisor

Enfermedades pandémicas podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad en México.

Hace unos años, México sufrió un fuerte impacto en su actividad económica, derivado del brote del virus Influenza A subtipo H1N1 conocido como "Influenza Humana". Actualmente, México y una gran parte del resto del mundo están sufriendo un fuerte impacto en su actividad económica, política y social derivado del brote del coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad Covid-19, la cual, a la fecha de este Prospecto, no ha sido controlada. No se puede asegurar en qué momento la actual situación sanitaria en México provocada por este coronavirus estará controlada, ni se puede asegurar que no existirán más brotes de otros virus o enfermedades pandémicas en México o en el resto del mundo en un futuro.

A pesar de las medidas que puedan tomar México u otros países, la falta de control y erradicación del coronavirus SARS-CoV-2 o el surgimiento de nuevos brotes de otras enfermedades pandémicas podrían tener un impacto desfavorable en la situación financiera de México o de otras economías. Dichas enfermedades podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad, así como el cierre de establecimientos comerciales y de empresas, lo cual podría resultar en una situación desfavorable y ello afectar los resultados operativos y financieros de la Emisora.

Por lo que hace a su situación operativa, en la Emisora, la seguridad es esencial y estamos convencidos de que la hacemos todos, por ello, debido al brote de Covid-19, estamos aplicando medidas preventivas y políticas de flexibilidad laboral para nuestros colaboradores. Hemos formado un Comité integrado por miembros de la Dirección de la Emisora, para evaluar permanentemente la situación y definir en cada caso las acciones y medidas a tomar. Cuando la Secretaría de Salud declaró la fase 2 y posteriormente la fase 3, revisamos las medidas sugeridas y la aplicación de las mismas. Contamos con accesos con filtro sanitario, atendidos por brigadas capacitadas con equipo necesario para monitorear la temperatura corporal, siendo ésta la primera evaluación, de resultar una temperatura normal, que es por debajo 37.3 grados centígrados, el personal puede ingresar normalmente a las instalaciones. Una vez ya revisada la temperatura, la brigada de inspección estará entregando a cada colaborador todos los días nuevos cubre bocas a su llegada, el cual tendrá la finalidad de protegernos dentro de las instalaciones durante la jornada y nuevos cubre bocas a su salida para protegernos en los trayectos a casa-oficina. Por otra parte, se instalaron en entradas y áreas de acceso común puntos de desinfección con gel antibacterial. En caso de detección de temperatura por encima de los 37.3 grados centígrados, se le canalizará con las medidas preventivas necesarias al área de servicio médico para una revisión más profunda en donde se le realiza un cuestionario y verifican los síntomas físicos presentados. Si el personal es diagnosticado con un cuadro clínico de gripa, le hacen recomendaciones para su atención y si así lo amerita se le envía a su domicilio donde es monitoreado de manera permanente vía telefónica por nuestro servicio médico. En caso de considerarse un cuadro sospechoso de acuerdo a los síntomas de una posible infección con Covid-19, en el supuesto de ser un caso confirmado o con síntomas muy graves, se trasladará a su domicilio y se notificará a las autoridades del sector salud. Nuestros controles de acceso biométrico han sido desactivados para evitar el contacto continuo, los muebles de nuestros comedores han sido reacomodados para guardar una sana distancia entre cada comensal y los cubiertos se encuentran en una bolsa individual. Continuaremos extremando medidas de prevención con los colaboradores que

deban estar de manera presencial en las instalaciones para mantener la seguridad, mantenimiento y continuidad del negocio. Así como en las reuniones presenciales mantener la sana distancia y no más de 10 personas. Exhortamos a todos los que formamos Grupo Vasconia a cumplir con las medidas de higiene, dentro de la empresa y fuera de ella, en nuestras casas, el transporte que usamos, entre otros.

Estamos trabajando vía remota en las operaciones que así lo permiten. Consideramos 4 grupos; de acuerdo a la vulnerabilidad de cada uno tomando en cuenta su edad, estado de salud, y naturaleza de su trabajo. Asimismo, se implementarán los lineamientos adicionales de seguridad sanitaria en el entorno laboral que publique la Secretaría de Salud, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En ambas divisiones adicionalmente a las medidas preventivas encaminadas a proteger a nuestros colaboradores, hemos implementado una serie de acciones orientadas servir a nuestros clientes de manera rápida y flexible.

Por otro lado, a esta fecha no se han observado ni se prevén afectaciones en la situación legal de la Emisora.

No obstante, no puede asegurarse que, de continuar la situación originada por la pandemia generada por la enfermedad Covid-19, las medidas adoptadas por la Emisora serán suficientes para contener o mitigar sus efectos negativos, o que no se generarán situaciones que pudieran afectar la situación financiera, operativa o legal de la Emisora.

El negocio y desempeño financiero del Emisor podrían verse afectados negativamente por riesgos inherentes en operaciones internacionales

Actualmente el Emisor tiene plantas de producción en México y operaciones en México y Estados Unidos. Su capacidad para operar y expandir su negocio, así como su desempeño financiero, están sujetos a riesgos inherentes a sus operaciones. La liquidez, resultados de operación y situación financiera del Emisor podrían verse afectados de forma adversa por virtud de barreras comerciales, fluctuaciones de divisas y controles cambiarios, inestabilidad política, altos niveles de inflación, e incrementos en tarifas e impuestos, así como por cambios en la legislación y en las políticas de los países en los que opera, incluyendo cambios en las leyes ambientales que podrían afectar sus plantas de producción o en las leyes o disposiciones normativas en materia de salud, que podrían afectar sus productos. Los gobiernos de los países en los que opera o en los que opere en el futuro podrían tomar acciones que podrían afectar a Vasconia de forma adversa y significativa, incluyendo la expropiación de sus activos o los de sus subsidiarias.

Cualquier limitación al comercio exterior en cualquiera de los países en los que opere el Emisor podría afectar sus operaciones. Los distintos gobiernos podrían imponer restricciones comerciales por una diversidad de razones, ya sea con medidas arancelarias o no arancelarias, restringiendo, limitando o prohibiendo el comercio internacional de mercancías. Dichas medidas afectarían negativamente sus operaciones dado que importa un porcentaje considerable de sus insumos.

En lo particular, las políticas del actual gobierno de Estados Unidos hacia México, China y otros países han generado una situación de inestabilidad e incertidumbre, y puede que continúe afectando a la economía mundial de manera adversa. Derivado de los cambios a las políticas administrativas de Estados Unidos ha habido cambios a los tratados de comercio existentes, mayores restricciones al libre comercio y en general, un aumento significativo de aranceles sobre bienes importados a Estados Unidos. Es posible que éstos y otros cambios más sigan efectuándose. Cualquier cambio en las políticas comerciales de Estados Unidos podría generar represalias por parte de los países afectados y países miembros de

tratados multilaterales de comercio exterior, incluyendo a China y a la Unión Europea, lo cual podría generar una "guerra arancelaria", un alza en los precios de los bienes importados a Estados Unidos y mayor volatilidad e inestabilidad global.

Condiciones económicas adversas en América del Norte, en particular, podrían afectar negativamente su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas

La economía mexicana continúa siendo influenciada fuertemente por la economía estadounidense y, por ello, el deterioro en las condiciones de la economía estadounidense o en las relaciones de Estados Unidos-México podría afectar la economía mexicana. En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de crisis causados por factores internos y externos sobre los cuales el Emisor no tiene control. Estos periodos de crisis se han caracterizado por una inestabilidad en el tipo de cambio, inflación alta, desaceleración económica, reducción en el flujo del capital extranjero, reducción de liquidez en el sector bancario y altos índices de desempleo. Dichas situaciones podrían volver a suceder y tener un efecto significativo y adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

El valor de mercado de los valores de compañías mexicanas está, hasta cierto grado, afectado por las condiciones económicas y de mercado de otros países en desarrollo. A pesar de que las condiciones económicas en dichos países pueden ser diferentes a las condiciones económicas en México, la reacción de los inversionistas a los sucesos en cualquiera de dichos países podría tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas, incluyendo los del Emisor.

Asimismo, la relación directa entre las condiciones económicas en México y en Estados Unidos se ha estrechado en otros años a consecuencia del Tratado de Libre Comercio y el aumento en la actividad económica entre los dos países. El 1 de octubre de 2018, Estados Unidos, Canadá y México anunciaron que llegaron a un acuerdo, el T-MEC, encaminado a modernizar y actualizar su relación de libre comercio y reemplazar a NAFTA. El T-MEC fue firmado por los tres países el 30 de noviembre de 2018. El 19 de junio de 2019, México se convirtió en el primer país en ratificar el tratado. El 13 de diciembre de 2019, se aprobó el protocolo modificatorio del T-MEC, el cual incluye modificaciones relevantes en materia laboral, acero, farmacéutico, propiedad intelectual y ambiental. Derivado de ello, el 16 de enero de 2020, el senado de Estados Unidos aprobó el T-MEC, siendo éste ratificado el 29 de enero por el presidente Donald Trump, otorgando certidumbre e impulsando el comercio y relaciones de México con Estados Unidos y Canadá. Por su parte, el mismo 29 de enero de 2020, el Primer Ministro de Canadá presentó ante la cámara de los Comunes del gobierno canadiense, el texto final del T-MEC para su aprobación, y fue aprobado por el Senado canadiense el 13 de marzo de 2020. El T-MEC entró en vigor a los 3 meses posteriores al último aviso de aprobación que se presentó por las partes, es decir, el 1 de julio de 2020, por lo que hasta ese momento fue obligatorio para las tres naciones. Cualquier modificación futura al mismo en términos menos favorables para México con respecto a sus importaciones y exportaciones, o en términos que de otro modo podría socavar la capacidad de comerciar entre los tres países o impedir el progreso hacia una América del Norte más competitiva, podrían afectar a la economía mexicana y tener un efecto adverso y significativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones del Emisor.

Además, las condiciones económicas en México también pueden verse afectadas por los acontecimientos políticos en Estados Unidos, como las consecuencias que pudiera tener la reciente elección presidencial del nuevo presidente de los Estados Unidos. El Emisor no puede asegurar que acontecimientos políticos en Estados Unidos o en otros lugares donde El Emisor tenga operaciones le afecte material y adversamente en el futuro.



Las condiciones políticas, económicas y sociales en México podrían afectar negativamente las políticas económicas en México y, a su vez, el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor

Los eventos políticos en México podrían afectar de manera significativa la política económica y, consecuentemente, las operaciones del Emisor. El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones establecidas por el gobierno mexicano en relación con la economía y regulación de ciertas industrias, podrían afectar a Vasconia y las condiciones de mercado en México. El presidente de México tiene influencia en nuevas políticas y acciones relacionadas con la economía mexicana y la administración de Andrés Manuel López Obrador podría implementar cambios sustanciales en la ley y las políticas que podrían afectar el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor. A la fecha del presente Prospecto, el partido "Movimiento Regeneración Nacional", fundado por López Obrador, cuenta con una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y ningún partido político cuenta con la mayoría del Senado. El Emisor no puede predecir el impacto que el desarrollo de la política nacional mexicana tendrá en la economía del país, y tampoco puede asegurar que estos sucesos, sobre los cuales el Emisor no tiene ningún tipo de control, no afectarán de forma adversa el negocio, condición financiera y los resultados de su operación.

Recientemente, México ha experimentado periodos de violencia y delitos debido a las actividades de la delincuencia organizada. Como respuesta a esto, el gobierno federal mexicano ha implementado diversas medidas de seguridad y fortalecido su fuerza policiaca y militar. A pesar de estos esfuerzos, la delincuencia organizada (especialmente la relacionada al tráfico de drogas) continúa existiendo en México. El acrecentamiento de estas actividades y la violencia relacionada con las mismas pudieran tener un impacto negativo en la economía mexicana, y por consiguiente, un efecto materialmente adverso sobre el negocio, situación financiera, resultados de operaciones y prospectos del Emisor.

En ocasiones, el gobierno federal mexicano ha implementado cambios en sus políticas y leyes y podría continuar haciéndolo en el futuro. El 2 de julio de 2019, la Ley Federal de Austeridad Republicana fue aprobada por el Senado Mexicano y la misma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019. Las acciones para controlar la inflación y las leyes y políticas han generado incrementos en las tasas de interés, modificaciones a las políticas tributarias, controles de precios, devaluaciones monetarias, controles de capital y limitaciones en las importaciones. El negocio, la situación financiera y los resultados de la operación del Emisor podrían verse afectados por los cambios en las políticas y regulaciones del gobierno que involucren su administración, operaciones y régimen fiscal. El Emisor no puede asegurar que el gobierno mexicano mantendrá sus políticas actuales en materia política, social o económica o en otras materias o que los cambios antes descritos no puedan tener como resultado un efecto material adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor. En particular, la legislación tributaria en México se encuentra sujeta a cambios constantes, y el Emisor no puede asegurar que el gobierno mantendrá la política social, económica, o cualquier otra existente, ni que esos cambios no afectarán de manera adversa su negocio, situación financiera, resultados de operación o perspectivas.

No es posible predecir el impacto que el entorno político en México tendrá en la economía mexicana ni efectuar aseveraciones de que dichas circunstancias fuera del control del Emisor no tendrán un efecto adverso en los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del mismo. Además, los pronósticos gubernamentales del crecimiento económico de México podrán afectar la percepción de las agencias calificadoras respecto del país, lo cual podría tener un efecto negativo en las calificaciones crediticias de México emitidas por agencias calificadoras internacionales lo cual, por ende, podría afectar adversamente el negocio, situación financiera y resultados de operación del Emisor.



En el pasado, México ha experimentado diversos periodos de crecimiento económico lento o negativo, alta inflación, altas tasas de interés, devaluación del tipo de cambio (en particular respecto del tipo de cambio peso mexicano/ dólar de los Estados Unidos de América), restricciones de convertibilidad y otros problemas económicos. Estos problemas podrán agravarse o resurgir, según sea el caso, en el futuro y podrían afectar de manera adversa el negocio y capacidad de servicio de deuda. Durante el 2020, Banco de México disminuyó su tasa de referencia en 309 puntos base, de 7.34% a 4.25%. Futuros aumentos en tasas de interés podrán afectar adversamente los resultados de operación, incrementando los costos financieros. En adición, un empeoramiento en las condiciones financieras o económicas internacionales, tales como un desacelere en el crecimiento o condiciones recesivas en los socios de México, incluyendo a Estados Unidos, o la emergencia de una nueva crisis financiera, podrían tener efectos adversos en la economía mexicana, la situación financiera y la capacidad de pagar la deuda del Emisor.

Altas tasas inflacionarias podrían afectar de manera adversa la situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas del Emisor

México tiene una historia de altos niveles de inflación y podría experimentar alta inflación en el futuro. Históricamente, la inflación en México ha conllevado altas tasas de interés, depreciación del peso y la imposición de controles gubernamentales sustantivos sobre tasas de interés y precios. Según ha establecido y publicado el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la tasa anual de inflación durante los últimos tres años fue de 4.83% en 2018, 2.83 en 2019 y 3.15% en 2020. No se puede asegurar que México no experimentará una alta inflación en el futuro, incluyendo en caso de un aumento sustancial en la inflación de Estados Unidos, lo cual podría incrementar los gastos de capital del Emisor y restringir la capacidad de obtener financiamiento en el futuro, afectando adversamente su situación financiera, negocio, resultados de operación y perspectivas. Si México experimenta altos niveles de inflación como lo ha hecho en el pasado, esto también puede afectar los costos operativos del Emisor, lo cual puede afectar negativamente su negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

La violencia en México ha tenido y podrá continuar teniendo un efecto adverso en la economía mexicana y podrá tener un impacto negativo en los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor

Recientemente México ha experimentado un incremento significativo en la violencia relacionada con el tráfico de drogas y el crimen organizado, particularmente en los estados del norte de México y cerca de la frontera con Estados Unidos. Este incremento en la violencia ha tenido un efecto adverso en la economía mexicana. La inestabilidad social en México y los acontecimientos políticos y sociales adversos ocurridos en o afectando a México podrían afectar a Vasconia y su desempeño financiero. Por otro lado, la comisión de delitos violentos podría incrementar los costos de seguros y seguridad del Emisor. El Emisor no puede asegurar que los niveles de violencia en México o su expansión a una mayor parte de México, no incrementará. La corrupción y los vínculos entre el crimen organizado y las autoridades gubernamentales también generan condiciones que afectan las operaciones del Emisor, así como la extorsión y otros actos de intimidación, que podrían impactar limitando las acciones tomadas por el gobierno federal y los gobiernos estatales como respuesta a dicha actividad criminal. Un aumento en la comisión de delitos violentos podría afectar adversamente los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.



Factores de Riesgo relacionados con la Oferta

La baja liquidez y la alta volatilidad del mercado mexicano podrían causar fluctuaciones en los precios de nuestras Acciones y en los volúmenes de comercio, lo cual podría limitar la capacidad de nuestros inversionistas de vender sus acciones a los precios deseados en los tiempos deseados.

El invertir en valores mexicanos tales como nuestras Acciones implica un nivel de riesgo mayor al de las inversiones en valores en países con ambientes políticos y económicos más estables y dichas inversiones se consideran de naturaleza especulativa. Estas inversiones están sujetas a ciertos riesgos económicos y políticos tales como: (i) cambios en el ambiente regulatorio, fiscal, económico y político que pudiera afectar la capacidad de los inversionistas de recibir pagos, totales o parciales, respecto de sus inversiones, y (ii) restricciones a la inversión extranjera y a la repatriación de capital. Asimismo, los volúmenes de operación de valores emitidos por compañías constituidas en o que operan en economías emergentes, tienden a ser menores a los volúmenes de operación de valores emitidos por compañías constituidas en o que operan en economías desarrolladas.

A pesar de que nuestras Acciones se encuentran listadas en la BMV, es posible que no se desarrolle un mercado secundario activo o, que en caso de desarrollarse, no se mantenga. A pesar de que la BMV es una de las bolsas de valores más grandes de Latinoamérica, el mercado de valores mexicano sigue siendo relativamente pequeño, menos líquido, más concentrado, con menos inversionistas institucionales y con mayor volatilidad que los mercados de valores internacionales principales, tales como los mercados de valores de Estados Unidos y Europa. A pesar de que el público inversionista participa en la BMV, una parte importante de las operaciones en la BMV se realiza por grandes inversionistas institucionales.

Asimismo, de conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV y el reglamento de la BMV, la BMV cuenta con un sistema que puede suspender ciertos valores si existe volatilidad en sus precios o volumen o si la demanda y oferta de los valores no es consistente con el desempeño histórico y no puede ser explicada mediante información públicamente disponible a través de los sistemas de la BMV.

Estas características de mercado pueden limitar sustancialmente la capacidad de nuestros accionistas para vender las Acciones al precio que deseen o al momento que lo deseen, lo que pudiera afectar de manera negativa el precio de mercado y la liquidez de las Acciones.

Es posible que una vez que completemos la Oferta, no exista mucha liquidez y mercado para las Acciones. En virtud de lo anterior, podrían existir dificultades para que los accionistas de la Emisora enajenen sus acciones.

El valor en libros de las Acciones adquiridas por los inversionistas a través de la Oferta Pública se diluirá de manera inmediata.

Las acciones de empresas que se emiten a un valor de suscripción mayor al valor contable previo por acción, generan una dilución inmediata en el valor de capital contable por acción a los nuevos accionistas que adquieran en la colocación las acciones al valor de suscripción establecido. Como consecuencia de esta dilución, los inversionistas que suscriben las acciones en la Oferta no tienen un valor contable por acción igual a su aportación inicial y en todo caso se da un efecto dilutivo en la utilidad neta por acción.

En virtud de que el precio de oferta de nuestras Acciones en la Oferta Pública es mayor que el valor en libros neto de dichas acciones, el valor en libros de las acciones adquiridas por los inversionistas se diluirán forma inmediata. El valor en libros neto por acción equivale al total de activos menos el total de nuestros pasivos, dividido entre 87,166,000 que es el número de acciones que se encontraban en

circulación al momento de la Oferta Pública. Por tanto, considerando que las acciones materia de la Oferta Pública se colocan a un precio de \$29.00 por acción, prevemos que el valor de las acciones adquiridas por los inversionistas a través de la Oferta Pública sufrirá una dilución inmediata de \$6.75 por acción. Véase la Sección "Dilución".

Si los analistas de valores o de la industria no publican informes de investigación sobre nuestro negocio, o si publican informes negativos sobre nuestro negocio, el precio y el volumen de operaciones de nuestras Acciones podrían disminuir.

El mercado de negociación de nuestras Acciones dependerá en parte de los estudios e informes que los analistas de valores o de la industria publiquen sobre nosotros, nuestro negocio, mercado o competidores. Si no contamos con la cobertura de ningún analista de valores o de la industria, el precio de negociación de nuestras Acciones puede verse afectado negativamente. Si uno o más de los analistas que nos cubren rebajan o hacen publicidad negativa sobre nuestras Acciones, es probable que el precio de nuestras acciones baje. Si uno o más de estos analistas dejan de cubrirnos o no publican regularmente informes sobre nosotros, la participación en nuestras Acciones puede disminuir, lo que puede hacer que el precio de nuestras acciones o el volumen de negociación disminuyan.

El precio de mercado de nuestras Acciones podría variar y los inversionistas podrían perder parte de o toda su inversión.

El precio de la Oferta Pública por Acción será determinado por los posibles inversionistas, los Intermediarios Colocadores y nosotros, considerando diversos factores. El precio por Acción en la Oferta Pública a que se refiere este Prospecto, podría no ser indicativo de los precios de mercado una vez completada la Oferta Pública. Asimismo, la volatilidad en el precio de mercado de nuestras acciones podría evitar que los inversionistas vendan sus acciones a un precio igual o mayor al que pagaron por dichas acciones. El precio de mercado y liquidez de mercado de las Acciones podrían ser afectados por diversos factores, algunos de los cuales no están bajo nuestro control, y que podrían no estar directamente relacionados con nuestro desempeño operativo. Dichos factores podrían ser, entre otros:

- volatilidad significativa en el precio de mercado y volumen de intercambio de valores de empresas de nuestro sector, en el entendido que dichos factores no estarían necesariamente relacionados con el desempeño operativo de dichas empresas;
- percepción de los inversionistas de nuestras perspectivas y de las perspectivas de nuestro sector;
- diferencias potenciales entre nuestros resultados financieros y operativos y aquellos esperados por los inversionistas;
- cambios en las ganancias o variaciones en nuestros resultados operativos;
- desempeño operativo de empresas comparables con la nuestra;
- acciones de nuestros accionistas controladores indirectos en relación con las transferencias de las acciones de su propiedad o las perspectivas de que dichas acciones pudieran ocurrir;
- contrataciones o salidas de personal administrativo clave;
- anuncios por parte de nosotros o de nuestros competidores respecto de adquisiciones, ventas, alianzas estratégicas, asociaciones o compromisos de capital;

- nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos, incluyendo de carácter fiscal, aplicables a nuestra industria o a la tenencia o transmisión de nuestras Acciones;
- patrones económicos generales en las economías o mercados financieros de México o el extranjero, incluyendo aquellos que sean resultado de guerras, actos terroristas o respuestas a dichos sucesos; y
- condiciones políticas o sucesos en México y Estados Unidos.

Asimismo, la BMV podría suspender la cotización de nuestras Acciones si su precio (calculado como porcentaje del precio inicial de oferta) varía sobre ciertos niveles o si ciertos requisitos mínimos señalados en la LMV o en la Circular Única de Emisoras no se cumplen, incluyendo niveles mínimos de accionistas y obligaciones de entrega de información, entre otros. En virtud de lo anterior, la capacidad de nuestros accionistas de vender sus acciones al precio deseado (o incluso su capacidad de venta) podría verse afectada.

El pago y monto de dividendos están sujetos a la determinación de nuestros accionistas.

El pago de dividendos y el monto de los mismos están sujetos a la recomendación de nuestro consejo de administración y a la aprobación de la asamblea de accionistas y los accionistas actuales de la Emisora podrán tener una influencia significativa sobre la determinación del reparto de dividendos.

Como resultado, podría haber años en que no se distribuyan dividendos y otros años en que se distribuya una porción sustancial de nuestras utilidades. En éste último caso, nuestro potencial de crecimiento se vería limitado. Las distribuciones de dividendos dependerán de distintos factores, incluyendo nuestros resultados de operación, situación financiera, necesidades de flujo de efectivo, visión de negocios, la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos, implicaciones fiscales y obligaciones contractuales que podrían limitar nuestra capacidad de pagar dividendos y otros factores que nuestro consejo de administración y nuestros accionistas podrían tomar en consideración. De conformidad con la legislación mexicana, sólo podemos distribuir dividendos respecto de utilidades arrojadas conforme a estados financieros que hayan sido aprobados por los accionistas, siempre que las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido absorbidas, el pago aplicable haya sido aprobado por nuestros accionistas y la reserva legal haya sido constituida. Los accionistas podrían no aprobar el monto de dividendos recomendados por nuestro Consejo de Administración.

Los dividendos y otras distribuciones a nuestros accionistas serán realizados en Pesos.

Repartiremos dividendos a nuestros accionistas en Pesos. Asimismo, nuestras acciones están listadas en la BMV, la cual usa el Peso como moneda oficial. Las operaciones con valores listados en la BMV incluyendo compraventas de acciones, deben liquidarse en Pesos, después de que haya ocurrido el cruce. Cualquier variación significativa en el tipo de cambio entre Pesos y Dólares o cualquier otra divisa, pudiera afectar de manera negativa los montos equivalentes en Dólares o en otras divisas recibidas en virtud de la conversión como contraprestación por la venta de las acciones o dividendos distribuidos en Pesos. Asimismo, las cantidades que paguemos en Pesos o que deriven de las ventas de nuestras acciones en Pesos, pudieran no ser convertibles a Dólares o a otras divisas. A pesar de que el gobierno mexicano actualmente no restringe la capacidad de los mexicanos o extranjeros (personas físicas o morales) para convertir Pesos a Dólares o a otras divisas, es posible que implemente medidas restrictivas para controlar los tipos de cambio. No podemos predecir el efecto que pudieran tener las variaciones en los tipos de cambio o las restricciones cambiarias impuestas por el gobierno mexicano.

Ofertas futuras de valores con un nivel de prelación superior a la de nuestras acciones, podría limitar nuestra flexibilidad operativa y financiera y podría afectar negativamente el precio de mercado o diluir el valor de nuestras acciones.

Si decidimos emitir valores adicionales en el futuro con un nivel de prelación superior al de nuestras acciones o de cualquier otra manera incurrimos en deuda, es posible que dichos valores adicionales o deuda estén regidos por un prospecto u otro instrumento que contenga cláusulas que restrinjan nuestra flexibilidad operativa y limiten nuestra capacidad de hacer distribuciones a los tenedores de nuestras acciones. Asimismo, cualesquiera valores convertibles o negociables que emitamos en el futuro pudieran tener derechos, preferencias o privilegios, incluyendo aquellos en relación con las distribuciones, más favorables que aquellas de nuestras acciones, lo que pudiera tener como resultado una dilución de los tenedores de nuestras acciones. Debido a que la decisión de emitir valores mediante una oferta futura o de cualquier otra forma incurrir en deuda dependerá de las condiciones de mercado y de otros factores ajenos a nuestro control, no podemos predecir o estimar el monto, tiempo o naturaleza de nuestras ofertas futuras o financiamientos, los cuales podrán reducir el valor de mercado de nuestras acciones.

De conformidad con la LMV, nuestros estatutos sociales restringen la capacidad de accionistas que no sean mexicanos de invocar la protección de sus gobiernos en relación con sus derechos como accionistas.

De conformidad con las disposiciones aplicables, nuestros estatutos sociales establecen que aquellos accionistas que no sean mexicanos deberán ser considerados como mexicanos respecto de las acciones de la Emisora que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, autorizaciones, participaciones o intereses de que sea titular la Emisora, así como los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la Emisora con autoridades mexicanas. De conformidad con lo anterior, se entiende que cualquier accionista que no sea mexicano ha renunciado a su derecho de invocar la protección de su gobierno para interponer demandas por la vía diplomática en contra del gobierno de México respecto de sus derechos como accionista. Sin embargo, no se considerará que dicho accionista ha renunciado a cualquier otro derecho. En caso de invocar la protección del gobierno extranjero, el accionista podría perder sus acciones a favor del gobierno de México.

Cualquier incumplimiento de nuestra parte respecto de obligaciones de listado señaladas por la BMV podría resultar en la suspensión de dicho listado y, en ciertos casos, la cancelación de la cotización de nuestras acciones.

Debido a que somos una compañía con acciones listadas en la BMV, debemos cumplir con ciertos requisitos con la finalidad de mantener dicho listado.

No podemos asegurar que cumpliremos con todos los requisitos de listado de la BMV en el futuro y no podemos asegurar que nuestras acciones permanecerán listadas en la BMV. Cualquier incumplimiento de nuestra parte respecto de dichas obligaciones de listado podrá tener como resultado la suspensión o la terminación del registro de nuestras acciones y su cotización en la BMV.

Asimismo, de conformidad con la LMV, el registro de nuestras acciones en el RNV podría ser cancelado por la CNBV en caso de infracciones graves o reiteradas de la LMV. En dichos casos o en caso de cancelación del listado de nuestras acciones en la BMV, estaríamos obligados a realizar una oferta pública de adquisición de nuestras acciones dentro de un plazo máximo de 180 días (a petición de la CNBV) de conformidad con el Artículo 21 de la LMV.

La Emisora podría estar expuesta tanto a ataques cibernéticos, como a otras violaciones de seguridad informática o de sus redes o tecnología de la información, los cuales podrían afectar adversamente su negocio y operaciones.

Es posible que la Emisora pueda ser objeto de ataques cibernéticos y otras amenazas o violaciones de seguridad informática que pudieran llegar a comprometer y, en su caso, afectar materialmente los sistemas de tecnología de la información, redes, operación y seguridad tecnológicos e informáticos de la misma. Los riesgos de seguridad asociados con la tecnología de la información han incrementado en años recientes debido a un aumento en la sofisticación y actividades de aquellas personas que llevan a cabo ataques cibernéticos. Una falla de o ataque a los sistemas de tecnología de la información, redes, operación y seguridad tecnológicos e informáticos de la Emisora podría afectar adversamente su negocio y resultar en la divulgación o uso indebido de información confidencial o personal (propia o de terceros), causando interrupciones significativas en los servicios u otras dificultades operativas, así como incrementos en sus costos o causar pérdidas. Asimismo, el uso y divulgación no autorizada de información confidencial y/o sensible derivado de un ataque cibernético y otras amenazas y violaciones de seguridad informática pudiera llegar a tener un efecto adverso en el negocio, reputación y/o rentabilidad de la Emisora.

Las condiciones económicas adversas en América del Norte pueden afectar negativamente nuestro negocio, nuestra situación financiera, los resultados de las operaciones y las perspectivas.

La Emisora es una empresa constituida en México y realiza sus operaciones en México. Su negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas pueden verse particularmente afectados por la condición general de las economías en los Estados Unidos de América, Canadá y México, incluyendo inestabilidad de precios, inflación, tasas de interés, regulación, impuestos, aumento de la delincuencia, tasas y otros desarrollos políticos, sociales y económicos sobre los cuales no tiene control alguno. Además, la economía mexicana sigue estando fuertemente influenciada por la economía de los Estados Unidos de América y, por lo tanto, el deterioro de las condiciones económicas de los Estados Unidos de América o las relaciones entre México y los Estados Unidos de América puede afectar a la economía mexicana. En el pasado, México ha experimentado períodos prolongados de crisis económica causados por factores internos y externos sobre los cuales no tenemos control. Estos períodos se han caracterizado por la inestabilidad del tipo de cambio, alta inflación, contracción económica, una reducción de los flujos internacionales de capital, una reducción de la liquidez en el sector bancario y altas tasas de desempleo. Dichas condiciones pueden regresar y podrían tener un efecto material y adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operaciones y proyecciones de negocio de la Emisora.

El valor de mercado de los valores de las empresas mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países de mercados emergentes. Aunque las condiciones económicas en estos países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a la evolución de cualquiera de estos otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos, incluida la Emisora.

La Ley de Extinción de Dominio podría exponer a la Emisora a riesgos.

Con la entrada en vigor de la nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio, el 10 de agosto de 2019 quedó abrogada la Ley Federal de Extinción de Dominio, así como las leyes de extinción de dominio de las entidades federativas, y todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que se opongan a lo dispuesto en la misma, esto con la intención de unificar criterios, y tener así un solo procedimiento a nivel nacional.



La extinción de dominio en favor del estado mexicano, por conducto del gobierno federal y de las entidades federativas, según corresponda, consiste en la pérdida de los derechos que tenga una persona, en relación con los bienes de carácter patrimonial cuya legítima procedencia no pueda acreditarse, particularmente los que sean instrumento, objeto o producto de hechos ilícitos, declarada por sentencia de autoridad judicial, sin contraprestación, ni compensación alguna para su propietario o para quien, por cualquier circunstancia, posea o detente los citados bienes.

A pesar de contar con mecanismos internos de control para prevenir y denunciar operaciones ilícitas, la Emisora no puede asegurar cuáles serán los potenciales impactos de la nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio en su negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

4. Otros valores

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección - INFORMACIÓN GENERAL – “Otros Valores” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

5. Documentos de carácter público

Este Prospecto y otra información de Vasconia podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: www.bmv.com.mx, así como en la página de Internet de la CNBV: www.cnbv.gob.mx y de la Emisora: www.grupovasconia.com.

A solicitud de los inversionistas, se podrá proporcionar copia de dichos documentos, mediante solicitud a la persona encargada de relaciones con inversionistas de la Emisora, cuyos datos se incluyen a continuación.

José Eduardo Domínguez Tovar es la persona encargada de las relaciones con inversionistas y podrá ser localizado en las oficinas de Vasconia ubicadas en Av. 16 de septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México y nuestro número telefónico es 55 5899 0200 y su dirección electrónica es edominguez@grupovasconia.com

II. LA OFERTA

1. Características de los valores

La Oferta Pública y el aumento en el capital social de la Emisora fue autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora de fecha 16 de abril de 2021.

Las acciones de la Oferta Primaria, y únicamente con respecto a aquellas que no se encuentran, previo a la Oferta, en la tesorería de la Emisora, estarán representadas por certificado provisional, mismo que fue depositado a Indeval previo a la fecha de registro de la Oferta, es decir, el 29 de junio de 2021 (el "Certificado Provisional"). Las acciones de la Oferta Secundaria y aquellas que se encontraban previo a la Oferta en la tesorería de la Emisora, están representadas en los títulos definitivos actualmente depositados en Indeval (el "Título Actual"). Con posterioridad a la Oferta, pero a más tardar dentro del año calendario siguiente a la fecha de oferta, la Emisora llevará a cabo el canje del Certificado Provisional y del Título Actual por un título definitivo, el cual amparará la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Emisora.

Por medio del oficio número 153/10026673/2021 de fecha 28 de junio de 2021, la CNBV autorizó, entre otros, (i) la emisión y oferta pública de las Acciones, y (ii) la actualización de la inscripción de las acciones representativas de su capital social para que puedan ser adquiridas por cualquier clase de inversionista y para reflejar el aumento de capital aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora.

El presente Prospecto se puede consultar en las siguientes páginas web www.bmv.com.mx, así como en la página de Internet de la CNBV www.cnbv.gob.mx, página web de la Emisora: www.grupovasconia.com, y también está disponible con los Intermediarios Colocadores.

A continuación, se señalan las características de la Oferta Pública a que hace referencia este Prospecto. Para una descripción más completa de nuestras Acciones, ver "Estatutos sociales y otros convenios".

Emisora:	Grupo Vasconia, S.A.B.
Accionistas Vendedores:	LTB de México, S.A. de C.V. y Miguel Ángel Huerta Pando
Tipo de oferta:	Oferta pública primaria de acciones y oferta pública secundaria de venta de acciones.
Clave de pizarra:	"VASCONI".
Tipo de valor y clase:	Acciones ordinarias, serie única, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de Vasconia, las cuales confieren plenos derechos corporativos y patrimoniales.
Precio de Colocación:	\$29.00 por Acción.
Denominación de la moneda de referencia en la que se realiza la Oferta Pública:	Pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.

Bases para la Determinación del Precio de Colocación por Acción:	Las bases para la determinación del Precio de Colocación de las Acciones incluyen, entre otras consideraciones, (i) nuestra situación financiera y operativa, (ii) la valuación aplicable a sociedades listadas en otros mercados que participen en la industria en la que operamos, (iii) las expectativas de los sectores en los que operamos, y (iv) las condiciones generales de los mercados de capitales en México y el extranjero.
Monto Total de la Oferta Pública:	\$290,000,000.00 sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, y \$354,473,119.00, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación.
Monto Total de la Oferta Primaria:	\$290,000,000.00 Pesos.
Monto Total de la Oferta Secundaria:	\$0.00 sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, y \$64,473,119.00, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación.
Número Total de Acciones a ser colocadas en la Oferta Pública:	10,000,000 Acciones, sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación, y 12,223,211 Acciones, considerando las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación.
Número Total de Acciones a ser colocadas en la Oferta Primaria:	10,000,000 Acciones.
Número Total de Acciones a ser colocadas en la Oferta Secundaria:	0 Acciones, sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación, y 2,223,211 Acciones, considerando las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación.
Número de acciones representativas del capital social de Vasconia antes de la Oferta Pública:	87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, serie única, representativas de la parte fija del capital social de la Emisora.
Número de acciones representativas del capital social de Vasconia después de la Oferta Pública:	96,687,585 acciones ordinarias, nominativas, serie única, representativas de la parte fija del capital social de la Emisora.
Porcentaje del capital social que representan las Acciones objeto de la Oferta:	10.3426%, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación y 12.6420% considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación.
Fecha de publicación del aviso de oferta pública:	28 de junio de 2021.
Fecha de la Oferta Pública:	28 de junio de 2021.
Fecha de cierre del libro:	29 de junio de 2021.
Fecha de publicación del	29 de junio de 2021.

aviso de colocación:

Fecha de registro en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"): 30 de junio de 2021.

Fecha de liquidación en la BMV: 2 de julio de 2021.

Forma de liquidación: Las Acciones se liquidarán en efectivo, en Pesos, a través de Indeval, en la fecha de liquidación.

Recursos netos de la Oferta Pública para Vasconia: Los recursos netos recibidos de la porción primaria de la Oferta Pública, ascendieron a \$273,464,561.92 pesos, en el entendido que dichos recursos no serán modificados en caso de que se lleve a cabo el ejercicio de la opción de sobreasignación.

La Emisora pretende utilizar los recursos netos de la Oferta Pública en la forma descrita en la sección "Destino de los recursos".

Los gastos relacionados con la Oferta Pública fueron pagados de manera proporcional por la Emisora y los Accionistas Vendedores con los recursos obtenidos con motivo de la Oferta Pública, según corresponda.

Vasconia no recibirá recurso alguno en relación con la parte secundaria de la Oferta Pública. Ver la sección "Gastos relacionados con la Oferta Pública".

La Oferta Pública: La Emisora ofreció en México mediante una oferta pública primaria (la "Oferta Primaria") de 10,000,000 Acciones, a través de la BMV.

Por su parte, LTB de México, S.A. de C.V. y Miguel Ángel Huerta Pando (los "Accionistas Vendedores") ofrecieron en México mediante una oferta pública secundaria de venta (la "Oferta Secundaria" y, conjuntamente con la Oferta Primaria, la "Oferta Pública") de 0 Acciones, sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación de la Oferta Secundaria en México y un total de 2,223,211 Acciones, considerando las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación de la Oferta Secundaria, a través de la BMV.

Las Acciones materia de la Oferta Pública se liquidarán en México, a través de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), de conformidad con el contrato de colocación celebrado con Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como intermediarios colocadores (los "Intermediarios Colocadores").

Opción de Sobreasignación y operaciones de estabilización:

LTB de México, S.A. de C.V. otorgó a los Intermediarios Colocadores una opción de sobreasignación para colocar 2,223,211 Acciones adicionales, con el fin de cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere (la "Opción de Sobreasignación"). Las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación representaron aproximadamente el 22.23% del monto total de las Acciones ofrecidas en la Oferta Pública. La Opción de Sobreasignación estuvo vigente por un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de cierre de libro. Los Intermediarios Colocadores ejercieron la Opción de Sobreasignación a un precio igual al precio de colocación y por una sola vez, total o parcialmente, en forma independiente pero coordinada y en los términos descritos en la Sección "Plan de distribución" de este Prospecto.

Los Intermediarios Colocadores pudieron, pero no estaban obligados, a realizar operaciones de estabilización con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta Pública conforme a la legislación aplicable. De iniciar operaciones de estabilización, pudieron interrumpirlas en cualquier momento.

Para una descripción detallada del mecanismo aplicable a la Opción de Sobreasignación, véase la sección "Plan de Distribución" de este Prospecto.

Intermediario Colocador Líder:

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.

Intermediarios Colocadores:

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Co-Líder

Casa de Bolsa, Ve por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más.

Posibles adquirentes:

Las Acciones fueron adquiridas por personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera cuando, en su caso, su régimen de inversión lo prevea expresamente.

Régimen fiscal:

El régimen fiscal vigente aplicable a la enajenación de acciones a través de la BMV para personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero está previsto, entre otros, en los artículos 10, 22, 56, 129, 161, 164 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Los posibles adquirentes de las Acciones debieron consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, la tenencia o la venta de las Acciones, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular.

Depositario:

El certificado provisional que ampara las Acciones se depositó en Indeval.

Múltiplos de Colocación

(antes/después de la Oferta Pública)

	Antes	Después
Múltiplos de la Emisora⁽¹⁾		
Precio de Colocación/utilidad	22.0x	22.3x
Precio de Colocación/valor en libros	1.5x	1.3x
Precio de Colocación/UAFIDA Ajustada	8.3x	7.7x
Múltiplos del sector⁽²⁾		
Precio de Colocación/utilidad	26.4x	
Precio de Colocación/valor en libros	5.0x	
Múltiplos del mercado⁽³⁾		
Precio de Colocación/utilidad	22.3x	
Precio de Colocación/valor en libros	2.2x	

1) Calculado por los Intermediarios Colocadores en México considerando (i) el Precio de Colocación, (ii) el número de Acciones en circulación (considerando el ejercicio total de la Opción de Sobreasignación) (iii) y la información financiera de la Compañía por los últimos doce meses al 31 de marzo de 2020.

(2) Calculado por los Intermediarios Colocadores en México, promedio con información disponible en Bloomberg al 24 de junio de 2021. La muestra incluye Lifetime Brands Inc, Newell Brands Inc, Tupperware Brands Corp, Container Store Group Inc/The, Betterware de México SAB de CV, Grupo Industrial Santillo SAB de CV, Alcoa Corp, Kaiser Aluminium Corp, Arconic Corp

(3) Calculado por los Intermediarios Colocadores en México, Índice de Precios y Cotizaciones con información disponible en Bloomberg al 25 de mayo de 2021.

Los múltiplos anteriores consideran el precio de las Acciones equivalente a \$29.00.

2. Destino de los recursos

Los recursos netos que recibiremos de la porción primaria de la Oferta Pública ascendieron a \$273,464,561.92 pesos (en el entendido que dichos recursos no serán modificados en caso de que se lleve a cabo el ejercicio de la opción de sobreasignación), en dicho caso, después de deducir los gastos por intermediación, las comisiones, y otros gastos descritos en la Sección "Gastos relacionados con la Oferta Pública", considerando el precio por Acción de \$29.00 M.N.

Los recursos netos a ser obtenidos por la Emisora como resultado de la Oferta Pública fueron determinados con base en (i) el precio por Acción definitivo que se determine para la Oferta Pública, y (ii) otros términos de la Oferta Pública acordados en la fecha de cierre del libro.

Los recursos netos obtenidos por la Emisora como resultado de la porción primaria de la Oferta Pública ascienden a \$273,464,561.92 pesos; en cada caso, después de deducir los gastos por intermediación, las comisiones, y otros gastos descritos en la Sección "Gastos relacionados con la Oferta Pública".

Los recursos netos que en su totalidad recibirá la Emisora de la porción primaria de la Oferta Pública serán utilizados para llevar a cabo inversiones de capital en cada una de sus divisiones de negocios, de conformidad con la estrategia de crecimiento de la Compañía y para fortalecer la estructura de capital de trabajo de la Emisora. A la fecha de la oferta no se ha determinado el destino específico de los recursos de la emisión o su distribución entre los conceptos generales señalados en el presente párrafo.



3. Plan de distribución

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver como Intermediario Colocador Líder, y Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver y Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V. conjuntamente actuaron como Intermediarios Colocadores de la Oferta Pública. Casa de Bolsa Ve por más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más actuó como Intermediario Colocador Co-Líder.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver fue el encargado de concentrar las posturas en la Oferta.

Colocación

En la fecha de determinación del Precio de Colocación, la Emisora y los Accionistas Vendedores celebraron con los Intermediarios Colocadores, un contrato de colocación conforme a la modalidad de mejores esfuerzos de 12,223,211 Acciones, (las cuales incluyen las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación), correspondientes a la parte primaria y a la parte secundaria de la Oferta, de las cuales, 2,223,211 Acciones corresponden a las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación. La Opción de Sobreasignación fue otorgada por los Accionistas Vendedores a los Intermediarios Colocadores en los términos descritos más adelante en este Plan de Distribución.

El Precio de Colocación por Acción materia de la Oferta Pública fue de \$29.00.

Sindicación

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver como Intermediario Colocador Líder pudo celebrar contratos de sindicación con intermediarios que participaron en la colocación de las Acciones en la Oferta Pública (los "Subcolocadores"), mismos que contenían restricciones para que los Subcolocadores enajenaran Acciones fuera del mercado mexicano.

Porciones de Colocación

La siguiente tabla muestra el número de Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación) distribuidas por cada uno de los Intermediarios Colocadores y los Subcolocadores en la Oferta Pública:

Intermediario Colocador	Número de Acciones	Porcentaje
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver	10,095,626	82.59%
Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	2,068,965	16.93%
Casa de Bolsa Ve por más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más	58,620	0.48%

Distribución

El plan de distribución de los Intermediarios Colocadores contempló distribuir las Acciones objeto de la Oferta Pública (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación) entre inversionistas personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, residentes en México, en los términos que permitió el contrato entre sindicatos antes referido, cuando la legislación aplicable al régimen de

inversión de dichos inversionistas lo permitió, que sean clientes de las casas de bolsa o del área de banca patrimonial de las instituciones financieras que participaron en la Oferta Pública, de conformidad con las prácticas de asignación utilizadas en el mercado mexicano. Además, los Intermediarios Colocadores distribuyeron las Acciones (incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación) entre inversionistas representativos del mercado institucional, constituido principalmente por Afores, instituciones de seguros, instituciones de fianzas, fondos de inversión, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, fondos de pensiones y jubilaciones de personal y de primas de antigüedad (con independencia de las formas de su constitución, incluyendo fideicomisos), y otras entidades financieras que conforme a su régimen autorizado, puedan invertir en las Acciones.

Cualquier persona que deseó invertir en las Acciones objeto de la Oferta Pública, tuvo la posibilidad de participar en el proceso de colocación de las Acciones en igualdad de condiciones y en los mismos términos que cualesquiera otros posibles inversionistas. La fecha de cierre de libro fue el 29 de junio de 2021.

Promoción

La Oferta Pública se promovió a través de reuniones con grupos de inversionistas denominadas "encuentros bursátiles", que se realizaron en algunas de las principales ciudades de México y de manera virtual. Los encuentros bursátiles se celebraron tanto con inversionistas institucionales, como con inversionistas personas físicas y morales, y con las áreas de promoción de las casas de bolsa y de las instituciones financieras que participaron en la Oferta Pública. La Oferta Pública se promovió a través de reuniones privadas o conferencias telefónicas con posibles inversionistas, cada una en forma independiente. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de promoción a través de medios digitales.

Otras Relaciones de Negocios

Los Intermediarios Colocadores en México y algunas de sus afiliadas en México y en el extranjero, mantienen y continuarán manteniendo relaciones de negocios con la Emisora, los Accionistas Vendedores, sus Subsidiarias y afiliadas (incluyendo a sus accionistas), y periódicamente prestan servicios, principalmente de carácter financiero, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado, a la Emisora, los Accionistas Vendedores, sus Subsidiarias y afiliadas (incluyendo las que recibirán por los servicios como intermediarios colocadores, en su carácter de Intermediarios Colocadores, respecto de la Oferta Pública). Los Intermediarios Colocadores consideran que no tienen conflicto de interés alguno con la Emisora ni con los Accionistas Vendedores en relación con los servicios que prestan con motivo de la Oferta Pública, no obstante, la existencia de relaciones de negocios.

Salvo lo descrito en el párrafo inmediato anterior, la Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores, hasta donde tuvieron conocimiento, personas morales o personas físicas, en lo individual o en grupo, presentaron, cada una de ellas o en grupo, siendo o no personas relacionadas (según el término se define en la LMV), órdenes suscripción de Acciones en la Oferta Pública por un monto mayor al 5% de la Oferta Pública, y no tuvieron conocimiento de que ninguno de los principales accionistas, funcionarios o miembros del Consejo de Administración de la Emisora, tuviera la intención de presentar órdenes de suscripción de Acciones objeto de la Oferta Pública. Ni la Emisora, ni los Accionistas Vendedores, ni los Intermediarios Colocadores, otorgaron preferencia alguna en la Oferta Pública a las citadas personas, en relación con las órdenes que éstas pudieron presentar de suscripción de Acciones en la Oferta Pública. Cualquier persona, relacionada o no, con intención de adquirir Acciones, tuvo la posibilidad de participar en la Oferta Pública en igualdad de condiciones.

Posturas

Durante el período de promoción, los Intermediarios Colocadores y, en su caso, los Subcolocadores promovieron la Oferta Pública entre posibles inversionistas. Los Intermediarios Colocadores recibieron posturas de compra de Acciones por parte de sus clientes y de los demás Subcolocadores a partir de las 9:00am y hasta las 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de la fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones objeto de la Oferta Pública.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, en su carácter de Intermediario Colocador Líder, recibió y concentró las posturas recibidas por los Intermediarios Colocadores y Subcolocadores. La fecha de determinación del Precio de Colocación de las Acciones fue la Fecha de la Oferta, que tuvo lugar el día hábil anterior a la Fecha de Registro en la BMV. El Precio de Colocación se dio a conocer vía electrónica, mediante el aviso de colocación que los Intermediarios Colocadores ingresaron al Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores (EMISNET) de la BMV, el día hábil anterior a la Fecha de Registro en la BMV.

Se recomendó a los inversionistas interesados en adquirir Acciones, consultar a la casa de bolsa por medio de la cual decidieron presentar sus órdenes de compra respecto de la fecha y hora límite en la cual cada casa de bolsa recibió dichas órdenes de su clientela y cualquier otro aspecto que consideraran relevante relacionado con la Oferta Pública. El día hábil anterior a la Fecha de Registro en la BMV y una vez determinados la demanda y la asignación de las Acciones objeto de la Oferta Pública, los Intermediarios Colocadores celebraron un contrato de colocación respecto de las Acciones objeto de la Oferta Pública (incluyendo las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación) con la Emisora y los Accionistas Vendedores. A su vez, los Intermediarios Colocadores pudieron celebrar contratos de sindicación con los Subcolocadores.

Un día hábil anterior a la Fecha de Registro en la BMV, antes que tuviera lugar el registro de las Acciones objeto de la Oferta Pública en la BMV, es decir, la fecha en que se determinó el Precio de Colocación y se asignaron las Acciones, los Intermediarios Colocadores publicaron el aviso de colocación en el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores (EMISNET) de la BMV.

Asignación

El día hábil anterior a la Fecha de Registro en la BMV, los Intermediarios Colocadores, mediante acuerdo con la Emisora, asignaron las Acciones objeto de la Oferta Pública (incluyendo un número de Acciones igual a aquellas objeto de la Opción de Sobreasignación que fueron obtenidas de operaciones de préstamo de valores) al Precio de Colocación, a sus clientes y a los Subcolocadores, a través de un proceso de formación de libro, tomaron en consideración lo siguiente: (i) el monto de demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta Pública, (ii) los diferentes niveles de precios de las Acciones objeto de la Oferta Pública ofertados por cada uno de los posibles participantes en la Oferta Pública, y (iii) otras características de la demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta Pública, incluyendo las ofertas sujetas a números máximos y/o mínimos de Acciones y precios máximos respecto de las Acciones, que los clientes propios o los Subcolocadores presentaron a los Intermediarios Colocadores. Los Intermediarios Colocadores, conforme a lo permitido por las disposiciones aplicables, utilizaron criterios de asignación como parte de su estrategia de formación de libro para la Oferta, que resultaron en asignaciones distintas a diferentes inversionistas, para lograr una formación adecuada del libro y la distribución más conveniente de las Acciones materia de la Oferta Pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios; estas asignaciones no requirieron ser a prorrata, ni considerar una secuencia cronológica determinada. Sin perjuicio de lo anterior, todas las Acciones (incluyendo Acciones hasta en un número igual a las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación) se colocaron al mismo precio, y en las mismas condiciones, sin distinción alguna, entre todos los participantes. Adicionalmente, dichos criterios de

asignación pudieron variar, sin poder precisarse por anticipado, una vez que se conoció la demanda total por las Acciones objeto de la Oferta Pública y los precios a los que tal demanda se generaron.

Las bases para determinar el Precio de Colocación de las Acciones incluyeron, entre otras: (i) el historial operativo y financiero de la Emisora, (ii) la situación financiera, operativa y demás condiciones actuales de la Emisora, (iii) la valuación y precio por acciones de sociedades comprables en México y en otros mercados del extranjero, (iv) las condiciones particulares de cada segmento de negocio de, y de regiones en las que opera, la Emisora, (v) los niveles de oferta y demanda, y (vi) las condiciones imperantes en los mercados de valores en la Fecha de la Oferta.

Conforme a lo previsto por la legislación aplicable y las prácticas prudentes de mercado, los Intermediarios Colocadores en México llevaron a cabo la valuación de la Emisora, usando métodos generalmente aceptados para dichas valuaciones y convenidos con, y aceptados por, la Emisora y los Accionistas Vendedores. Los inversionistas interesados en adquirir Acciones en la Oferta Pública, por el solo hecho de presentar sus órdenes de compra, se consideraron que aceptaron los mecanismos y métodos de valuación empleados por los Intermediarios Colocadores para la determinación del Precio de Colocación de las Acciones, así como el Precio de Colocación determinado para la adquisición de Acciones objeto de la Oferta Pública.

Condiciones

La conclusión de la Oferta Pública estuvo sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias previstas en los contratos de colocación y compraventa celebrados por la Emisora, los Accionistas Vendedores y los Intermediarios Colocadores. Como parte de la distribución de las Acciones, sujeto a ciertas excepciones, los Intermediarios Colocadores ofrecieron y vendieron las Acciones únicamente a inversionistas domiciliados en México.

Sobreasignación

LTB de México, S.A. de C.V. otorgó a los Intermediarios Colocadores una opción para adquirir 2,223,211 Acciones opcionales, las cuales representan, el 22.23% del monto total de las Acciones Oferta Pública, para cubrir las asignaciones en exceso, en la Oferta Pública, por los Intermediarios Colocadores. La Opción de Sobreasignación estará vigente durante un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de determinación del Precio de Colocación, y podrá ejercerse en una sola ocasión, a un precio igual al Precio de Colocación, por los Intermediarios Colocadores (conforme a los términos que, en su caso, sean aprobados por la CNBV y descritos más adelante). La Opción de Sobreasignación podrá ejercerse en su totalidad o bien parcialmente por los Intermediarios Colocadores.

Dentro de los tres días hábiles posteriores al ejercicio de la Opción de Sobreasignación, los Intermediarios Colocadores, entregaron a la Emisora y a los Accionistas Vendedores, según corresponda, los recursos netos provenientes del ejercicio de dicha Opción de Sobreasignación, reteniendo las comisiones que en su caso resultaron pagaderas a los Intermediarios Colocadores. La Opción de Sobreasignación y el pago de las comisiones que en su caso se realizaron se dio a conocer a través de la publicación de un evento relevante de la Emisora en la misma fecha en que ocurrió dicho ejercicio de la Opción de Sobreasignación.

Los Intermediarios Colocadores pudieron llevar a cabo asignaciones en exceso para atender la demanda adicional de inversionistas de la Oferta Pública, usando para ello Acciones que, en su caso, obtuvieron en préstamos de valores de varios accionistas de la Emisora conforme a las disposiciones aplicables.

En la Fecha de Registro en la BMV, los Intermediarios Colocadores pudieron colocar la totalidad de las Acciones (incluyendo un número de Acciones igual al número de Acciones objeto de la Opción de



Sobreasignación), mismas que fueron liquidadas a la Emisora y a los Accionistas Vendedores (i) en la Fecha de Liquidación, respecto de las Acciones inicialmente colocadas, y (ii) respecto de las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación, en su caso, que fueron adquiridas como consecuencia del ejercicio de la Opción de Sobreasignación, en cualquier fecha que ocurrió 3 (tres) días hábiles después de la fecha de ejercicio de dicha opción, que ocurrió a más tardar 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de determinación del Precio de Colocación.

Estabilización

Con el objeto de permitir al mercado absorber gradualmente el flujo de órdenes de venta de las Acciones que pudieran producirse con posterioridad a la Oferta Pública, los Intermediarios Colocadores a través de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver en su carácter de Intermediario Colocador Líder, podrán, pero no estarán obligados, a llevar a cabo operaciones de estabilización en la BMV, mediante posturas de compra durante un periodo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la Fecha de la Oferta Pública, conforme a la legislación aplicable. Las operaciones de estabilización se llevarán a cabo conforme a lo previsto por la legislación mexicana.

En caso de iniciar operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores, a través de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, en su carácter de Intermediario Colocador Líder, estarán facultados para interrumpirlas en cualquier momento. En caso que los Intermediarios Colocadores realicen operaciones de estabilización, en su momento, lo harán del conocimiento tanto de la CNBV, como del público inversionista, a través de un comunicado enviado por medio del sistema electrónico de envío y difusión que la BMV señale para tales efectos.

Agente de Sobreasignación y Estabilización

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, en su carácter de Intermediario Colocador Líder actuó como agente coordinador para todo lo relacionado con la Opción de Sobreasignación y su ejercicio, y las operaciones de estabilización.

4. Gastos relacionados con la Oferta Pública

Los recursos netos recibidos de la porción primaria de la Oferta Pública ascendieron a \$273,464,561.92 pesos, en el entendido que dichos recursos no serán modificados en caso de que se lleve a cabo el ejercicio de la opción de sobreasignación.

Los gastos relacionados con la Oferta Pública fueron pagados de manera proporcional por la Emisora y los Accionistas Vendedores con los recursos obtenidos con motivo de la Oferta Pública, según corresponda.

La totalidad de los gastos estimados de la Oferta Pública, ascendieron a la cantidad de \$16,535,438, sin considerar la opción de sobreasignación y de \$19,377,413 considerando el ejercicio completo de la opción de sobreasignación, en ambos casos, considerando el IVA en los casos que resulte aplicable:

	considerando la Opción de Sobreasignación		sin considerar la Opción de Sobreasignación	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Derechos por estudio y trámite ante CNBV	\$24,831	-	\$24,831	-
Derechos de inscripción en el RNV	\$832,470	-	\$832,470	-
Descuentos y comisiones por Intermediación y Colocación – Total	\$13,469,979	\$15,625,175	\$11,020,000	\$12,783,200
<i>Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver- Comisión por Intermediación</i>	\$7,391,828	\$8,574,520	\$6,039,640	\$7,005,982
<i>Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.- Comisión por Intermediación</i>	\$1,427,500	\$1,655,900	\$1,167,860	\$1,354,718
<i>Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve Por Más- Comisión por Intermediación</i>	\$42,500	\$49,300	\$42,500	\$49,300
<i>Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver- Comisión por Estructuración</i>	\$3,544,731	\$4,111,888	\$2,900,000	\$3,364,000
<i>Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver- Comisión Discrecional</i>	\$1,063,419	\$1,233,566	\$870,000	\$1,009,200
Honorarios de Asesores Legales – Total:	\$2,380,000	\$2,760,800	\$2,380,000	\$2,760,800
<i>Galicia Abogados, S.C., nuestros asesores legales</i>	\$2,000,000	\$2,320,000	\$2,000,000	\$2,320,000

l

<i>DLA Piper, asesores legales de los Intermediarios Colocadores:</i>	\$380,000	\$440,800	\$380,000	\$440,800
Audidores Externos	\$150,000	\$174,000	\$150,000	\$174,000
Relación con Inversionistas	\$300,000	\$348,000	\$300,000	\$348,000
Gastos de promoción y encuentros bursátiles	\$404,688	\$469,438	\$404,688	\$469,438
Total:	\$17,561,968	\$19,377,413	\$15,111,989	\$16,535,438



5. Estructura de capital después de la Oferta

La siguiente tabla muestra nuestra estructura de capital al 31 de marzo de 2021 sobre bases (i) históricas y (ii) ajustadas para reflejar los efectos de la Oferta Pública a que se refiere este Prospecto a un Precio de Colocación por Acción de \$29.00. Esta tabla debe ser leída en conjunto con, y está calificada en su totalidad por referencia a, las Secciones "Destino de los recursos", "Comentarios y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operación", "Información financiera seleccionada" y los Estados Financieros Consolidados Auditados y sus notas incluidos en este Prospecto.

	Al 31 de marzo de 2021	
	Actual	Ajustada
	(miles de Pesos)	(miles de Pesos)
Deuda a corto plazo:		
Deuda Bancaria	\$260,872.00	\$260,872.00
Deuda Bursátil	\$297,973.00	\$297,973.00
Otros Pasivos de Corto Plazo	\$952,376.00	\$952,376.00
Deuda a largo plazo		
Deuda Bancaria	\$183,611.00	\$183,611.00
Deuda Bursátil	\$346,985.00	\$346,985.00
Otras obligaciones a largo plazo		
Pasivo por Acciones Preferentes Redimibles	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos de Largo Plazo	\$397,890.00	\$397,890.00
Deuda Total	\$2,439,707	\$2,439,707
Capital Contable:		
Capital social	\$346,693.00	\$620,840.04
Prima en suscripción de acciones	\$8,549.00	\$8,549.00
Otras Cuentas de Capital Social	\$56,801.00	\$56,801.00
Utilidades acumuladas	\$1,464,962.00	\$1,464,962.00
Capital Contable Total	\$1,877,005	\$2,151,152
Total de capitalización (total de deuda y capital)	\$4,316,712	\$4,590,859

6. Nombres de las personas con participación relevante en la Oferta

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y consultoría relacionada con la realización de la Oferta Pública que se describe en el presente Prospecto:

Emisora

Grupo Vasconia, S.A.B.



Accionista Vendedor

LTB de México, S.A. de C.V.



Accionista Vendedor

Miguel Ángel Huerta Pando

Asesor Legal de la Emisora

Galicia Abogados, S.C.



Intermediario Colocador Líder

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver



Intermediario Colocador
Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



Intermediario Colocador Co-Líder

Casa de Bolsa Ve por más, S.A. de C.V., Grupo Financiero Ve por Más



Asesor Legal de los Intermediarios Colocadores

DLA Piper



Auditor Externo

Castillo Miranda y Compañía, S.C.



Hasta donde tenemos conocimiento, los expertos o asesores que se mencionan anteriormente no son propietarios de acciones representativas del capital social de Vasconia o sus subsidiarias, ni tienen un interés económico directo o indirecto en la misma o en la Oferta Pública, salvo lo relativo al pago de los honorarios profesionales que en su caso sean cubiertos con los recursos derivados de la Oferta Pública,

los cuales se encuentran descritos en la sección de "Gastos Relacionados con la Oferta" del presente Prospecto.

José Eduardo Domínguez Tovar es la persona encargada de las relaciones con inversionistas y podrá ser localizado en las oficinas de Vasconia ubicadas en Av. 16 de septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México y nuestro número telefónico es 55 5899 0200 y su dirección electrónica es edominguez@grupovasconia.com

7. Dilución

Los inversionistas que adquieran Acciones sufrirán una dilución de su inversión.

A continuación, se detalla el efecto dilutivo en monto y porcentaje de la Oferta Pública, calculado de conformidad con la Circular Única de Emisoras, mismo que resulta de la diferencia entre el Precio de Colocación y el valor en libros por acción, tomando como referencia los Estados Financieros Consolidados Auditados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020. De igual modo, se proporciona el efecto en monto y porcentaje para nuestros accionistas actuales que no suscribieron Acciones en la Oferta Pública, así como el efecto dilutivo en la utilidad y valor en libros por acción con motivo de las nuevas Acciones que se pondrán en circulación con motivo de la Oferta Pública.

Después de la Oferta Pública nuestro capital social esta representado por 96,687,585 acciones.

El valor ajustado proforma en libros por acción es de \$21.53. El valor ajustado proforma contable por acción de Vasconia representa el valor contable de los activos tangibles netos totales menos los pasivos totales, dividido por el número de acciones suscritas y en circulación a la fecha del cálculo en una base. Este valor ajustado en libros por acción de Vasconia al 31 de marzo de 2021, tomando en cuenta la Oferta Pública se incrementa a \$22.25 por acción.

Lo anterior:

- después de haber dado efecto a la colocación de 10,000,000 Acciones, al Precio de Colocación de \$29.00 por Acción; y
- antes de deducir las comisiones por intermediación y otros gastos que debemos pagar en relación con la Oferta Pública.

Este importe representa para los accionistas existentes un incremento teórico inmediato de \$0.71 en el valor en libros por acción y una dilución teórica inmediata de \$6.75 en el valor en libros por acción para los nuevos inversionistas que adquieran al Precio de Colocación de \$29.00 por Acción.

La tabla siguiente muestra la dilución por acción de Vasconia después de la Oferta Pública a que hace referencia este Prospecto, considerando los datos por acción de Vasconia a la fecha de la Oferta Pública y asumiendo la suscripción de 10,000,000 Acciones como parte de la Oferta Pública:

	Por acción
Precio de Colocación por Acción.....	\$29.00
Valor tangible neto en libros antes de la Oferta Pública	\$21.53
Aumento en el valor tangible neto en libros atribuible a la venta de las Acciones ...	\$0.71
Valor tangible neto en libros después de la Oferta Pública	\$22.25
Dilución en valor tangible neto en libros	\$6.75
Efecto dilutivo sobre el capital social de Vasconia después de la Oferta Pública (porcentaje)	23.28%

Para el periodo concluido el 31 de diciembre de 2020, la utilidad neta por acción de Vasconia fue de \$1.14 por acción. Dando efecto a una oferta de 10,000,000 Acciones efectivamente suscritas y pagadas, nuestra utilidad neta por acción hubiera sido de \$1.03 Pesos para el periodo concluido el 31 de diciembre de 2020. Esto representa una reducción de aproximadamente 11% en nuestra utilidad neta por acción.

Después de la Oferta Pública, hay 96,687,585 acciones representativas del capital social de Vasconia en circulación (asumiendo la totalidad de la colocación de la Oferta Pública).

Una vez que se consume la Oferta Pública, podríamos elegir vender acciones adicionales representativas de nuestro capital social o suscribir deuda convertible en acciones con base en las condiciones de mercado u otras consideraciones estratégicas a pesar de considerar que contamos con suficientes fondos para cubrir nuestros planes operativos presentes o futuros. Los inversionistas podrían sufrir efectos dilutivos en caso de que en el futuro emitamos nuevas acciones o capital o que contratemos deuda convertible en acciones. Ver la sección "Factores de Riesgo".

8. Accionistas Vendedores

La siguiente tabla indica los Accionistas Vendedores y el número acciones que dichos Accionistas Vendedores ofrecieron conjuntamente para su venta como parte de la porción secundaria esta Oferta Pública.

Accionistas Vendedores:	Tenencia Accionaria antes de la Oferta Pública		Número de Acciones Objeto de la Oferta Secundaria		Cambio porcentual en la tenencia accionaria (considerando el ejercicio de la Opción de Sobreasignación)
	Número	%	Sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación	Considerando el ejercicio de la Opción de Sobreasignación	
LTB de México, S.A. de C.V.	26,100,300	29.94%	0	2,223,211	5.248%*
Miguel Ángel Huerta Pando	2,340,956	2.686%	0	0	0.264%**
Total	26,972,300	32.629%	0	2,223,211	5.513%*

* Considerando el ejercicio de la Opción de Sobreasignación y la dilución por la emisión de las acciones de la porción primaria de la Oferta.

** Considerando la dilución por la emisión de las acciones de la porción primaria de la Oferta.

La siguiente tabla indica el número de acciones de los que cada uno de los Accionistas Vendedores es propietario con posterioridad a la Oferta Pública en la Emisora:

Accionistas Vendedores:	Tenencia Accionaria después de la Oferta Pública			
	Sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación		Considerando el ejercicio de la Opción de Sobreasignación	
	Número	%	Número	%
LTB de México, S.A. de C.V.	26,100,300	26.9945%	23,877,089	24.6951%
Miguel Ángel Huerta Pando	2,340,956	2.4211%	2,340,956	2.4211%

LTB de México, S.A. de C.V. tiene ciertos derechos de nombramiento de miembros de nuestro Consejo de Administración. En virtud de la participación de los Accionistas Vendedores en la Oferta, nuestros accionistas principales, una vez consumada la Oferta Pública, continuarán teniendo la capacidad de determinar el curso de prácticamente todos los asuntos sometidos a la votación de nuestra asamblea de accionistas y, en consecuencia, ejercer control sobre nuestras políticas de negocio y demás asuntos.

9. Información del mercado de valores

La información contenida en esta sección fue preparada con base en datos de la CNBV, la BMV y Bloomberg. Esta sección no incluye información exhaustiva sobre el mercado de valores mexicano.

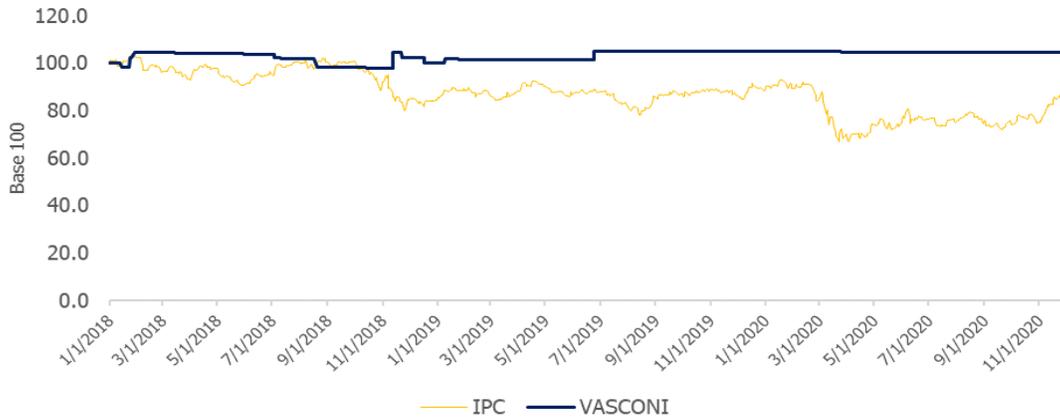
La siguiente tabla muestra los precios mínimos y máximos a los que cotizaron nuestras acciones en la BMV durante los últimos 5 años, haciéndose énfasis por semestre en los últimos 2 ejercicios y por mes calendario en el último semestre previo a la fecha del presente Prospecto:

Fecha	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre
Año 2017	21,120	24.00	23.00	23.95
Año 2018	282,885	25.00	23.00	24.00
Año 2019	2,960	25.14	24.28	25.14
Año 2020	796	25.01	25.01	25.01
Año 2021 (de enero a mayo)	215,941	29.80	24.54	29.80
Primer semestre 2019	2,960	25.14	24.28	25.14
Segundo semestre 2019	-	-	-	-
Primer semestre 2020	796	25.01	25.01	25.01
Segundo semestre 2020	-	-	-	-
Diciembre 2020	-	25.01	25.01	29.70
enero 2021	-	-	-	-
febrero 2021	-	-	-	-
marzo 2021	207	25.00	25.00	25.00
abril 2021	985	25.00	23.00	25.00
mayo 2021	205,348	29.80	24.54	29.80
junio 2021	46,322	33.84	30.00	33.84

Nota: Los espacios en blanco (-) se deben a que la emisora no tuvo actividad durante ese periodo.

l

A continuación, se muestra una gráfica que contiene una comparación de los rendimientos de nuestras acciones contra el indicador principal de la BMV, el IPC (Índice de Precios y Cotizaciones), indexado al 31 de diciembre de 2020 por los últimos 3 ejercicios:



Fuente: Bloomberg al cierre del 31 de diciembre de 2020

Durante los últimos 3 ejercicios, la cotización en la BMV de nuestras acciones nunca ha sido suspendida.

De conformidad con la escala de la BMV, el nivel de bursatilidad de nuestras acciones durante los últimos 3 ejercicios fue "baja".

Nuestras acciones cotizan en México, están listadas y son negociadas en la BMV bajo la clave de cotización "VASCONI".

De conformidad con la información con la que cuenta la Emisora, al 31 de marzo de 2021 contamos con más de 100 accionistas considerados conforme a la Circular Única de Emisoras como gran público inversionista.

10. Formador de mercado

A la fecha, no tenemos celebrado contrato alguno para la prestación de servicios de formación de mercado respecto de las acciones representativas de nuestro capital social. El objeto primordial de esta clase de contratos es promover y aumentar la liquidez de los valores sujetos a actividades de formación de mercado. En el futuro próximo podríamos utilizar los servicios de un formador de mercado, en cuyo caso será informado al público inversionista en términos de la regulación aplicable.

III. LA EMISORA

1. Historia y desarrollo de la Emisora

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Historia y desarrollo de la Emisora” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

2. Descripción del negocio

Grupo Vasconia, Grupo Industrial cuenta con dos divisiones, la División de Productos Industriales (Almexa Aluminio), y la División de Productos de Consumo, Vasconia Brands, cuyo comportamiento de ventas se refleja en la siguiente gráfica:



*Eliminando operaciones inter-compañías por consolidación.

Cada una de las cuales se integra como sigue:

División de Productos Industriales

Encabezada por su subsidiaria Almexa, se dedica a la fabricación y venta de aluminio plano, utilizado en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de enseres domésticos, de alimentos, entre otros, siendo actualmente, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Aluminio (IMEDAL) (www.imedal.org), el principal fabricante nacional de aluminio plano y un proveedor reconocido, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son Placa, Lámina (Rollo, hoja, cinta, disco) y Foil (papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico y foil convertido). Aproximadamente el 15% de la producción de Almexa se vende a Vasconia Brands.

Al 31 de marzo de 2021, la participación de mercado para las principales líneas de productos es como sigue:

Líneas de Producto	Marcas	Mercado Objetivo	Participación de Mercado Total Nacional
Lámina (sin disco)	Almexa	Nacional y exportación	20%
Disco	Almexa	Nacional y exportación	80%
Foil	Almexa	Nacional y exportación	5%

La División de Productos Industriales produce aluminio plano con bajo dos procesos diferentes como se explicaa continuación:

- Proceso de fundición con enfriamiento directo (DC casting):* Este proceso lo usamos en la planta de Cuautitlán (y será el mismo en Veracruz); el primer paso del proceso es la fusión de aluminio en tres hornos de reverbero, uno de fusión de 18 toneladas y dos de ellos de vaciado de 24 toneladas, con una capacidad de producción mensual de 3,000 toneladas en 10 diferentes aleaciones. En 2015, se terminó la instalación y modernización del proceso de DC casting con un horno de 35 toneladas y un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas adicionales. La temperatura del metal con base en cada aleación tiene un rango de vaciado entre 695°C y 715°C, se vacía en moldes de diferentes anchos para obtener lingotes de 6 y 3 metros de largo y 320 y 370 mm de espesor, pesando de 4 a 7 toneladas (3 metros) y de 2 y 3.5 toneladas (6 metros) e inmediatamente pasan a un proceso de escalpeo. Posteriormente los lingotes son laminados en caliente y luego en laminación en frío, los rollos resultantes son cortados al ancho deseado por el cliente, corte a lo largo en hoja o bien se destinan a la producción de discos, mismos que se fabrican por los procesos de troquelado o circularado, adicionalmente a ello, tenemos nuestra línea de Roller Coating, la cual pinta y aplica antiadherente a discos y formatos. Opcionalmente, los rollos se van cortando a lo ancho por la longitud requerida para la producción de hoja. Finalmente, el material terminado es sujeto a un tratamiento térmico para obtener el temple solicitado por nuestros clientes y por último se empaqa de acuerdo a los requerimientos de calidad, entrega y traslado de productos.
- Proceso de fundición con colada continua (CC, caster), laminación en frío, convertido y consumo.* Este proceso lo usamos en la planta de Ecatepec (Tulpetlac); el proceso consiste en fundir el aluminio y solidificarlo al paso por rodillos enfriadores, utilizando un molde de diferentes anchos para obtener una lámina de 6 a 9 mm. de espesor formando un rollo que posteriormente pasa por el proceso de laminación en frío en el cual se dan varios pases en los molinos hasta llegar a los espesores deseados y en combinación con tratamientos térmicos intermedios y finales, se da el temple final de los diferentes materiales, posteriormente se corta al ancho y/o longitud final para obtener los productos de lámina, cinta, hoja, placa, lámina acanalada y lámina en rollo o cinta pintada, los rollos de lámina intermedia continúan siendo laminados en frío y en combinación con tratamientos térmicos se obtiene el *foil* grueso y fino, finstock y chapa, el *foil* intermedio se procesa haciendo laminaciones con polietileno, papel, o se aplica laca por una o dos caras, o se imprime para ser cortado posteriormente en rollos más pequeños con lo cual se obtiene el *foil* convertido, el *foil* también es utilizado para la fabricación de charolas y rollos de papel aluminio, entre otros productos.

l

La División de Productos Industriales cuenta con tres plantas:

- Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México (Colada Continua).
- Cuautitlán, Estado de México (Laminado en Caliente).
- Veracruz, Veracruz, misma que se encuentra en fase final de instalación, esperando iniciar operaciones en el primer trimestre del 2023 (usará sólo Laminado en Caliente).

El proceso de Almexa parte de aluminio primario y de aluminio reciclado, en una proporción aproximada de 1/3 Primario y 2/3 reciclado. El aluminio primario no se fabrica en México, proviene de diversas fuentes internacionales; actualmente Almexa tiene un contrato de suministro de largo plazo con el fabricante ruso Rusal, entre otros proveedores. El aluminio reciclado se obtiene de diversas fuentes primordialmente locales, siendo México un generador de este material en cantidades suficientes y de buena calidad. Almexa utiliza aluminio primario de fuentes consideradas "verdes" y aluminio reciclado.

De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Aluminio (IMEDAL) (www.imedal.org) Almexa es el principal fabricante de aluminio plano en México e Hispanoamérica; con la entrada en operaciones de la planta de Veracruz la capacidad de Almexa se multiplicará y se convertirá en los próximos tres años en uno de los mayores fabricantes de aluminio plano del Continente Americano.

De acuerdo al Tratado México-Estados Unidos-Canada (T-MEC) Almexa tiene, además, una ventaja competitiva para acceder al mercado de los Estados Unidos, difícil de igualar derivada de dicho tratado y que otorga privilegios arancelarios únicos a México, además de su ubicación geográfica que implica toda clase de facilidades logísticas.

Las plantas de Almexa cuentan con las siguientes certificaciones:



l

Algunos usos del aluminio plano



Lámina para industria automotriz



Discos para Utensilios de Cocina



Lámina para Construcción



Hot band para Lámina Envase de bebidas



Foil para Empaque medicinas

División de Productos de Consumo

Encabezada por su subsidiaria Vasconia Brands, se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos de Consumo son Productos de Cocción (ollas express, sartenes y parrillas, baterías, etc.), Productos de Preparación (utensilios, artefactos, auxiliares, cuchillos, etc.), Productos para Mesa (cubiertos, vajillas, decoración para el hogar, etc.) y Productos Consumibles (*foil* doméstico, moldes desechables, etc.). Aproximadamente el 60% de los productos de Vasconia Brands son producidos en sus fábricas y el 40% adquirido de proveedores seleccionados).

La Emisora formalizó, a través de la firma de diversos contratos, con la empresa norteamericana Lifetime Brands, Inc. (Nasdaq: LCUT); líder en diseño, desarrollo y comercialización de productos para el hogar en los Estados Unidos de América, bajo una gran diversidad de marcas reconocidas, acuerdos que incluyen **(i)** la prestación de diversos servicios por parte de Lifetime Brands, Inc., principalmente de apoyo y asesoría en diseño y desarrollo de nuevos productos para la División de Productos de Consumo de la Emisora, así como el acceso a su cadena de abastecimiento de productos; **(ii)** el otorgamiento de Lifetime Brands, Inc. a la Emisora de licencias de ciertas marcas para su comercialización en México, Centroamérica y algunos países de Sudamérica; **(iii)** el otorgamiento por parte de la Emisora a Lifetime Brands, Inc. de una licencia de la marca Vasconia para su comercialización en los Estados Unidos de América y Canadá, y **(iv)** un convenio de suministro de producto manufacturado por la Emisora en su División de Productos de Consumo a Lifetime Brands, Inc. Los acuerdos formalizados han dado a la Emisora en su División de Productos de Consumo un mejor posicionamiento para consolidar su crecimiento a través de una mayor oferta de nuevos productos y marcas de reconocimiento mundial, un enfoque innovador de mercadotecnia y comercialización, así como la oportunidad de continuar trabajando

l

para lograr consolidar la marca Vasconia en mercados del extranjero. La asociación de la Emisora con Lifetime Brands Inc, empresa líder en productos para el hogar en los Estados Unidos le ha permitido a la primera ofrecer marcas y productos novedosos al mercado mexicano. Marcas como: Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Sabatier, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, Built, Copco, Fred & Friends, Chicago Metalics, entre otras.

Al 31 de marzo de 2021, la participación en el mercado formal de nuestras principales líneas de productos es como sigue:

Líneas de Producto	Marcas	Mercado Objetivo	Participación de Mercado Nacional
Ollas Express	EKCO / Presto / Vasconia /H Steel	Nacional y Exportación	76%
Sartenes y Parrillas	EKCO / Vasconia / Regal / Deleite / Presto	Nacional y Exportación	35%
Baterías y Piezas	EKCO / Vasconia / Deleite / Sabatier	Nacional y Exportación	39%
Cuchillos de cocina	EKCO / Vasconia / Farberware / Deleite	Nacional y Exportación	29%
Artefactos de cocina	EKCO / Vasconia / Farberware / KitchenAid / Deleite	Nacional y Exportación	22%
Utensilios	EKCO / Vasconia / Farberware / KitchenAid / Deleite	Nacional y Exportación	19%
Foil Doméstico y charolas	Alupak / EKCO / Vasconia / Alurey / Aluchef	Nacional y Exportación	15%

Las principales marcas a través de las cuales se comercializan los productos de la División de Productos de Consumo son las siguientes:

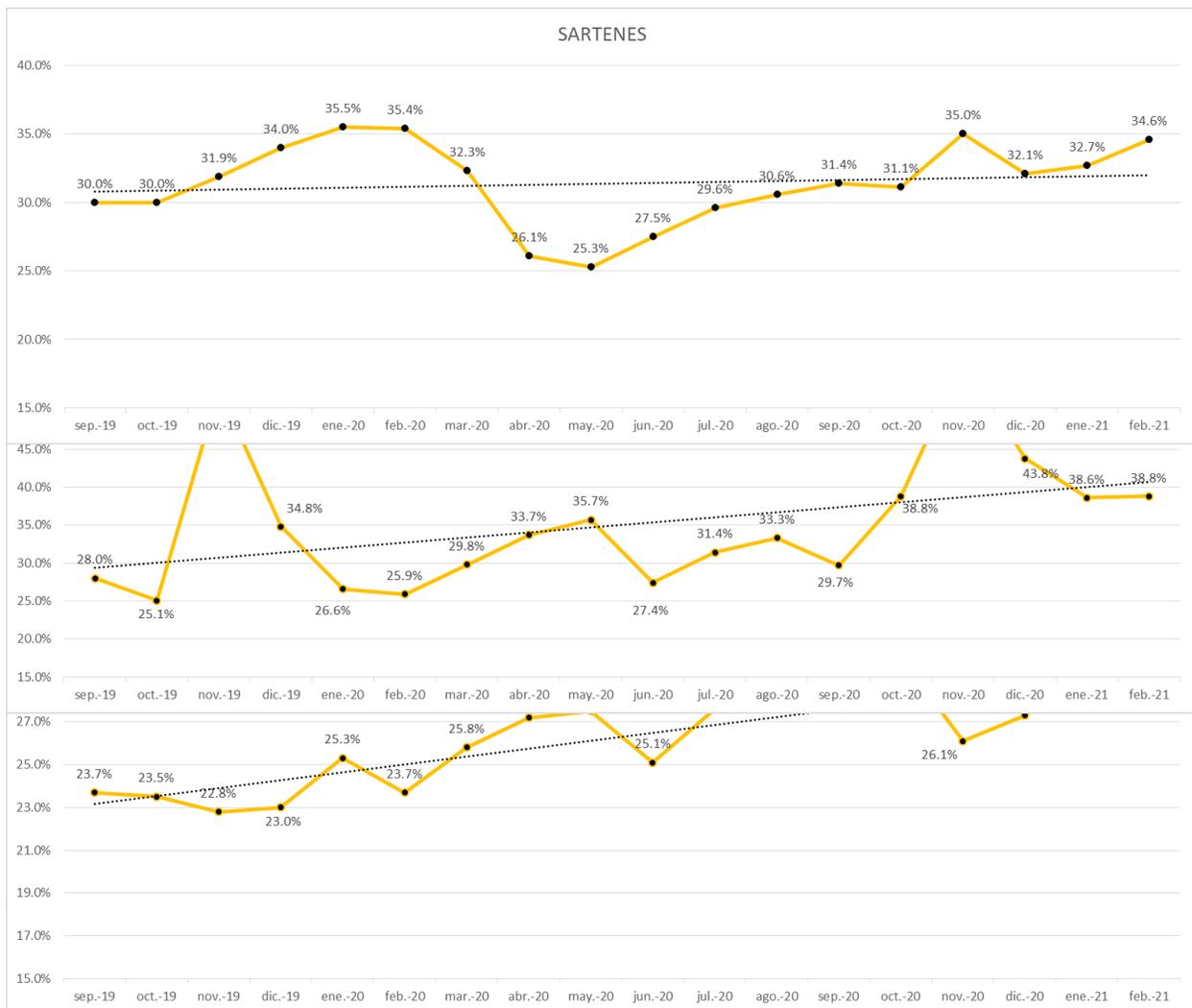


l

Los principales competidores por línea de producto de la División de Productos de Consumo son:

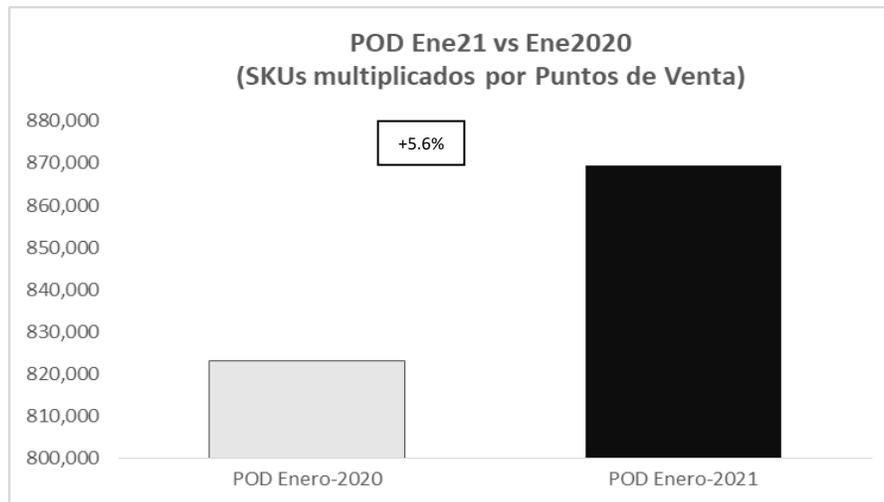
Línea de Productos	Competidor	Marcas	Impacto Covid-19 Bajo/Medio/Alto	Participación de Mercado
Cocción	GSEB, Cinsa, Tramontina	T-Fal, Cinsa, Tramontina	Alto	65%
Ollas Express	GSEB, Cinsa	Cinsa, T-Fal	Alto	24%
Preparación	Tramontina, Gibson, HUT, ILKO, GSEB	Tramontina, Gibson, HUT, ILKO T-Fal	Alto	75%
Foil Doméstico y Charolas	Reynolds, Nutrigo, Naflex, Zimax	Reynolds, Naflex, Neze, Alu	Alto	55%

A continuación, se muestran algunos ejemplos de nuestra participación de mercado¹:



l

por sus siglas en inglés, resultado de mutiplicar la cantidad de SKUs por el número de tiendas en las que se encuentran nuestros productos) en 5.6% en el periodo comprendido entre enero de 2020 y enero de 2021.



Los principales procesos productivos en la División de Productos de Consumo se enuncian a continuación:

- *Línea automatizada de ollas de presión.* El proceso de fabricación consta de dos operaciones: (i) Proceso de Troquelado, el cual consiste en cinco pasos, cada uno de éstos en una prensa hidráulica de diferentes capacidades que van de 60 hasta 160 toneladas de presión, a través de las cuales el disco de aluminio va adquiriendo la forma y dimensiones requeridas de una Olla. Posterior al troquelado la Olla pasa a los siguientes procesos en donde se le aplican los acabados superficiales interno y externo y finalmente pasa a los procesos de ensamble y empaque; y (ii) La transferencia automática del producto, el cual consta de un sistema alimentador de discos de aluminio con lubricación automática del que se alimenta a cada una de las estaciones de troquelado mediante un mecanismo automático impulsado neumáticamente, que transporta las piezas troqueladas por medio de brazos y ventosas a través de cada operación de troquelado y finalmente deposita la pieza en una banda transportadora que la lleva a su proceso posterior.
- *Línea de vaporeras.* Para la fabricación de vaporeras se cuenta con un área exclusiva en la cual se realiza todo el proceso de fabricación. Este proceso inicia con el sellado del disco, posteriormente se aceita y se embute (dos embutidos), continuando con el acordonado de la vaporera, una vez terminada esta operación se esmerila el interior del cuerpo continuando con el pulido y el abrillantado exterior. Posteriormente se satina la base del cuerpo y después es colocado en la banda transportadora la cual pasa por un enfriador para disminuir la temperatura, se realiza el bordeado, continuando con el perforado y remachado de asas, al término de estas operaciones se limpia el interior y el exterior del cuerpo, después se coloca la parrilla, la tapa y la etiqueta para que finalmente sea empacada.
- *Línea acorazada y triple fuerte.* Estos productos son los de mayor espesor, principalmente para uso industrial. Este proceso se inicia sellando el disco para después ser entallado en el torno; ya sea automática, semiautomática o manualmente; al término de este entallado se hace un ajuste de forma y de medidas, continuando con el esmerilado interior del cuerpo y con el pulido exterior del mismo, enseguida se hace el perforado y remachado de las asas de aluminio, se limpia, se ponen etiquetas, se coloca la tapa y finalmente se empaca.

- *Línea aluminio sencillo.* El proceso de fabricación de aluminio sencillo empieza en un sistema automático de troquelado y corte en una prensa hidráulica de 70 toneladas fuerza y en un torno vertical automático, respectivamente. Posteriormente, las piezas pasan a limpieza en una lavadora por aspersión en donde se les elimina el aceite de troquelado. El siguiente proceso es el pulido y abrillantado y se realiza en una máquina semiautomática de seis cabezales en donde la pieza es pulida mediante la fricción de poleas de algodón, pasta de pulido y la pieza, esta última gira en los diferentes cabezales a una velocidad de 1200 rpm lo que origina el acabado brillante. Después de este proceso, la pieza pasa al área de ensamble final mediante bandas transportadoras, en donde mediante el uso de máquinas remachadoras de operación manual le son ensambladas las asas, posteriormente pasa a mesas de etiquetado, limpieza y acondicionamiento final para finalmente ser empacadas.
- *Línea de sartenes y baterías con recubrimiento.* El proceso de manufactura inicia con el troquelado de los discos de aluminio en prensas de 70 toneladas fuerza donde se obtienen los cuerpos formados en diámetros diversos, el siguiente paso consiste en el maquinado o torneado de los cuerpos de sartenes en tornos completamente automáticos donde además se les suelda el perno de sujeción para las asas y se stampa el logo que corresponda. Las piezas son colocadas en bandas transportadoras teniendo a continuación el proceso de ensamble o remachado de asas o mangos. Finalmente continúan su proceso por las bandas hasta llegar a las mesas de etiquetado y empaque.
- *Línea de spray.* En esta línea de fabricación se aplican recubrimientos interiores (antiadherente) y exteriores (pinturas siliconadas) en sartenes y cacerolas de diferentes diámetros. Este proceso inicia desde el troquelado de la pieza el cual se efectúa en un sistema automatizado de carga, troquelado-descarga de la pieza (alimentador-Prensa Hidráulica) continuando con un proceso de lavado que sirve como preparación para la aplicación de la pintura o antiadherente. Después de aplicado cualquiera de estos recubrimientos pasa a un horno de curado de donde sale ya con sus características finales de brillo y antiadherencia. Posteriormente pasa a un torno para maquinar fondo y labio, donde finalmente pasa al proceso de ensamble y empaque.
- *Línea de roller.* Este proceso consiste en la aplicación de antiadherentes y pinturas que se lleva a cabo mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo depositan la película sobre el disco de aluminio.
- *Línea de Photopaint.* Este proceso consiste en la aplicación de tintas con los colores primarios mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo se deposita sobre el disco de aluminio que proviene de la línea Roller ya con una base de pintura. Obteniendo una gama muy amplia de colores. Este equipo es de nueva generación, tiene la capacidad de decorar discos de aluminio con un dibujo sencillo de una sola tinta hasta un dibujo con calidad fotográfica con múltiples colores de alta resolución.
- *Línea de acero vitrificado.* El proceso de manufactura inicia con el corte de disco de lámina de acero, posteriormente se hace el troquelado de los discos de acero en prensas de 80 a 150 toneladas de fuerza de donde se obtienen los cuerpos formados con diámetros y alturas diversas, la siguiente parte del proceso es el lavado de los cuerpos troquelados a través de una línea automática de desengrasante alcalino, una vez que las piezas están libres de aceite y suciedades se les aplica la masa o fundente, pasan a través de un horno de curado (vidriado) a 800°C, una vez que la capa de masa está vidriada se le aplica el recubrimiento tanto interior como exterior pasando nuevamente a un horno de curado a 780°C, si los cuerpos no llevan antiadherente pasan directamente al área de ensamble y empackado, si los cuerpos llevan recubrimiento

l

antiadherente éste se le aplica por proceso de aspersión y posterior lleva un proceso de curado en un horno a 430°C y finalmente pasan al área de ensamble y empackado.

Desde el mes de febrero 2020, clasificamos nuestros productos en cuatro categorías principales, con un enfoque de crecimiento tanto en ventas y márgenes, como en participación de mercado.

Categorías de Productos

Los motores que impulsan nuestra Empresa



Participación de mercado nacional promedio por categoría, mercado moderno; Cocción 45%, Preparación 25%, Mesa 8% y Consumibles (no disponible).

Vasconia Brands cuenta con el respaldo de más de 100 años en los hogares mexicanos. Dentro de su portafolio de marcas se encuentran las siguientes: Vasconia, KitchenAid, Faberware, Mikasa, EKCO, Presto, Regal, Vitroacero, Built, Towle, Wallace, Sabatier, Alupak, Barcraft, Deleite, Alurey, Pfaltzgraff, Copco, International, Melancco, entre otras.

Contamos con 4 principales divisiones de ventas que se enlistan a continuación:

*Participación del total de la venta al 31 de marzo de 2021

- Canal Moderno: 49%* (autoservicios, clubes de precio, departamentales, mueblerías).
- Canal Tradicional: 35%* (distribuidores, regionales, mayoreo, institucionales, tiendas propias).
- Comercio Electrónico: 4%* (tienda propia en línea, clientes pureplayers, marketplaces).
- Exportación: 12%* (hoy mayoritariamente CA e iniciando operaciones en USA a través de EKCO Brands).

Los canales de distribución de Vasconia Brands son tiendas departamentales y autoservicio, clubes de precios mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, *e-commerce* y tiendas propias.

Vasconia Brands cuenta con tres plantas:

- Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México.
- Cuautitlán, Estado de México.
- Querétaro, Querétaro

En Vasconia Brands contamos con una capacidad productiva de más de 50 millones de piezas al año (en nuestras plantas de Cuautitlán y Querétaro, para la unidad de negocio de Cocción) y arriba de 26 millones de piezas al año en la unidad de negocio de Consumibles en la planta de Tulpetlac.

Nuestros centros de distribución suman 55 mil metros cuadrados, con más de 26 mil posiciones de pallet y 54 rampas simultáneas de operación, lo que nos permite recibir, procesar y embarcar órdenes de compra en menos de 24 hrs. Lo anterior nos permite servir a nuestros clientes de todos los canales y subcanales de venta tales como grandes autoservicios, tiendas, departamentales, clubes de precio, distribuidores, exportación y *e-commerce*.

Oficinas Generales y "Showroom"



l

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Actividad Principal” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

b. Canales de distribución

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Canales de distribución” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

c. Patentes, licencias, marcas y otros contratos

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Patentes, licencias, marcas y otros contratos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

d. Principales clientes

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Principales clientes” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.

e. Legislación aplicable y situación tributaria

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Legislación aplicable y situación tributaria” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.

f. Recursos humanos

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Recursos humanos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

g. Desempeño ambiental

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Desempeño Ambiental” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con



fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.

h. Información del mercado

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Información del mercado” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

i. Estructura corporativa

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Estructura corporativa” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.

j. Descripción de los principales activos

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Descripción de sus Principales Activos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com.

k. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

l. Acciones representativas del capital social

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Acciones Representativas del Capital Social” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

m. Dividendos

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección EL EMISOR – “Dividendos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

Información financiera seleccionada

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera seleccionada de la Emisora por los últimos 3 ejercicios y por el periodo intermedio al 31 de marzo de 2021 (comparado contra el mismo periodo del año 2020):

Balances Generales por los años 2020, 2019 y 2018 y al 31 de marzo de 2021 y 2020.

(miles de Pesos)	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2021	Año 2020	Año 2019	Año 2018
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	100,425	50,997	48,418	24,159	13,679
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	764,639	978,564	909,748	747,815	840,396
Inventarios, neto	1,245,401	1,041,518	909,875	984,519	947,951
Impuestos por recuperar	0	11,171	40,651	37,291	76,984
Activos financieros disponibles para la venta	89,091	199,258	203,353	87,837	132,185
Total del activo circulante	2,199,556	2,281,508	2,112,045	1,881,621	2,011,195
Inversión en asociada	5,795	6,220	6,022	216,028	210,302
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	1,624,848	1,463,153	1,479,620	1,272,010	1,347,151
Activo por derechos de uso	469,499	421,209	430,761	488,725	0
Intangibles, neto	33,854	47,967	48,945	34,496	20,496
Depósitos en garantía	4,041	4,206	4,432	2,352	2,406
Instrumentos financieros derivados	29,819	1,419	0	0	0
Otros activos, neto	15,847	12,918	13,196	14,340	15,459
Impuesto a la utilidad diferido	21,224	78,112	74,719	70,618	0
Total del activo no circulante	2,204,927	2,035,204	2,057,695	2,098,569	1,595,814
Total del activo	4,404,483	4,316,712	4,169,740	3,980,190	3,607,009
Pasivo					
Proveedores	604,021	720,060	509,255	493,211	476,929
Créditos bancarios, porción circulante	405,320	260,872	405,332	280,283	258,448
Certificados bursátiles porción circulante	247,063	297,973	246,740	248,629	219,227
Instrumentos financieros derivados	0	0	5,478	0	0
Obligaciones por arrendamientos	77,502	76,226	75,034	77,502	5,604
Provisiones	45,603	61,377	58,740	45,266	36,974
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	78,800	77,012	63,092	36,881	58,934
Impuestos y contribuciones por pagar, neto	3,365	13,189	38,741	31,718	15,318
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,220	4,512	3,178	2,734	2,370
Pasivo por suscripción de acciones	0	0	0	182,422	190,224
Total del pasivo circulante	1,464,894	1,511,221	1,405,590	1,398,646	1,264,028
Créditos bancarios, porción no circulante	155,039	183,611	194,444	148,831	295,543
Certificados bursátiles porción no circulante	345,112	346,985	348,452	346,064	302,521

l

Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	393,529	356,711	368,515	419,212	338
Impuesto a la utilidad diferido	0	0	0	0	453
Beneficios a los empleados	35,816	41,179	40,849	35,873	27,272
Total del pasivo no circulante	929,496	928,486	952,260	949,980	626,127
Total del pasivo	2,394,390	2,439,707	2,357,850	2,348,626	1,890,155
Capital contable					
Capital social	346,693	346,693	346,693	346,693	346,693
Utilidades acumuladas	1,362,980	1,464,962	1,458,552	1,362,379	1,345,830
Prima en venta de acciones recompradas	8,549	8,549	8,549	8,549	8,549
Recompra de acciones	(8,880)	(8,880)	(8,880)	(8,880)	(8,820)
Otros resultados integrales acumulados	300,751	65,681	6,976	(77,177)	24,602
Total del capital contable	2,010,093	1,877,005	1,811,890	1,631,564	1,716,854
Total del pasivo y capital contable	4,404,483	4,316,712	4,169,740	3,980,190	3,607,009

Estados de Resultados por los años 2020, 2019 y 2018 y al 31 de marzo de 2021 y 2020.

(miles de Pesos)	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
Ventas netas	3,330,855	100%	3,074,398	100%	3,456,851	100%
Costo de ventas	2,781,428	84%	2,441,069	79%	2,761,315	80%
Utilidad bruta	549,427	16%	633,329	21%	695,536	20%
Gastos generales	531,815	16%	487,050	16%	490,853	14%
Otros ingresos (gastos), neto	174,535	5%	7,064	0%	(20,085)	(1%)
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	192,147	6%	153,343	5%	184,598	5%
Intereses cobrados	2,958	0%	2,774	0%	4,713	0%
Intereses pagados	(106,026)	(3%)	(113,263)	(4%)	(80,942)	(2%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(4,874)	(0%)	(37,947)	(1%)	(12,765)	(0%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	84,205	3%	4,907	0%	95,604	3%
Impuestos a la utilidad	(15,435)	(0%)	(19,444)	(1%)	44,871	1%
Resultado neto después de impuestos	99,640	3%	24,351	1%	50,733	1%
Resultado neto mayoritario	99,640	3%	24,351	1%	50,733	1%

(miles de Pesos)	31 de marzo de 2021		31 de marzo de 2020	
Ventas netas	1,089,817	100%	633,036	100%
Costo de ventas	850,109	78%	517,902	82%
Utilidad bruta	239,708	22%	115,134	18%
Gastos generales	167,897	15%	116,921	18%
Otros ingresos (gastos), neto	249	0%	86,078	14%
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	72,060	7%	84,291	13%

l

Intereses cobrados	19	0%	496	0%
Intereses pagados	(24,699)	(2%)	(24,848)	(4%)
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	9,318	1%	(9,022)	(1%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	56,698	5%	50,917	8%
Impuestos a la utilidad	39,993	4%	50,316	8%
Resultado antes de operaciones discontinuas	16,705	2%	601	0%
Operaciones discontinuadas	(10,295)	(1%)	0	0%
Resultado neto después de impuestos y operaciones discontinuadas	6,410	1%	601	0%
Resultado neto mayoritario	6,410	1%	601	0%

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de la Emisora por los últimos tres ejercicios y por el periodo intermedio al 31 de marzo de 2021, se deberá considerar el contenido de la presente sección adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Prospecto.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación

Grupo Vasconia, Grupo Industrial cuenta con dos divisiones, la División de Productos Industriales y la División de Productos de Consumo, cada una de las cuales se integra como sigue:

- **División de Productos Industriales**, encabezada por su subsidiaria Almexa, se dedica a la fabricación y venta de aluminio plano, utilizado en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de enseres domésticos, de alimentos, entre otros, siendo actualmente, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Aluminio (IMEDAL) (www.imedal.org), el principal fabricante nacional de aluminio plano y un proveedor reconocido, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son Placa, Lámina (Rollo, hoja, cinta, disco) y Foil (papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico y foil convertido). Aproximadamente el 15% de la producción de Almexa se vende a Vasconia Brands.

- **División de Productos de Consumo**, encabezada por su subsidiaria Vasconia Brands, se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos de Consumo son Productos de Cocción (ollas express, sartenes y parrillas, baterías, etc), Productos de Preparación (utensilios, artefactos, auxiliares, cuchillos, etc.), Productos para Mesa (cubiertos, vajillas, decoración para el hogar, etc.) y Productos Consumibles (foil doméstico, moldes desechables, etc.). Aproximadamente el 60% de los productos de Vasconia Brands son producidos en sus fábricas y el 40% adquirido de proveedores seleccionados).

La siguiente tabla muestra cierta información financiera de Grupo Vasconia por línea de negocio por los últimos 3 ejercicios y por el periodo intermedio al 31 de marzo de 2021:

Información financiera por Línea de Negocio

Información de desempeño financiero

Almexa, la División de Productos Industriales:
(cifras en miles de Pesos)

	31 de marzo de 2021		31 de marzo de 2020	
Ventas netas	559,349		363,771	
Costo de ventas	517,770	93%	341,976	94%
Utilidad bruta	41,579	7%	21,795	6%
Gastos generales	54,825	10%	38,230	11%
Resultado después de gastos generales	(13,246)	(2%)	(16,435)	(5%)
Otros ingresos (gastos), neto	7,525	1%	84,021	23%
Ingresos financieros	9,320	2%	133	0%
Gastos financieros	(3,794)	(1%)	(7,403)	(2%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(195)	0%	60,316	17%
Impuestos a la utilidad	38,396	7%	56,360	15%
Resultado por operaciones discontinuadas	(10,295)	(2%)	-	0%
Resultado neto después de impuestos y operaciones discontinuadas	(48,886)	(9%)	3,956	1%
Depreciación y amortización	41,914		47,957	
Activo total	2,685,094		3,273,727	
Adición de activos no corrientes	15,181		12,929	
Pasivo total	993,387		1,365,577	

	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
Ventas netas	1,680,034		1,688,205		2,090,446	
Costo de ventas	1,636,406	97%	1,512,515	90%	1,769,317	85%
Utilidad bruta	43,628	3%	175,690	10%	321,129	15%
Gastos generales	190,089	11%	170,835	10%	190,307	9%
Resultado después de gastos generales	(146,461)	(9%)	4,855	0%	130,822	6%
Otros ingresos (gastos), neto	183,576	11%	(16,935)	(1%)	(31,637)	(2%)
Ingresos financieros	428	0%	110	0%	2,981	0%
Gastos financieros	(38,190)	(2%)	(73,696)	(4%)	(43,068)	(2%)

Resultado antes de impuestos a la utilidad	(647)	0%	(85,666)	(5%)	59,098	3%
Impuestos a la utilidad	(41,291)	(2%)	(49,302)	(3%)	30,094	1%
Resultado por operaciones discontinuadas	-	0%	-	0%	-	0%
Resultado neto después de impuestos y operaciones discontinuadas	40,644	2%	(36,364)	(2%)	29,004	1%
Depreciación y amortización	188,537		181,523		118,371	
Activo total	2,604,322		2,888,179		2,399,843	
Adición de activos no corrientes	64,915		122,320		118,457	
Pasivo total	1,038,447		1,442,993		1,128,757	

Esta información financiera de Almexa considera la eliminación de operaciones intercompañías, de tal manera que la suma de ambas divisiones coincide directamente contra la información financiera seleccionada consolidada.

La información financiera seleccionada de Almexa, sin dichas eliminaciones se muestra a continuación:

	31 de marzo de 2021		31 de marzo de 2020	
Ventas netas	652,233		434,260	
Costo de ventas	595,946	91%	408,986	94%
Utilidad bruta	56,287	9%	25,274	6%
Gastos generales	50,977	8%	38,229	9%
Resultado después de gastos generales	5,310	1%	(12,955)	(3%)
Otros ingresos (gastos), neto	7,728	1%	87,248	20%
Intereses cobrados	2	0%	133	0%
Intereses pagados	(12,587)	(2%)	(10,282)	(2%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	12,188	2%	467	0%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	12,642	2%	64,610	15%
Impuestos a la utilidad	37,026	6%	56,324	13%
Resultado por operaciones discontinuadas	(10,295)	(2%)	-	0%
Resultado neto después de impuestos y operaciones discontinuadas	(34,679)	(5%)	8,287	2%
Depreciación y amortización	41,913		47,957	
Activo total	2,852,858		3,060,830	
Adición de activos no corrientes	15,181		12,928	
Pasivo total	1,381,914		1,305,325	

	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
Ventas netas	2,183,557		1,939,318		2,434,896	
Costo de ventas	2,131,673	98%	1,752,323	90%	2,121,642	87%
Utilidad bruta	51,884	2%	186,995	10%	313,254	13%
Gastos generales	192,635	9%	173,118	9%	191,523	8%
Resultado después de gastos generales	(140,751)	(6%)	13,878	1%	121,731	5%
Otros ingresos (gastos), neto	226,658	10%	13,820	1%	(7,327)	0%
Intereses cobrados	423	0%	110	0%	71	0%
Intereses pagados	(48,647)	(2%)	(63,387)	(3%)	(47,447)	(2%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(7,746)	0%	(36,658)	(2%)	(10,952)	0%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	29,937	1%	(72,238)	(4%)	56,076	2%
Impuestos a la utilidad	(49,034)	(2%)	(51,148)	(3%)	29,805	1%
Resultado por operaciones discontinuadas	-	0%		0%		0%
Resultado neto después de impuestos y operaciones discontinuadas	78,971	4%	(21,090)	(1%)	26,271	1%
Depreciación y amortización	188,325		181,523		118,372	
Activo total	2,910,022		2,800,604		2,489,686	
Adición de activos no corrientes	27,567		121,716		118,878	
Pasivo total	1,421,785		1,404,352		1,359,918	

Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo:
(cifras en miles de Pesos)

	31 de marzo de 2021		31 de marzo de 2020	
Ventas netas	530,468	100%	269,265	100%
Costo de ventas	332,339	63%	175,926	65%
Utilidad bruta	198,129	37%	93,339	35%
Gastos generales	113,072	21%	78,691	29%
Resultado después de gastos generales	85,057	16%	14,648	5%
Otros ingresos (gastos), neto	(7,276)	(1%)	2,056	1%
Ingresos financieros	17	0%	364	0%
Gastos financieros	(20,905)	(4%)	(26,467)	(10%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	56,893	11%	(9,399)	(3%)

l

Impuestos a la utilidad	1,597	0%	(6,044)	(2%)
Participación no controladora		0%		0%
Resultado neto después de impuestos	55,296	10%	(3,355)	(1%)
Depreciación y amortización	19,579		18,706	
Activo total	1,631,618		1,130,756	
Adición de activos no corrientes	9,656		11,437	
Pasivo total	1,446,320		1,028,813	

	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
Ventas netas	1,650,821	100%	1,386,193	100%	1,366,406	100%
Costo de ventas	1,145,022	69%	928,554	67%	991,999	73%
Utilidad bruta	505,799	31%	457,639	33%	374,407	27%
Gastos generales	341,726	21%	316,213	23%	300,547	22%
Resultado después de gastos generales	164,073	10%	141,426	10%	73,860	5%
Otros ingresos (gastos), neto	(9,040)	(1%)	23,998	0%	11,524	1%
Ingresos financieros	2,530	0%	2,664	0%	1,732	0%
Gastos financieros	(72,710)	(4%)	(77,514)	(6%)	(50,610)	(4%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	84,853	5%	90,574	7%	36,506	3%
Impuestos a la utilidad	25,856	2%	29,858	2%	14,777	1%
Participación no controladora		0%		0%		0%
Resultado neto después de impuestos	58,997	4%	60,716	4%	21,729	2%
Depreciación y amortización	74,363		71,519		31,722	
Activo total	1,575,188		1,087,285		1,235,094	
Adición de activos no corrientes	25,090		27,463		12,079	
Pasivo total	1,329,173		900,927		789,327	

Esta información financiera de Vasconia Brands considera la eliminación de operaciones intercompañías, de tal manera que la suma de ambas divisiones coincide directamente contra la información financiera seleccionada consolidada.

La información financiera seleccionada de Vasconia Brands, sin dichas eliminaciones se muestra a continuación:

	31 de marzo de 2021		31 de marzo de 2020	
Ventas netas	530,468		269,265	
Costo de ventas	332,353	63%	175,926	65%

l

Utilidad bruta	198,115	37%	93,339	35%
Gastos generales	113,072	21%	78,691	29%
Resultado después de gastos generales	85,043	16%	14,648	5%
Otros ingresos (gastos), neto	(7,276)	(1%)	(234)	0%
Intereses cobrados	7,122	1%	2,654	1%
Intereses pagados	(18,038)	(3%)	(16,978)	(6%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(2,867)	(1%)	(9,488)	(4%)
Participación no controladora		0%		0%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	63,984	12%	(9,399)	(3%)
Impuestos a la utilidad	1,597	0%	(6,008)	(2%)
Resultado neto después de impuestos	62,386	12%	(3,392)	(1%)
Depreciación y amortización	19,579		18,706	
Activo total	1,631,618		1,130,756	
Adición de activos no corrientes	9,656		11,437	
Pasivo total	1,446,320		1,028,813	

	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
Ventas netas	1,650,821		1,386,193		1,366,406	
Costo de ventas	1,145,022	69%	928,554	67%	991,999	73%
Utilidad bruta	505,799	31%	457,639	33%	374,407	27%
Gastos generales	341,726	21%	316,213	23%	300,547	22%
Resultado después de gastos generales	164,073	10%	141,426	10%	73,860	5%
Otros ingresos (gastos), neto	(9,040)	(1%)	534	0%	(6,687)	0%
Intereses cobrados	18,421	1%	26,128	2%	19,944	1%
Intereses pagados	(76,014)	(5%)	(76,295)	(6%)	(48,797)	(4%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	2,872	0%	(1,289)	0%	(1,813)	0%
Participación no controladora		0%		0%		0%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	100,312	6%	90,503	7%	36,506	3%
Impuestos a la utilidad	33,599	2%	31,704	2%	15,066	1%
Resultado neto después de impuestos	66,713	4%	58,800	4%	21,440	2%
Depreciación y amortización	74,363		71,519		31,722	
Activo total	1,575,188		1,087,285		1,235,094	
Adición de activos no corrientes	25,090		27,463		12,079	
Pasivo total	1,329,173		900,927		789,327	

Información Geográfica

La División de Productos Industriales y de Productos de Consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México con excepción de EKCO Brands, LLC que es operada desde el Estado de Texas, Estados Unidos.

Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento se han basado en la ubicación geográfica de los activos.

Ingresos

	2020		2019		2018	
México	2,647,803	79%	2,578,446	84%	2,701,953	78%
Centroamérica, Sudamérica y EUA	683,052	21%	495,952	16%	754,899	22%
	3,330,855	100%	3,074,398	100%	3,456,852	100%

Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

Ventas por productos (miles de Pesos)

	2020	2019	2018
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inoxidable	271,841	305,852	340,391
Sartenes, Baterías y Moldes	1,018,740	830,746	798,954
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	317,067	178,028	165,473
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	43,173	71,566	61,588
Discos, rollos, laminas, foil	1,680,034	1,688,206	2,090,446
	3,330,855	3,074,398	3,456,852

Informe de créditos relevantes

La información correspondiente a esta Sección se incorpora por referencia a (i) el Reporte Trimestral con información financiera no auditada de la Emisora correspondiente al trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, el cual fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 20 de mayo de 2021, y (ii) la Sección INFORMACIÓN FINANCIERA – “Informe de Créditos Relevantes” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

l

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera

La siguiente discusión y análisis debe ser leída junto con los Estados Financieros Consolidados Auditados y las notas a los mismos, así como los Estados Financieros Intermedios que se incluyen en este Prospecto. A menos que se especifique lo contrario, todas las cifras incluidas en este documento están expresadas en MDP y fueron preparadas de conformidad con las NIIF. Para una descripción de las principales políticas contables de la Emisora ver la nota 2 de los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2020.

El siguiente análisis contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres. Los resultados reales pueden diferir materialmente de los comentarios en las declaraciones prospectivas como resultado de diversos factores, incluidos, entre otros, los establecidos en la Sección de "Información General" y "Factores de Riesgo" de este Prospecto.

No tenemos identificadas tendencias, compromisos o acontecimientos, salvo aquellos descritos en el presente Prospecto, en los Estados Financieros Consolidados Auditados o los Estados Financieros Intermedios y sus notas, que puedan o vayan a afectar significativamente la liquidez de la Emisora, sus resultados de operación o su situación financiera.

Sin duda uno de los principales factores que han afectado y siguen afectando resultados y operación es la pandemia Covid-19 y los efectos adversos que ésta ha producido en todas las cadenas productivas, tales como reducción de volúmenes de producción y restricciones en el flujo de efectivo. Para mayor información sobre los efectos que la pandemia de Covid-19 ha tenido sobre nuestro negocio, resultados de operación y demás, favor de consultar las secciones "*Acontecimientos Recientes- Impacto Covid-19 en la Emisora*" y "*Factores de Riesgo- Enfermedades pandémicas podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad en México*" de este Prospecto.

Persiste también el efecto de importaciones de productos de aluminio plano originarios de China, que ante las penalizaciones *antidumping* impuestas por los Estados Unidos y la Comunidad Europea buscan incrementar sus ventas en mercados alternativos como el nuestro. Para mayor información, favor de consultar la Sección "Panorama de la Industria" del presente Prospecto.

Comportamiento reciente en Ventas, Costos, Precios de Venta, Producción, Backlog y niveles de inventario

Ante la actual situación que se vive como consecuencia de la pandemia ocasionada por el Covid-19 se han tenido ciertos comportamientos en la economía y sociedad muy específicos que han impactado de diferente manera a cada empresa dependiendo de muchos factores. Con respecto al comportamiento reciente en producción, ventas, niveles de inventarios, valor de órdenes no cubiertas (*backlog*), así como el comportamiento de sus costos y precios de venta en Grupo Vasconia, por la naturaleza propia del negocio de la Emisora, los impactos han sido únicamente en la División de Productos de Consumo, mientras que no ha habido efectos en la División de Productos Industriales.

Por lo anterior, a continuación, mostramos un análisis de cada uno de dichos puntos con respecto a la División de Productos de Consumo:

Ventas

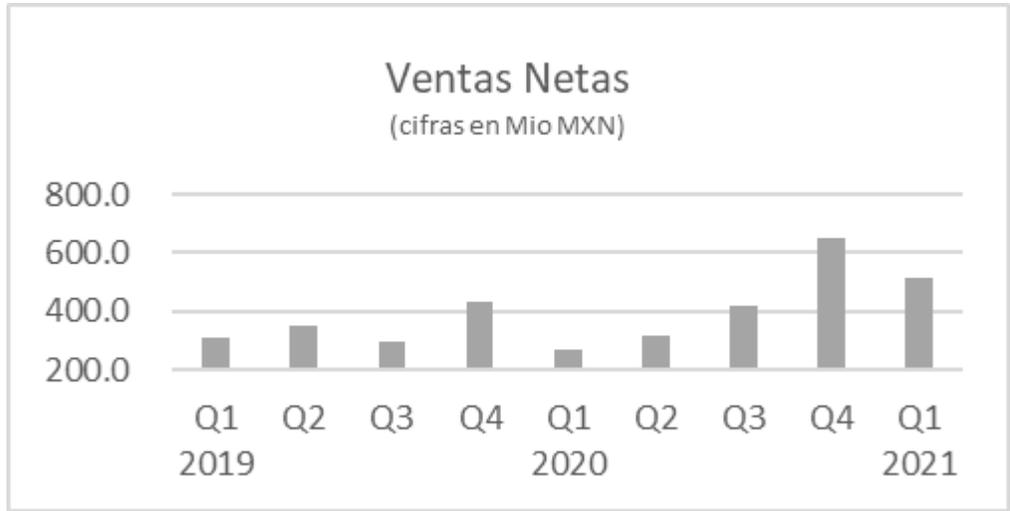
Después del primer impacto de la pandemia en el segundo trimestre del año 2020, donde al igual que la mayoría de las empresas tuvimos una caída en nuestras ventas; como consecuencia de nuestra rápida



reacción, así como ajustes en estrategia y forma de operar, hemos visto una recuperación importante, de hecho, nuestra participación de mercado aumentó en 2020 pasando de 24% a 24.6% a total categorías.

A partir de julio 2020 hemos tenido un incremento muy significativo de nuestras cifras de venta mes tras mes como se puede apreciar en la siguiente gráfica, logrando recuperar el volumen perdido por el primer impacto de la pandemia y alcanzamos un crecimiento de 19.1% año total 2020 vs 2019. Asimismo, en el primer trimestre de 2021 tuvimos un crecimiento de 91% contra el mismo periodo del año anterior.

A continuación, mostramos una gráfica que muestra el movimiento en las ventas netas de la División de Productos Industriales durante los últimos 3 ejercicios:



Costos

En el primer momento de la pandemia se tuvo un incremento en nuestros costos ocasionado por el movimiento del tipo de cambio con el dólar norteamericano, el cual incremento un 29% entre febrero de 2020 a abril de 2020.

Casi de inmediato se hizo la corrección en nuestros precios al mercado a través de un incremento y por otro lado se implementaron medidas de reducción de costos renegociando precios con nuestros proveedores y condiciones de pago para proteger el flujo de caja, asimismo se implementaron internamente medidas de reducción de gastos, la suma de estas acciones nos permitió mantener la rentabilidad y salud financiera de la empresa. Nuestro margen bruto en 2019 fue 33.0%, en 2020 de 30.6% y en el primer trimestre de 2021 se logró un 37.3%.

Precios de Venta

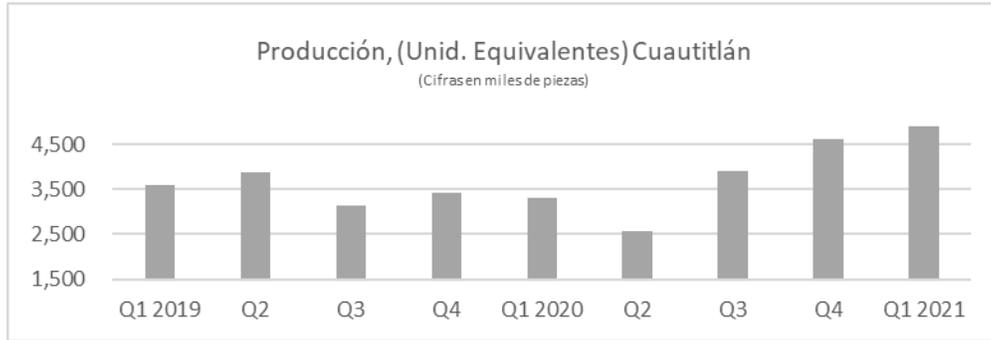
Para mantener la rentabilidad y salud financiera de Grupo Vasconia se corrigieron de manera selectiva y ordenada los niveles de precio de nuestros productos dependiendo el impacto real de los diferentes factores en cada uno, el canal de venta y el segmento de mercado a quienes nos dirigimos, con la finalidad de ser empáticos y permitir a los clientes hacer sus propios ajustes.

l

Producción

Debido al incremento de nuestras ventas fuimos aumentando la utilización de nuestra capacidad industrial instalada, implementando turnos adicionales de producción. Con esto, hemos logrado mayores volúmenes de producto terminado, lo que nos permite cumplir con las entregas acordadas.

A continuación, se muestra el monto de producción de cada una de las plantas de la División de Productos de Consumo, por cada uno de los últimos 3 ejercicios:



Backlog

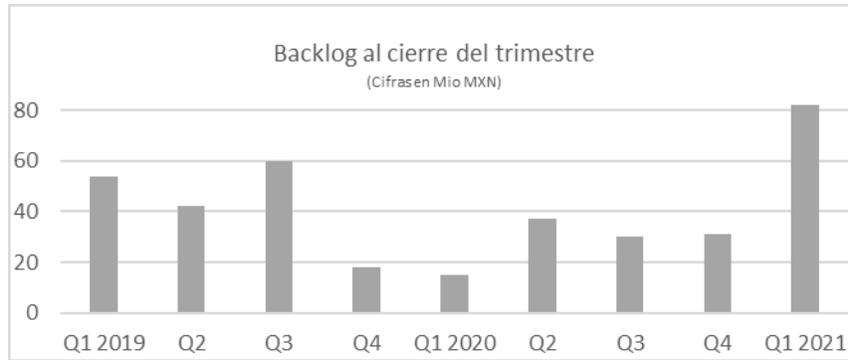
Nuestras cifras de pedidos de clientes en cartera (*backlog*) se han mantenido en los niveles habituales, al igual que nuestros niveles de servicio y surtido a tiempo gracias a la incorporación de nuevos turnos de producción.

Al final del primer trimestre de 2021 tuvimos un incremento debido a licitaciones para el segmento de ventas institucionales en las cuales resultamos ganadores. Por otro lado, se ha incrementado la compra de productos en México, por lo que se ha incrementado el número de compras a empresas mexicanas.

En esto es importante el papel que juega la integración vertical que la Emisora logra entre las dos Divisiones de Negocio para garantizar el abasto oportuno de la principal materia prima que es el aluminio.

El *backlog* al cierre de cada trimestre por los últimos 3 ejercicios es el siguiente:

l

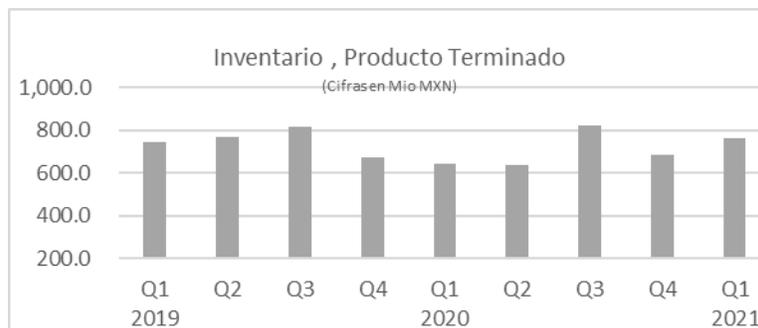


Inventarios

Tanto materias primas como producto terminado se han incrementado en valor absoluto como consecuencia del incremento sostenido en el volumen de nuestras ventas y producción.

En los casos particulares de algunas materias primas hemos tenido la necesidad de iniciar un proceso de incremento de días de cobertura debido a la escasez de los materiales, extensión de tiempos de entrega de nuestros proveedores o baja asertividad en la entrega total de los volúmenes que solicitamos. En el caso del producto terminado que traemos de otro continente, también estamos incrementando nuestros días de inventario ante la falta de contenedores y barcos para mover las mercancías adquiridas en Asia.

A continuación, se incluye el movimiento en materia prima y producto terminado en el inventario por trimestre, por los últimos 3 ejercicios:



l

Resultados de operación de Grupo Vasconia

El siguiente análisis compara los resultados de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 con base en los Estados Financieros Consolidados Auditados que se incluyen en este Prospecto, así como los resultados de operación al 31 de marzo de 2021 comparados contra el mismo periodo del año anterior.

(miles de Pesos)	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
Ventas netas	3,330,855	100%	3,074,398	100%	3,456,851	100%
Costo de ventas	2,781,428	84%	2,441,069	79%	2,761,315	80%
Utilidad bruta	549,427	16%	633,329	21%	695,536	20%
Gastos generales	531,815	16%	487,050	16%	490,853	14%
Otros ingresos (gastos), neto	174,535	5%	7,064	0%	(20,085)	(1%)
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	192,147	6%	153,343	5%	184,598	5%
Intereses cobrados	2,958	0%	2,774	0%	4,713	0%
Intereses pagados	(106,026)	(3%)	(113,263)	(4%)	(80,942)	(2%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(4,874)	(0%)	(37,947)	(1%)	(12,765)	(0%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	84,205	3%	4,907	0%	95,604	3%
Impuestos a la utilidad	(15,435)	(0%)	(19,444)	(1%)	44,871	1%
Resultado neto después de impuestos	99,640	3%	24,351	1%	50,733	1%
Resultado neto mayoritario	99,640	3%	24,351	1%	50,733	1%

(miles de Pesos)	31 de marzo de 2021		31 de marzo de 2020	
Ventas netas	1,089,817	100%	633,036	100%
Costo de ventas	850,109	78%	517,902	82%
Utilidad bruta	239,708	22%	115,134	18%
Gastos generales	167,897	15%	116,921	18%
Otros ingresos (gastos), neto	249	0%	86,078	14%
Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos	72,060	7%	84,291	13%
Intereses cobrados	19	0%	496	0%
Intereses pagados	(24,699)	(2%)	(24,848)	(4%)
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	9,318	1%	(9,022)	(1%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	56,698	5%	50,917	8%
Impuestos a la utilidad	39,993	4%	50,316	8%
Resultado antes de operaciones discontinuas	16,705	2%	601	0%
Operaciones discontinuadas	(10,295)	(1%)	0	0%

Resultado neto después de impuestos y operaciones discontinuadas	6,410	1%	601	0%
Resultado neto mayoritario	6,410	1%	601	0%

Año terminado el 31 de diciembre de 2020 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Ventas Netas

Las ventas netas aumentaron 8.34% desde \$3,074.4 MDP en el 2019 a \$3,331 MDP en el 2020. No obstante los efectos de la pandemia en la economía, el volumen de ventas en nuestra División de Productos de Consumo muestra un incremento del 19%, pasando de \$1,386 MDP en el año 2019 a \$1,651 MDP en el año 2020, derivado de múltiples acciones desplegadas en toda la actividad de la empresa, tales como promover más contacto con la clientela, mejorar los niveles de servicio, la apertura de la categoría de consumibles, etc.

Asimismo, no obstante haber dejado varios mercados, como el de *foil* doméstico así como los centros de servicio, la División de Productos Industriales muestra un incremento en sus ventas del 13%, pasando de \$1,939 MDP en el año 2019 a \$2,184 MDP al cierre de 2020, derivado principalmente de una postura más agresiva en sus ventas de exportación, como parte del cambio en materia de productos fabricados y mercados atendidos (como se mencionó anteriormente, por muchos años, Almexa había enfocado su estrategia de fabricación y comercialización "río abajo", es decir, buscando desarrollar especialidades y puntos de distribución atendiendo a consumidores medianos y pequeños).

Costos y Gastos Totales

El costo de ventas de Grupo Vasconia, porcentualmente hablando, incrementó a 83.5% al cierre de 2020 de 79.4% al cierre de 2019 con respecto a ventas. Los gastos de operación incrementaron 9.2%, pasando de \$487.0 MDP al cierre del año 2019 a \$531.8 MDP en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020. Las variaciones en costos y gastos corresponden principalmente a los costos derivados de la reestructuración de productos y mercados de Almexa.

Utilidad bruta y Margen bruto

Durante 2020, la utilidad bruta para Grupo Vasconia resultó de \$549.4 MDP contra \$633.3 MDP del mismo periodo de 2019, por lo que el margen bruto, al cierre del ejercicio 2020, resultó en 16.5%, por debajo del observado en el mismo periodo de 2019 que fue de 20.6%. Esta reducción se dio fundamentalmente por los costos derivados de la reestructuración de productos y mercados de Almexa.

Utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos

Para el año concluido al 31 de diciembre de 2020, la utilidad después de gastos generales y otros ingresos y gastos creció 25.3%, de \$153.3 MDP al cierre del 2019 a \$192.1 MDP al cierre del 2020, principalmente debido a que los costos mencionados en el párrafo anterior se vieron compensados con el ingreso extraordinario derivado de la adquisición de Alucal.

Resultado Integral de Financiamiento

El Resultado Integral de Financiamiento totalizó, al 31 de diciembre de 2020, a \$107.9 MDP, en comparación con \$148.4 MDP en 2019, el decremento fue principalmente por la reducción de las tasas de interés durante el periodo y la disminución del efecto negativo por fluctuación cambiaria, entre otros.

EBITDA

El EBITDA aumentó en un 11.92% año contra año creciendo de \$406.4 a \$454.8 MDP del 2019 al 2020, respectivamente.

Utilidad neta

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, tuvimos una utilidad neta de \$99.6 MDP, mientras que durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, tuvimos una utilidad neta de \$24.4 MDP, lo que representó un incremento de 309.2%. Dicho incremento se deriva del efecto combinado de los puntos mencionados anteriormente.

Estructura Financiera

Al 31 de diciembre de 2020, la deuda total fue de \$1,195 MDP, en comparación con \$1,024 MDP al 31 de diciembre del 2019. El incremento de \$171 MDP corresponde principalmente a (i) la disposición del crédito de largo plazo con Sabadell por \$200 MDP, y (ii) la disposición de las líneas de cuenta corriente por \$37 MDP, netas de las amortizaciones realizadas del crédito con Sabadell por \$20 MDP y con Bancomext por USD\$5 millones.

El vencimiento promedio de la deuda es de 2.14 años, con un costo promedio de 7.6%. La deuda de largo plazo representó 45% del total; 23% de la deuda está denominada en Dólares y 77% en Pesos. La razón de deuda neta a EBITDA, fue de 2.6 veces en comparación con 2.5 veces al 31 de diciembre del 2019.

En 2020, la Compañía, no recompró acciones propias, mientras que en 2019, la Compañía, invirtió Ps.\$59 mil en la recompra de 2,460 acciones propias.

Año terminado el 31 de diciembre de 2019 comparado con las cifras ajustadas del año terminado el 31 de diciembre de 2018

Ventas Netas

Las ventas netas disminuyeron a \$3,074.4 MDP en el 2019 de \$3,456.9 MDP del mismo periodo de 2018, lo que representó 11.1%. El volumen de ventas en nuestra División de Productos de Consumo mostró un aumento del 1.4%, pasando de \$1,366.4 MDP en el año 2019 a \$1,386.2 MDP al cierre de 2018, mientras que la División de Productos Industriales muestra una disminución del 20.4%, pasando de \$2,434.9 MDP en el año 2018 a \$1,939.3 MDP al cierre de 2019, siendo dicha disminución principalmente por una contracción económica severa en el mercado nacional, así como por el incremento en las importaciones de productos de origen Chino, mismo efecto que se presentó en los mercados de Centro y Sudamérica, y por un sobre inventario en el mercado de los Estados Unidos de América por productores de otros países a precios muy competitivos. Por lo que hace a nuestra División de Productos de Consumo, estamos en ventas ligeramente arriba de 2018, no logramos el crecimiento esperado debido principalmente a la contracción observada en el mercado de los productos que fabricamos y comercializamos.



Costos y Gastos Totales

El costo de ventas porcentualmente hablando tuvo una variación marginal: 79.4% al cierre de 2019 contra 79.9% al cierre de 2018. Igualmente, los gastos de operación disminuyeron 0.8%, pasando de \$490.9 MDP al cierre del año 2018 a \$487.0 MDP en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, dichas variaciones se explican dentro del siguiente párrafo.

Utilidad bruta y Margen bruto

Durante 2019, la utilidad bruta disminuyó a \$633.3 MDP contra \$695.5 MDP del mismo periodo de 2018, por lo que hace al margen bruto, al cierre del ejercicio 2019 este resultó en 20.6%, ligeramente por arriba del observado en el mismo periodo de 2018 que fue de 20.1%. El margen bruto se vio beneficiado principalmente en la División de Productos de Consumo como resultado de las medidas tomadas en el control de gastos en toda la organización, la disciplina en la aplicación de la política comercial y el correcto manejo de precios en los diferentes segmentos de mercado en que participamos. El énfasis que hemos puesto en entender y atender las necesidades de nuestros clientes nos permitió mejorar nuestro servicio al cliente de manera importante, reforzando la confianza que tenemos de ellos, no solo en la calidad de nuestros productos, sino en nuestra flexibilidad y capacidad de reacción oportuna.

Utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos

Para el año concluido el 31 de diciembre de 2019, la utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos disminuyó 16.9%, ya que al 31 de diciembre de 2019 fue de \$153.3 MDP y al 31 de diciembre de 2018 fue de \$184.6 MDP derivado de lo que se comenta en el párrafo anterior.

Resultado Integral de Financiamiento

El Resultado Integral de Financiamiento totalizó, al 31 de diciembre de 2019 \$148.4 MDP, en comparación con \$89.8 MDP en 2018, el incremento fue principalmente por la adopción de la IFRS 16 y los efectos derivados de la misma que se reconocen en intereses del periodo y el incremento del efecto negativo por fluctuación cambiaria, entre otros.

EBITDA

El EBITDA incrementó en un 21.4% de \$406.4 MDP para el ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019 contra el registrado en el ejercicio 2018 de \$334.7 MDP. Uno de los efectos que originó el incremento fue la adopción de la IFRS 16 y los efectos derivados de la misma que se reconocen en amortización del periodo.

Utilidad neta

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, tuvimos una utilidad neta de \$24.4 MDP, mientras que durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, tuvimos una utilidad neta de \$50.7 MDP, derivado de diferencias en el cálculo de impuestos diferidos.

Estructura Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda total fue de \$1,024 MDP, en comparación con \$1,076 MDP al 31 de diciembre del 2018. La disminución de \$52 MDP corresponde principalmente a (i) la colocación de dos nuevas emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo llevadas a cabo en febrero y mayo de 2019,

por un monto total de \$250 MDP, (ii) la colocación de una emisión a largo plazo por un monto de \$350 MDP en agosto de 2019 netos de pagos de las emisiones de Corto Plazo de 2019 por \$220 MDP y la amortización anticipada voluntaria de la emisión de Largo Plazo de 2015 por \$305 MDP, pagos realizados al crédito con Bancomext por USD\$6 millones y pagos del crédito de largo plazo con Sabadell \$20 MDP.

El vencimiento promedio de la deuda es de 2.51 años, con un costo promedio de 8.3%. La deuda de largo plazo representó 48% del total; 30% de la deuda está denominada en Dólares y 70% en Pesos. La razón de deuda neta a EBITDA, fue de 2.5 veces en comparación con 3.2 veces al 31 de diciembre del 2018.

En 2019, la Compañía, invirtió \$59 mil Pesos en la recompra de 2,460 acciones propias, mientras que en 2018, la Compañía, invirtió \$2.5 MDP en la recompra de 102,912 de acciones propias.

Tres meses terminados el 31 de marzo de 2021 comparado con el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020

Ventas Netas

Incremento en Ventas Consolidadas del 72%, al pasar de \$633 MDP en 2020 a \$1,090 MDP en 2021. Por División dicho incremento se explica como sigue:

- Almexa (División de Productos Industriales): Incremento del 54% al pasar de \$364 MDP en 2020 a \$559 MDP en 2021 en ventas durante el primer trimestre, considerando sólo ventas a terceros (de \$434 a \$652 MDP incluyendo ventas realizadas a Vasconia Brands), este incremento es el resultado de los efectos iniciales de la nueva estrategia de mercados y productos que estamos implementado, consistentes en enfocarnos en un portafolio de productos orientado a grandes consumidores en el mercado de los Estados Unidos, aprovechando de paso la circunstancia arancelaria del aluminio y que favorece a México a la luz del T-MEC.
- VASCONIA BRANDS (División de Productos de Consumo): Incremento del 97% al pasar de \$269 MDP en 2020 a \$530.4 MDP en 2021 en ventas durante el primer trimestre. Este incremento es el resultado de (a) las estrategias implementadas por la empresa tanto en categorías de producto como en mercados atendidos, y (b) cambios en los patrones de consumo derivados de la Pandemia que han llevado a mayores volúmenes ciertos productos para el hogar.

Costos y Gastos Totales

El costo de ventas porcentualmente hablando disminuyó a 78.0% al cierre de marzo 2021 de 81.8% al cierre de marzo 2020 con respecto a ventas, en virtud del mayor nivel de volúmenes de ventas y la mejora en la mezcla de productos vendidos. Los gastos de operación incrementaron 43.6%, pasando de \$116.9 MDP al cierre de marzo 2020 a \$167.9 MDP en el periodo terminado el 31 de marzo de 2021, corresponde principalmente al incremento de gastos variables relacionados directamente al aumento de ventas.

Utilidad bruta y Margen bruto

Durante el primer trimestre 2021, la utilidad bruta resultó de \$239.7 MDP contra \$115.1 MDP del mismo periodo de 2020, por lo que hace al margen bruto, al cierre de marzo 2021 este resultó en 22.0%, por arriba del observado en el mismo periodo de 2020 que fue de 18.2%. Este incremento se dio principalmente por la mejora en la mezcla de productos vendidos.

Utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos

Para el periodo concluido el 31 de marzo de 2020, la utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos disminuyó 15.6%, ya que al 31 de marzo de 2020 fue de \$72.1 MDP y al 31 de marzo de 2019 fue de \$84.3 MDP, principalmente debido a que en 2020 se tuvo el ingreso extraordinario derivado de la adquisición de Alucal.

Resultado Integral de Financiamiento

El Resultado Integral de Financiamiento totalizó, al 31 de marzo de 2020, a \$15.4 MDP, en comparación con \$33.4 MDP en 2019, el decremento fue principalmente por la reducción del nivel de deuda y el efecto positivo por fluctuación cambiaria, entre otros.

EBITDA

El EBITDA aumentó en un 11.92% año contra año creciendo de \$406.4 a \$454.8 MDP del 2019 al 2020, respectivamente.

Utilidad neta

Durante el periodo concluido el 31 de marzo de 2021, tuvimos una utilidad neta de \$6.4 MDP, mientras que durante el periodo concluido el 31 de marzo de 2020, tuvimos una utilidad neta de \$0.6 MDP. Dicho incremento se deriva del efecto combinado de los puntos mencionados anteriormente.



Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

La liquidez representa nuestra capacidad de generar flujo de efectivo suficiente proveniente de nuestras operaciones para cumplir con nuestras obligaciones, así como nuestra capacidad para obtener financiamiento en términos adecuados. Por ello, la liquidez no puede considerarse en forma separada de nuestras fuentes de capital que consisten principalmente de recursos disponibles o recursos potenciales que pudieran ser utilizados para lograr nuestros objetivos. Actualmente, nuestras necesidades de liquidez surgen principalmente de las exigencias de inversiones de capital, capital de trabajo, pagos de deuda y dividendos. Para satisfacer nuestras necesidades de liquidez y de inversiones de capital, nos apoyamos principalmente en nuestras fuentes de recursos financieros, incluyendo el flujo de efectivo generado por nuestras operaciones.

La fuente de liquidez de la Emisora son principalmente los flujos propios de la operación, sin embargo, la Emisora cuenta con líneas de crédito para atender las necesidades de capital de trabajo. La Emisora tiene con Sabadell dos líneas de crédito: (i) la primera en cuenta corriente hasta por \$140.0 MDP, y (ii) la segunda en cuenta corriente para compras de producto importado hasta por \$5.0 millones de Dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

Para mayor información en relación con los créditos bancarios vigentes con los que cuenta la Emisora al 31 de marzo de 2021, favor de consultar la sección de "Informe de Créditos Relevantes" del presente Prospecto.

No existe restricción alguna para transferir recursos a la Emisora de sus subsidiarias.

Nivel de Endeudamiento

La tabla contenida en la Sección de "Información Financiera Seleccionada" contiene información sobre el endeudamiento de la Compañía por los últimos tres ejercicios. De igual forma, para un análisis de la deuda contratada por la Emisora y las obligaciones asumidas por la misma, favor de consultar la sección de "Informe de Créditos Relevantes" del presente Prospecto.

No hay estacionalidad en los requerimientos de financiamiento de la Compañía.

Políticas de la Tesorería

La política seguida por la tesorería de la Emisora ha sido invertir los excedentes de flujos en inversiones de renta fija, sin riesgo, tanto en Dólares como en Pesos.

Adeudos Fiscales

La Emisora y sus Subsidiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.

Inversiones Relevantes en Capital

La Emisora y sus subsidiarias realizan inversiones de mantenimiento de manera permanente, por montos que en el largo plazo se asemejan a la depreciación de sus activos fijos.

Adicionalmente a dichas inversiones, derivado de la transformación del proyecto Alucal comentada en párrafos anteriores, durante los próximos 18 meses Almexa realizará inversiones en la planta de Veracruz y la de Tulpetlac, Ecatepec del orden de los USD\$22.9 millones, incluyendo indirectos y reservas de contingencia, inversiones que, de manera agregada, se clasifican como sigue:

Inversiones Proyecto Alucal

CONCEPTO	Millones de Dólares
Nueva sección de fundición	\$8.2
Upgrade de área laminado	\$3.3
Mejoras áreas de tratamiento térmico	\$3.4
Mejoras edificio	\$1.6
Gastos de personal	\$1.1
Equipos complementarios (planta Ecatepec)	\$4.6
Reserva de contingencia	\$0.7
TOTAL	\$22.9

Fuente: Junta Consejo de Administración enero 2021

Los recursos para llevar a cabo dichas inversiones en capital serán obtenidas del flujo de la Emisora y, en caso de ser necesario, con parte de los recursos de la Oferta. Para más información sobre el destino de los recursos de la Oferta, consultar la sección "Destino de los recursos" del presente Prospecto.

Transacciones Relevantes no registradas

No existen, ni han existido transacciones relevantes no registradas en los Estados de Situación Financiera o Estados de Resultados Integrales de la Emisora.

Instrumentos financieros derivados

Respecto de los instrumentos financieros derivados, la estrategia general de contratación de coberturas es, contratar coberturas en cantidades que no excedan los consumos requeridos, mientras que la política seguida sobre coberturas es utilizar coberturas que permitan mitigar la volatilidad de los precios del aluminio, gas natural y tipo de cambio del peso con respecto al dólar, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

Revelación cualitativa y cuantitativa sobre el riesgo de mercado

La estrategia de mitigación de riesgos que mantiene la Compañía con base en los derivados, solo se realiza bajo la intención de cubrir su propia exposición, bajo un pronóstico conservador que no asimila ningún tipo de especulación. Considerando esta posición, el valor razonable no representa relevancia e impactos considerables en la información financiera.

No obstante lo anterior, la administración de cada uno de los riesgos por parte de la Emisora es la siguiente:

Administración del riesgo crediticio

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 7 a los Estados Financieros Consolidados Auditados. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

Administración de riesgos de mercado

El riesgo de mercado, es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado. Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y a Tasa de Interés Interbancaria de Londres ("LIBOR" por sus siglas en inglés). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base en la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio. La Compañía considera que puede existir un riesgocuando las tasas TIIE y LIBOR tienen una variación de 150 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base en la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en Dólares.

La Compañía considera que puede existir un riesgo cuando se identifica una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de Pesos a Dólares al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al existir variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%.

Variaciones en el Estado de Situación Financiera

Variaciones al 31 de marzo de 2021 y 2020

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al 31 de marzo de 2021 y por el mismo periodo de 2020, con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de la Emisora:

RENDIMIENTO	Al 31 de marzo de 2021	Al 31 de marzo de 2020
Utilidad neta consolidada a ventas netas*	2.78%	0.97%
Utilidad neta consolidada a capital contable*	5.62%	1.40%
Utilidad neta consolidada a activo total *	2.44%	0.64%
Dividendo en efectivo a resultado neto del ejercicio anterior	15.38%	15.38%
ACTIVIDAD		
Ventas netas a activo total*	0.87 veces	0.66 veces
Ventas netas a inmuebles, planta y equipo (neto)*	2.59 veces	1.79 veces
Rotación de inventarios	3.19 veces	2.37 veces
Días de ventas por cobrar	75 días	72 días
Intereses pagados a pasivo total con costo*	9.49%	9.30%
APALANCAMIENTO		
Pasivo total a activo total	56.52%	54.36%
Pasivo total a capital contable	1.30 veces	1.19 veces

l

Pasivo en moneda extranjera a pasivo total	22.29%	35.04%
Pasivo a largo plazo a inmuebles, planta y equipo (neto)	63.46%	57.21%
Utilidad después de gastos generales a intereses pagados*	0.88 veces	1.09 veces
Ventas netas a pasivo total*	1.55 veces	1.22 veces
LIQUIDEZ		
Activo circulante a pasivo circulante	1.50 veces	1.50 veces
Activo circulante menos inventarios a pasivo circulante	0.82 veces	0.65 veces
Activo circulante a pasivo total	0.94 veces	0.92 veces
Efectivo e inversiones temporales a pasivo circulante	3.37%	6.86%
DATOS POR ACCIÓN		
Utilidad básica por acción ordinaria*	1.21	0.32
Valor en libros por acción	21.53	23.06
Precio de mercado (último hecho) a valor en libros	1.16 veces	1.08 veces
Precio de mercado (último hecho) a utilidad básica por acción ordinaria*	20.67 veces	77.62 veces

A continuación, se presenta un análisis de las variaciones más relevantes en el estado de situación financiera conforme a los Estados Financieros internos por el periodo de tres meses al 31 de marzo de 2020 comparados por el mismo periodo de 2021, así como una explicación general de la tendencia de las mismas:

- Clientes. El incremento corresponde principalmente al efecto neto entre el aumento en ventas observado en ambas divisiones y la variación en el tipo de cambio peso dólar, ya que las ventas de la División de Productos Industriales son realizadas en Dólares.
- Inventarios. La disminución obedece principalmente a la reducción en toneladas de aluminio al cierre del marzo de 2021 con respecto a las que se tenían a marzo de 2020 en nuestra División de Productos Industriales.
- Activos financieros disponibles para su venta. Se observa un incremento en marzo de 2021 contra marzo de 2020 derivado de la valuación al cierre del primer trimestre de 2020 a valor de mercado de las acciones que la Emisora posee de Lifetime Brands Inc, dado que el valor por acción subió de \$5.65 Dólares a \$14.69 Dólares del cierre de marzo de 2020 al cierre de marzo de 2021.
- Propiedades, maquinaria y equipo. Esta variación corresponde principalmente a la disminución del tipo de cambio peso dólar que se observó en marzo 2021 comparado con marzo 2020 y derivado del efecto de conversión se origina por la conversión de los saldos de este rubro en Almexa, División de Productos Industriales, a su moneda funcional (U.S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.
- Proveedores. El incremento corresponde principalmente al incremento en compras necesarias para atender el incremento en ventas.
- Créditos Bancarios. La variación corresponde principalmente a (i) la disposición del crédito de largo plazo con Sabadell por \$200 MDP, (ii) la disminución en el uso de las líneas de

cuenta corriente con Sabadell por \$170 MDP, y (iii) las amortizaciones realizadas del crédito con Sabadell por \$20 MDP y con Bancomext por USD\$3.6 millones.

- Certificados Bursátiles. El incremento es derivado de la colocación de una nueva emisión de Certificados Bursátiles a Corto Plazo llevada a cabo en febrero de 2021 por un monto total de \$150 MDP, neto de pago de la emisión de Corto Plazo de febrero 2020 por \$100 MDP.

Variaciones al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de la Emisora:

RENDIMIENTO	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2020
Utilidad neta consolidada a ventas netas*	1.47%	0.79%	2.99%
Utilidad neta consolidada a capital contable*	2.95%	1.49%	5.50%
Utilidad neta consolidada a activo total *	1.40%	0.61%	2.39%
Dividendo en efectivo a resultado neto del ejercicio anterior	15.47%	15.38%	15.38%
ACTIVIDAD			
Ventas netas a activo total*	0.96 veces	0.77 veces	0.80 veces
Ventas netas a inmuebles, planta y equipo (neto)*	2.56 veces	2.42 veces	2.25 veces
Rotación de inventarios	3.01 veces	2.47 veces	3.36 veces
Días de ventas por cobrar	69 días	75 días	74 días
Intereses pagados a pasivo total con costo*	7.03%	10.82%	8.63%
APALANCAMIENTO			
Pasivo total a activo total	52.40%	59.01	56.55%
Pasivo total a capital contable	1.10 veces	1.44 veces	1.30 veces
Pasivo en moneda extranjera a pasivo total	51.29%	30.79%	18.25%
Pasivo a largo plazo a inmuebles, planta y equipo (neto)	46.48%	74.68%	64.36%
Utilidad después de gastos generales a intereses pagados*	2.68 veces	1.32 veces	0.17 veces
Ventas netas a pasivo total*	1.83 veces	1.31 veces	1.41 veces
LIQUIDEZ			
Activo circulante a pasivo circulante	1.59 veces	1.35 veces	1.50 veces
Activo circulante menos inventarios a pasivo circulante	0.84 veces	0.64 veces	0.85 veces
Activo circulante a pasivo total	1.06 veces	0.80 veces	0.90 veces
Efectivo e inversiones temporales a pasivo circulante	1.08%	1.73%	3.44%
DATOS POR ACCIÓN			
Utilidad básica por acción ordinaria*	0.58	0.28	1.14
Valor en libros por acción	19.70	18.72	20.79
Precio de mercado (último hecho) a valor en libros	1.15 veces	1.33 veces	1.20 veces
Precio de mercado (último hecho) a utilidad básica por acción ordinaria*	41.86 veces	86.71 veces	21.93 veces

* Últimos 12 meses del periodo correspondiente

l

A continuación, se presenta un análisis de las variaciones más relevantes en el estado de situación financiera conforme a los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2020, así como una explicación general de la tendencia de las mismas en los últimos tres ejercicios.

En relación con las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 contra el mismo de 2019, podemos comentar lo siguiente:

- Clientes. El incremento corresponde principalmente al aumento en ventas observado en la División Productos de Consumo y la variación en el tipo de cambio peso dólar, ya que las ventas de la División de Productos Industriales son realizadas en Dólares.
- Inventarios. La disminución obedece básicamente a la reducción en toneladas de aluminio al cierre del ejercicio de 2020 con respecto a las que se tenían a diciembre de 2019 en nuestra División de Productos Industriales.
- Activos financieros disponibles para su venta. Se observa un incremento en el año de 2020 contra el año de 2019 derivado de la valuación al cierre de diciembre de 2020 a valor de mercado de las 670,643 acciones que la Emisora posee de Lifetime Brands Inc, dado que el valor por acción subió de \$6.95 Dólares a \$15.25 Dólares del cierre del año de 2019 al cierre del año de 2020.
- Inversión en asociada. En febrero de 2020, Almexa (División de Productos Industriales) adquirió el 48.5% restante de las acciones representativas del capital social de Alucal y, por lo tanto, tomó control integral de dicha sociedad, consolidando su información financiera a partir de esa fecha. Como resultado de lo anterior, se elimina en la consolidación la inversión en acciones de Alucal.
- Propiedades, maquinaria y equipo. Estas variaciones corresponden principalmente a que derivado de la adquisición de Alucal en 2020, se consolidaron sus cifras, siendo el principal activo de Alucal las propiedades, maquinaria y equipo.
- Pasivo por suscripción de acciones. Dada la adquisición del 100% de Alucal en febrero de 2020, se canceló la prima en suscripción de acciones en dicha sociedad.
- Créditos Bancarios. El incremento corresponde principalmente a (i) la disposición del crédito de largo plazo con Sabadell por \$200 MDP, y (ii) la disposición de las líneas de cuenta corriente con Sabadell por \$37 MDP, netas de las amortizaciones realizadas del crédito con Sabadell por \$20 MDP y con Bancomext por USD\$5 millones.

De las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 contra el mismo de 2018, podemos comentar lo siguiente:

- Clientes. Esta disminución corresponde principalmente al decremento en ventas de la División de Productos Industriales.
- Activos financieros disponibles para su venta. Se observa un decremento en el año 2019 contra el año 2018 derivado de la valuación al cierre de diciembre de 2019, a valor de mercado, de las 670,643 acciones que la Emisora posee de Lifetime Brands Inc, dado que el valor por acción tuvo una disminución de \$8.55 Dólares en 2018 a \$6.95 Dólares, en 2019.

- Activo por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos. La variación se debe a que a partir del año 2019 se adoptó la IFRS 16.
- Créditos Bancarios. La disminución está representada principalmente por el efecto neto de los pagos realizados al crédito con Bancomext (\$6 millones de Dólares), de los pagos del crédito de largo plazo con Sabadell (\$20 MDP) y de la disposición de las líneas de crédito contratadas con Sabadell.
- Certificados Bursátiles. El incremento es derivado de la colocación de dos nuevas emisiones de Certificados Bursátiles a Corto Plazo llevadas a cabo en febrero y mayo de 2019 por un monto total de \$250 MDP, así como de la colocación de una emisión a Largo Plazo por un monto de \$350 MDP en agosto de 2019, neto de pagos de las emisiones de Corto Plazo de 2019 por \$220 MDP, y la amortización anticipada voluntaria de la emisión de Largo Plazo de 2015 por \$305 MDP.

Control Interno.

Vasconia cuenta con un sistema de Control Interno el cual es evaluado periódicamente por Auditoría Interna, haciendo las observaciones aplicables y dando recomendaciones y seguimiento a las mismas. A su vez, la gestión de Auditoría Interna es evaluada y apoyada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias constituido conforme a lo establecido en la ley del mercado de valores. Asimismo, dentro de los servicios contratados con los Auditores Externos, BDO, éstos evalúan el sistema de Control Interno dando en su caso las observaciones y recomendaciones del mismo. Los directores de Vasconia reciben copia de dichas recomendaciones y se ocupan de su implementación.

El sistema de Control Interno, consiste entre otros, en:

- Conocer y comprender el ambiente de control así como los procesos, transacciones y actividades realizadas por las entidades que componen Grupo Vasconia.
- Identificar, comprender y administrar los riesgos y actividades de control, dentro de los anteriores.
- Diseñar, implementar las actividades de control, en todos los procesos y niveles de la Emisora.
- Establecer e implementar los mecanismos de monitoreo y evaluación de las actividades de control, de manera eficiente, eficaz y oportuna.
- Establecer e implementar los mecanismos para la resolución de desviaciones al funcionamiento del sistema de control interno.

Lo anterior tiene como objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable en: (i) el cumplimiento y consecución de sus objetivos relacionados con la efectividad y eficiencia de las operaciones, (ii) el cumplimiento de leyes, regulaciones, lineamientos y normas de información financiera (IFRS), (iii) confiabilidad de la presentación de información financiera, y (iv) la salvaguarda de los activos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

La información correspondiente a esta Sección se incorpora por referencia a (i) el Reporte Trimestral con información financiera no auditada de la Emisora correspondiente al trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, el cual fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 20 de mayo de 2021, y (ii) la Sección INFORMACIÓN FINANCIERA – “Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV,

BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx,
www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

V. ADMINISTRACIÓN

Audidores externos

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección ADMINISTRACIÓN – “Audidores externos” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección ADMINISTRACIÓN – “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección ADMINISTRACIÓN – “Administradores y Accionistas” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

Estatutos sociales y otros convenios

Para efectos de la presente Sección se incorpora por referencia la Sección ADMINISTRACIÓN – “Estatutos Sociales” del Reporte Anual del Emisor correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mismo que fue presentado ante la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido con fecha 14 de mayo de 2021 y que está disponible en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

VI. ACONTECIMIENTOS RECIENTES

Impacto Covid-19 en la Emisora

Los principales efectos del Covid-19 ya fueron absorbidos y se reflejaron en la operación y resultados pasados; no esperamos hacia adelante modificaciones en las condiciones de la Emisora ni efectos en su operación, ni en el corto ni en el largo plazo. Dicho lo anterior, explicamos:

Por lo que hace a su situación operativa, en la Emisora, la seguridad es esencial y estamos convencidos de que la hacemos todos, por ello, debido al brote de Covid-19, estamos aplicando medidas preventivas y políticas de flexibilidad laboral para nuestros colaboradores. Hemos formado un Comité integrado por miembros de la Dirección de la Emisora, para evaluar permanentemente la situación y definir en cada caso las acciones y medidas a tomar. Cuando la Secretaría de Salud declaró la fase 2 y posteriormente la fase 3, revisamos las medidas sugeridas y la aplicación de las mismas. Contamos con accesos con filtro sanitario, atendidos por brigadas capacitadas con equipo necesario para monitorear la temperatura corporal, siendo ésta la primera evaluación, de resultar una temperatura normal, que es por debajo 37.3 grados centígrados, el personal puede ingresar normalmente a las instalaciones. Una vez ya revisada la temperatura, la brigada de inspección estará entregando a cada colaborador todos los días cubre bocas nuevos a su llegada, el cual tendrá la finalidad de protegernos dentro de las instalaciones durante la jornada y cubre bocas nuevos a su salida para protegernos en los trayectos a casa-oficina. Por otra parte, se instalaron en entradas y áreas de acceso común puntos de desinfección con gel antibacterial. En caso de detección de temperatura por encima de los 37.3 grados centígrados, se le canalizará con las medidas preventivas necesarias al área de servicio médico para una revisión más profunda en donde se le realiza un cuestionario y verifican los síntomas físicos presentados. Si el personal es diagnosticado con un cuadro clínico de gripa, le hacen recomendaciones para su atención y si así lo amerita se le envía a su domicilio donde es monitoreado de manera permanente vía telefónica por nuestro servicio médico. En caso de considerarse un cuadro sospechoso de acuerdo a los síntomas de una posible infección con Covid-19, en el supuesto de ser un caso confirmado o con síntomas muy graves, se trasladará a su domicilio y se notificará a las autoridades del sector salud. Nuestros controles de acceso biométrico han sido desactivados para evitar el contacto continuo, los muebles de nuestros comedores han sido reacomodados para guardar una sana distancia entre cada comensal y los cubiertos se encuentran en una bolsa individual. Continuaremos extremando medidas de prevención con los colaboradores que deban estar de manera presencial en las instalaciones para mantener la seguridad, mantenimiento y continuidad del negocio. Así como en las reuniones presenciales mantener la sana distancia y no más de 10 personas. Exhortamos a todos los que formamos Grupo Vasconia a cumplir con las medidas de higiene, dentro de la empresa y fuera de ella, en nuestras casas, el transporte que usamos, etc. Estamos trabajando vía remota en las operaciones que así lo permiten. Consideramos 4 grupos; de acuerdo a la vulnerabilidad de cada uno tomando en cuenta su edad, estado de salud, y naturaleza de su trabajo. Asimismo, se implementarán los lineamientos adicionales de seguridad sanitaria en el entorno laboral que publique la Secretaría de Salud, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En ambas divisiones adicionalmente a las medidas preventivas encaminadas a proteger a nuestros colaboradores, hemos implementado una serie de acciones orientadas servir a nuestros clientes de manera rápida y flexible.



Impacto en la liquidez, flujos de caja y solvencia de la Emisora

Ante la actual situación que se vive como consecuencia de la pandemia ocasionada por el Covid-19 se han tenido ciertos comportamientos en la economía y sociedad muy específicos que han impactado de diferente manera a cada empresa dependiendo de muchos factores. Con respecto al comportamiento reciente en producción, ventas, niveles de inventarios, así como el comportamiento de sus costos y precios de venta en Grupo Vasconia, por la naturaleza propia del negocio de la Emisora, los impactos han sido únicamente en la División de Productos de Consumo, mientras que no ha habido efectos en la División de Productos Industriales.

Por lo anterior, a continuación, mostramos un análisis de cada uno de dichos puntos con respecto a la División de Productos de Consumo:

Ventas

Después del primer impacto de la pandemia en el segundo trimestre del año 2020, donde al igual que la mayoría de las empresas tuvimos una caída en nuestras ventas; como consecuencia de nuestra rápida reacción, así como ajustes en estrategia y forma de operar, hemos visto una recuperación importante, de hecho, nuestra participación de mercado aumentó en 2020 pasando de 24% a 24.6% a total categorías.

A partir de julio 2020 hemos tenido un incremento muy significativo de nuestras cifras de venta mes tras mes como se puede apreciar en la siguiente gráfica, logrando recuperar el volumen perdido por el primer impacto de la pandemia y alcanzamos un crecimiento de 19.1% año total 2020 vs 2019. Asimismo, en el primer trimestre de 2021 tuvimos un crecimiento de 91% contra el mismo periodo del año anterior.

Costos

En el primer momento de la pandemia se tuvo un incremento en nuestros costos ocasionado por el movimiento del tipo de cambio con el dólar norteamericano, el cual incremento un 29% entre febrero de 2020 a abril de 2020.

Casi de inmediato se hizo la corrección en nuestros precios al mercado a través de un incremento y por otro lado se implementaron medidas de reducción de costos renegociando precios con nuestros proveedores y condiciones de pago para proteger el flujo de caja, asimismo se implementaron internamente medidas de reducción de gastos, la suma de estas acciones nos permitió mantener la rentabilidad y salud financiera de la empresa. Nuestro margen bruto en 2019 fue 33.0%, en 2020 de 30.6% y en el primer trimestre de 2021 se logró un 33.2%.

Precios de Venta

Para mantener la rentabilidad y salud financiera de Grupo Vasconia se corrigieron de manera selectiva y ordenada los niveles de precio de nuestros productos dependiendo el impacto real de los diferentes factores en cada uno, el canal de venta y el segmento de mercado a quienes nos dirigimos, con la finalidad de ser empáticos y permitir a los clientes hacer sus propios ajustes.

Producción

Debido al incremento de nuestras ventas fuimos aumentando la utilización de nuestra capacidad industrial instalada, implementando turnos adicionales de producción. Con esto, hemos logrado mayores volúmenes de producto terminado, lo que nos permite cumplir con las entregas acordadas.

Inventarios

Tanto materias primas como producto terminado se han incrementado en valor absoluto como consecuencia del incremento sostenido en el volumen de nuestras ventas y producción.

En los casos particulares de algunas materias primas hemos tenido la necesidad de iniciar un proceso de incremento de días de cobertura debido a la escasez de los materiales, extensión de tiempos de entrega de nuestros proveedores o baja asertividad en la entrega total de los volúmenes que solicitamos. En el caso del producto terminado que traemos de otro continente, también estamos incrementando nuestros días de inventario ante la falta de contenedores y barcos para mover las mercancías adquiridas en Asia.

Ante la creciente demanda que hemos percibido desde el mes de julio 2020 y toda vez que hemos hecho frente a ella incorporando un mayor número de turnos de producción en cada una de nuestras líneas hemos podido casi triplicar los volúmenes de producción y aumentar la óptima utilización de nuestra capacidad fabril, sin embargo seguimos viendo que el aumento del tamaño de mercado requerirá sostener este ritmo durante un mucho mayor tiempo e incluso puede llegar a ser permanente poniendo a prueba nuestro plan de mantenimiento y desgastando innecesariamente nuestras máquinas y herramientas por lo que hemos iniciado la implementación de un plan de inversiones destinado a rápidamente incrementar nuestra capacidad de producir y atender al mercado sin poner en riesgo la calidad de nuestros productos que es base fundamental de nuestras creencias y valores empresariales.

Entre estas primeras inversiones ya hemos adquirido etiquetadoras y máquinas paletizadoras y se han autorizado la fabricación de algunos troqueles y moldes para charolas desechables que serán utilizados durante la época navideña, la construcción de un nuevo laboratorio de materiales, componentes y producto terminado que permitirá probar y garantizar la calidad así como desarrollar nuevos proveedores locales o regionales (en apoyo a nuestro programa de Sustitución de Importaciones), máquinas selladoras automáticas para la planta de Tlaxiaco, 2 máquinas remachadoras para aumentar la capacidad de las líneas actuales de sartenes, 2 máquinas de troquelado para la planta Querétaro que ayudaran a desahogar la carga de trabajo metalmecánico que esperamos tener como consecuencia del lanzamiento de nuestra nueva línea de productos VITA (abril 2021).

La ampliación y adecuación de nuestro Centro de Distribución para tener un área más *ad-hoc* orientada a soportar nuestro crecimiento en el *e-commerce* ha sido ya autorizada y se encuentra en implementación junto con el nuevo software OMS que permitirá la introducción del pedido de nuestros clientes a nuestro ERP y dará al cliente la posibilidad de hacer el rastreo de su paquete dentro y fuera de nuestras instalaciones hasta el momento de su entrega en el domicilio requerido.

Adicionalmente, nos encontramos listos a firmar los contratos para adquirir dos nuevas líneas de sartenes para nuestra planta de Cuautitlán que nos darán la posibilidad de producir 55% más volumen en piezas que esperamos tener operando a finales de año. Se está realizando la evaluación de mercado y financiera para realizar la compra de un sistema de producción que permita fabricar una nueva línea de productos con la tecnología de antiadherente cerámico, dado que éste se ha detectado como una tendencia de mercado y complementará nuestro portafolio de productos tanto para México como Norteamérica.

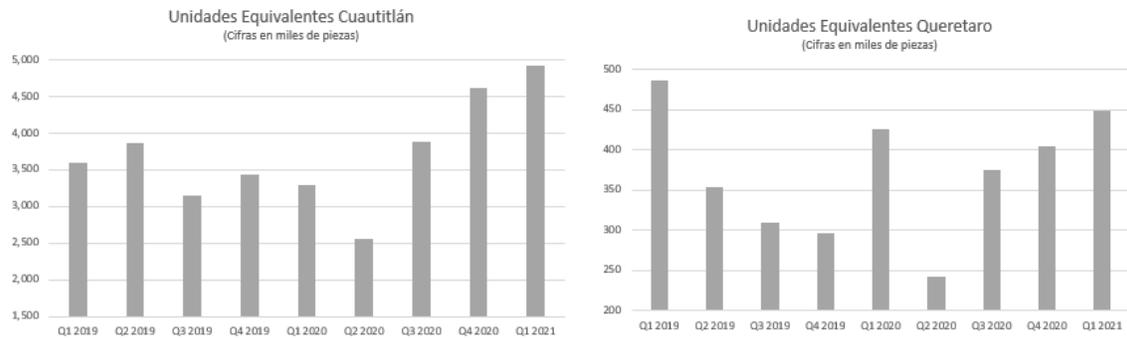
Estadísticas de Producción

Como consecuencia de la pandemia del Covid-19, han existido cambios importantes en los patrones de comportamiento social en donde las familias están regresando a mantenerse en casa y aprovechar para realizar pequeñas reuniones con lo que la cocina se ha convertido en un elemento esencial para pasar el tiempo, compartir e incluso un medio adicional de ahorro para muchas familias que ha visto mermado su ingreso por el cierre de fuentes de empleo.

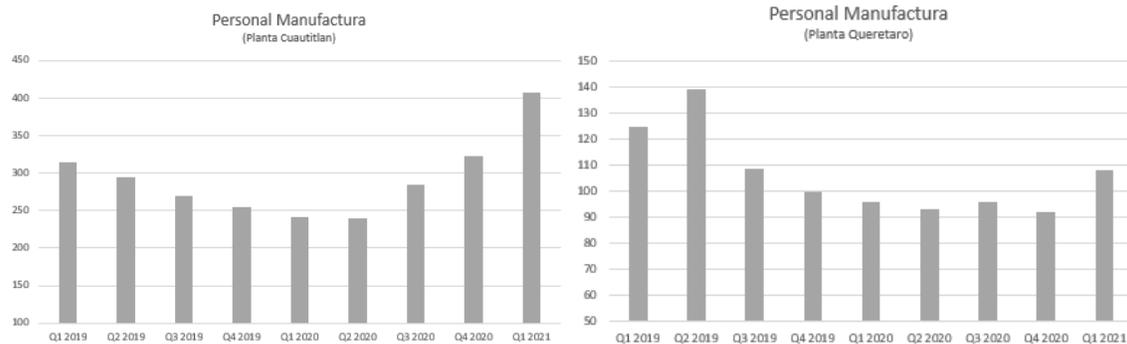
Estos cambios han generado una demanda adicional de nuestros productos desde hace ya varios meses impactando de manera favorable nuestros costos (por la obtención de grandes volúmenes) y esto a su vez ha requerido de mayor mano de obra y compra de materias primas tales como aluminio (para nuestra producción en Cuautitlán) y Acero al carbón (para nuestra producción en Querétaro).

A continuación, mostramos varias gráficas donde fácilmente se aprecia el incremento de producción (en unidades equivalentes) Mano de obra directa (número de trabajadores asignados a la producción) y la cantidad de aluminio y acero al carbón consumido para dicha producción (en toneladas).

Estadística de producción en Unidades Equivalentes Cuautitlán y Querétaro

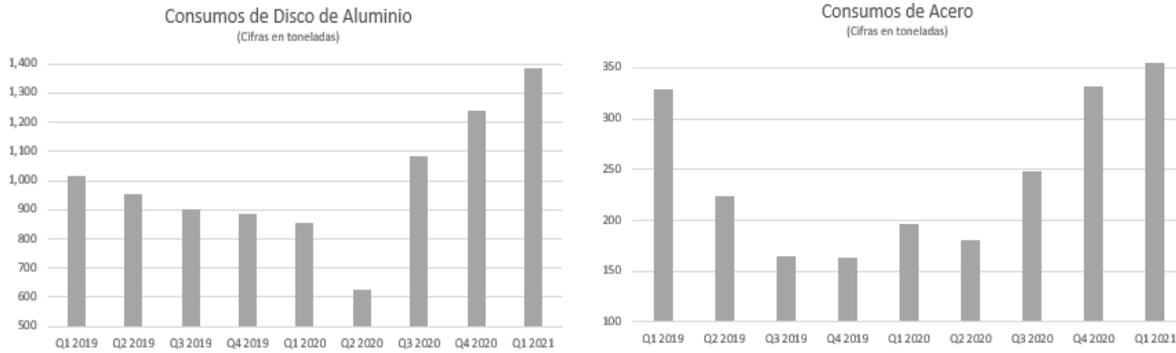


Crecimiento de Capacidad Instalada (Mano de Obra)



l

Consumo de Aluminio y Acero



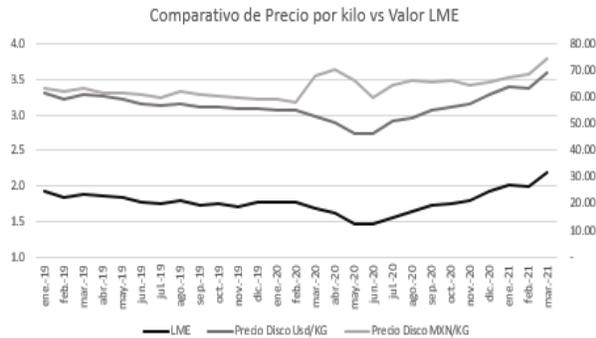
Impacto del Tipo de Cambio

Durante el periodo comprendido entre marzo y septiembre de 2020, la volatilidad del tipo de cambio llegó a tener un impacto de hasta el 25% en los meses de abril y mayo; y mostrando una cierta recuperación y posterior estabilidad hacia finales del 2020. Es importante mencionar que contamos con ciertas políticas y estrategias de coberturas que nos han permitido apoyar a nuestros clientes y tomar el tiempo necesario para trasladar este nuevo valor del Dólar hacia el mercado a través de un incremento de precios.

Dicha política consiste en a través del Comité de Inversiones del Grupo constantemente monitorear los precios del dólar y aluminio en los mercados internacionales y nacionales al mismo tiempo de ir definiendo nuestras necesidades de divisas en los próximos 12 meses de la manera más asertiva posible y asegurar el 50% de nuestra necesidad de Dólares para los siguientes 6 meses de manera que siempre este tipo de cambio se encuentre por debajo del establecido para calcular nuestros costos estándar; en caso de no ser así se calcula el incremento necesario a repercutir al mercado para cada línea de producto y se articula la necesaria estrategia para acercarnos a nuestros clientes y explicar las condiciones que nos obligan a ello.

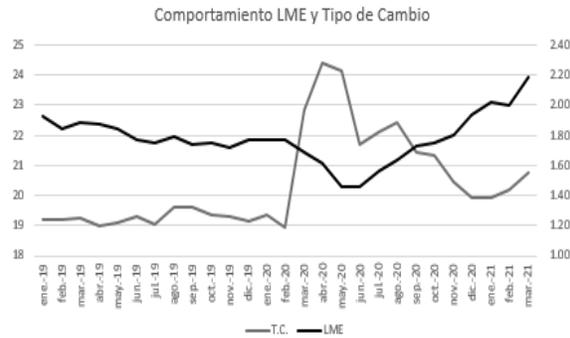
Impacto del Precio del Aluminio

En el caso del precio internacional del aluminio, nuestra principal materia prima, se vio afectado a la baja y alcanzó niveles de entre \$1,700 USD/Tonelada hasta \$1,450 USD/Tonelada durante los meses de abril y mayo. Sin embargo, se comenzó a ver un alza en dichos precios en el momento en que las grandes economías del mundo iniciaron su recuperación. Repuntando hacia finales del 2020 con un precio en niveles de \$1,750 USD/Tonelada. A la fecha de este Prospecto, el precio se ha mantenido alrededor de los \$2,250 USD/Tonelada y se espera que así se mantenga.



l

Fuente: Argus Media



Fuente: Investing

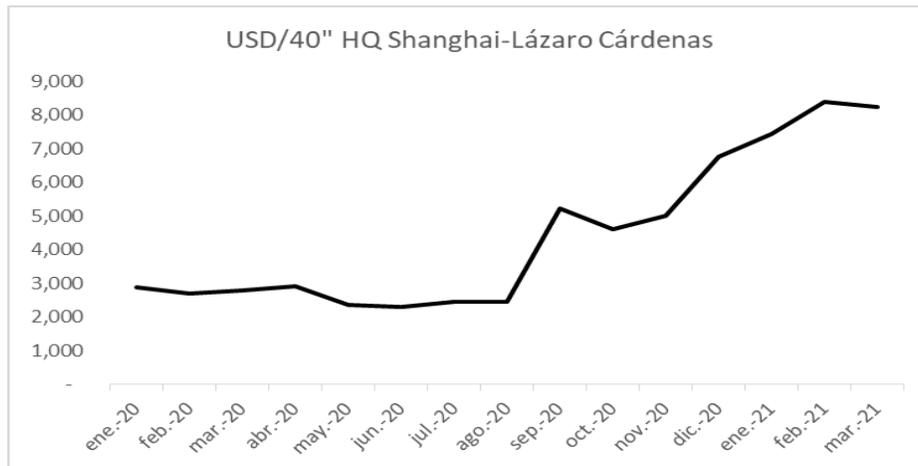
Importaciones

Durante los últimos 3 años y de manera evidente a partir del inicio de la pandemia del Covid-19, quedó en evidencia la vulnerabilidad de las cadenas de suministro de manera global, en donde las repercusiones entre lo que sucede en un continente y en otro son prácticamente inmediatas.

Este fenómeno ha despertado un gran interés para Vasconia Brands en desarrollar una proveeduría establecida en México con el fin de reducir de manera importante la cantidad de mercancías importada de otros países y principalmente otros continentes.

Por otro lado, consideramos que, llevando a cabo este cambio en nuestra proveeduría de manera ordenada, nos puede ayudar a mitigar impactos en el tipo de cambio. Recientemente, VB ha reforzado su equipo de Compras y ha fundado un área de evaluación y desarrollo de proveedores con el fin de fortalecer nuestras fuentes de suministro actuales y desarrollar nuevas.

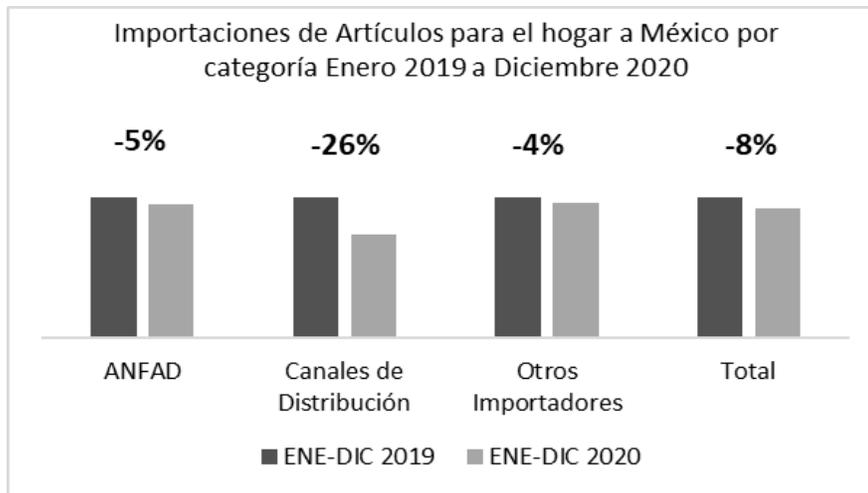
Por otro, lado en los últimos 6 meses se ha visto un incremento importante en el costo del flete de Asia a América de aproximadamente de 300% por cada contenedor, de conformidad con el promedio de precios que nos cotizan las compañías de transportación marítima que usualmente utilizamos de Asia a Lázaro Cárdenas Michoacán y Manzanillo, Colima. Asimismo, la baja disponibilidad de equipo para realizar este tránsito, sigue poniendo presión sobre la disponibilidad final del producto terminado en los anaques de venta de los clientes.



Fuente: Cotizaciones de compañías de transportación marítima

l

Ha existido una reducción considerable de las importaciones de producto terminado de las categorías en las que Vasconia Brands participa, eliminando así competidores de oportunidad e incluso haciendo que las grandes cadenas prefieran comprar productos locales que importarlos directamente.



*Fuente: Reporte Ejecutivo de Importaciones ANFAD 2020

Por otro lado, las condiciones actuales en el mercado de los Estados Unidos, nos brindan la oportunidad de utilizar a nuestro favor el recién renovado T-MEC, si los productos que fabricamos alcanzan el porcentaje de contenido regional solicitado, lo cual adicionalmente traería ventajas competitivas importantes a nuestros clientes en Estados Unidos al adquirir productos originarios de México, sustituyendo así sus actuales importaciones de Asia, por las cuales tienes que pagar altos impuestos de importación, cuotas compensatorias y fletes adicionalmente al costo de mantener altos inventarios debido a los largos tiempos de entrega y tránsito entre ambos continentes.

Cadena de Suministro

A lo largo del año 2020 vivimos una situación intermitente por los continuos cierres y aperturas (totales o parciales) de nuestros proveedores en Asia, Europa y México, mostrando que los mercados globales son sensibles al igual que las Cadenas de Suministro. Derivado de lo anterior, de inmediato se lanzó un programa formal de Sustitución de Importaciones en el que hemos identificado que proveedores fuera de nuestro país y continente nos proveen de materias primas y/o productos terminados que sean estratégicos ya sea para nuestra producción así como para nuestro mercado y hemos iniciado la búsqueda de proveedores localizados primeramente en nuestro país y si no por lo menos en Norteamérica capaces de producir con la calidad adecuada y con los costos necesarios para mantener nuestra competitividad de manera de iniciar de manera ordenada su desarrollo poco a poco arrancar nuestras compras con ellos disminuyendo así nuestras necesidades de Dólares, contratación de transporte internacional y grandes stocks de seguridad para atender las variaciones de la demanda del mercado con proveeduría de largos tiempos de producción y tránsito. Esta iniciativa ya está empezando a mostrar sus beneficios en cuanto a velocidad de suministro, optimización de Capital de Trabajo y flexibilidad ante variaciones inesperadas.

Contamos con una capacidad productiva de más de 50 millones de piezas al año (en nuestras plantas de Cuautitlán y Querétaro, para la unidad de negocio de Cocción) y arriba de 26 millones de piezas al año en la unidad de negocio de Consumibles en la planta de Tulpetlac.

Nuestros centros de distribución suman 55 mil metros cuadrados, con más de 26 mil posiciones de pallet y 54 rampas simultáneas de operación, lo que nos permite recibir, procesar y embarcar órdenes de compra en menos de 24 hrs. Lo anterior nos permite servir a nuestros clientes de todos los canales y subcanales de venta tales como grandes autoservicios, tiendas departamentales, clubes de precio, distribuidores y *e-commerce*.

Conclusión

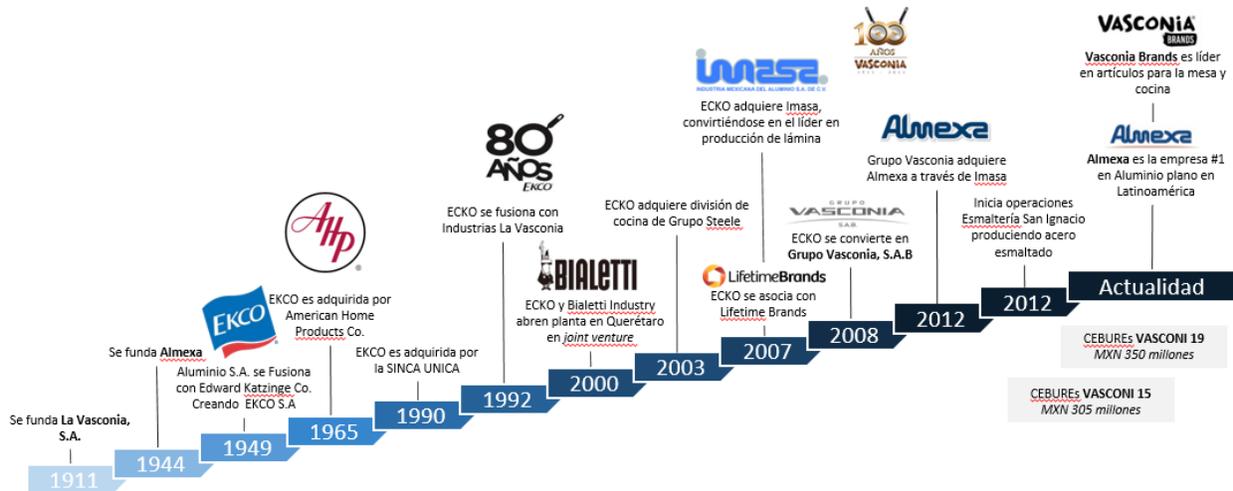
Como se indicó al principio de este apartado, los principales efectos del Covid-19 ya fueron absorbidos y se reflejaron en la operación y resultados pasados; no esperamos hacia adelante modificaciones en las condiciones de la Emisora ni efectos en su operación, ni en el corto ni en el largo plazo.

Nuestra Estrategia

Grupo Vasconia

Grupo Vasconia es la empresa controladora del Grupo.

A lo largo de sus más de 100 años, Grupo Vasconia se ha consolidado a través de diversas fusiones, adquisiciones y crecimiento orgánico.



En 2020 se llevó a cabo la desincorporación de las actividades de fabricación y comercialización de productos de consumo en favor de una subsidiaria especializada, ahora nuestra División de Productos de Consumo, Vasconia Brands. Se desincorporaron las actividades operativas, pero por el momento Vasconia retiene la maquinaria y las marcas, por las que cobrará rentas y regalías respectivamente. Dichos activos serán eventualmente traspasados a Vasconia Brands dependiendo de las implicaciones fiscales y financieras. En cualquier caso, el costo de dichas rentas y arrendamientos no tiene impactos a nivel consolidado.

Con lo anterior, Vasconia consolida un paso muy relevante en su visión a largo plazo y que es de contar ya con dos subsidiarias especializadas e independientes, Almexa y Vasconia Brands, cada una con su administración y objetivos plenamente identificados.

l

Aspectos Clave

- Grupo Vasconia; 2 negocios complementarios bajo una reconfiguración corporativa para maximizar oportunidades y eficiencias.
- Posicionamiento ideal de Almexa para la creciente demanda de aluminio plano en Estados Unidos: únicos en México, T-MEC y ubicación.
- Nueva Planta en Veracruz e inversiones en las 2 plantas actuales le permitirá a Almexa triplicar su capacidad de producción e ingresos.
- Gran reconocimiento de las marcas de Vasconia Brands, tanto en México como en Estados Unidos.
- Alto potencial de crecimiento de VB por cambios en hábitos de consumo, apertura de nuevas unidades de negocio y oficinas en USA.

La estrategia de Grupo Vasconia

Históricamente Grupo Vasconia se ha desempeñado en la fabricación de productos para el hogar y también a la fabricación del aluminio plano. En un inicio fabricando este último únicamente para su propio consumo en la fabricación de enseres domésticos. Con el paso del tiempo, ambas actividades mostraron crecimientos importantes y ampliaron su base de clientes y proveeduría; actualmente, aproximadamente el 15% de la producción de su división industrial se transfiere a la división de productos de consumo.

Hoy en día, es clara la manera en la que ambas divisiones se complementan y crean sinergias importantes dentro del Grupo.

Por una parte, Vasconia Brands cuenta con Almexa, un proveedor estratégico con amplias ventajas competitivas y, por el otro, Almexa tiene en Vasconia Brands un cliente importante y confiable. Es importante señalar que la relación cliente-proveedor de ambas divisiones se lleva a cabo siempre como una relación "arm's length" es decir, con un estricto apego a las mejores prácticas en materia de precios de transferencia.

Ambas divisiones se complementan dado que tienen ciclos de negocios que llevan diferentes tiempos; mientras que la División de Productos de Consumo responde a necesidades inmediatas de los diferentes mercados de consumo, la división industrial responde a calendarios de producción de gran volumen y con planeación anticipada, lo que nos ha permitido sortear de mejor manera las dificultades temporales que cualquier negocio sufre por diferentes razones; en efecto, ha sido frecuente el hecho de que un año "bueno" para el consumo no lo es tanto para los productos industriales, y viceversa.

Por otra parte, mientras que para Almexa la Moneda Funcional son los Dólares norteamericanos, para VB son los Pesos mexicanos; es decir, Almexa se favorece de un debilitamiento de la moneda nacional, mientras que en VB sucede a la inversa, se favorece el fortalecimiento de esta

La estrategia de Grupo Vasconia para los próximos años es continuar impulsando ambas líneas de negocio, procurándoles cada vez una mayor independencia administrativa, financiera y operativa, que permita a cada división realizar plenamente su potencial. Es así como, en 2020, se llevó a cabo la separación de las áreas de Finanzas y de Recursos Humanos de ambas divisiones de negocio, a fin de que cada empresa cuente con una infraestructura completa, conservando de manera centralizada sólo algunas actividades de carácter más corporativo, por ejemplo: el reclutamiento de directivos en el caso de Recursos Humanos, las directices principales de informática en el caso de Tecnología de la Información, o las políticas contables y de tesorería en el caso de Finanzas. Asimismo, cada división de

negocio cuenta con su propio Consejo de Administración formado en su mayoría por Consejeros Independientes.

Ambas divisiones de Grupo Vasconia son actualmente líderes en su sector, los cambios estratégicos previstos, que se describen adelante, tendrán un impacto muy relevante en consolidar ese liderazgo, incrementar el volumen de ventas y, sobre todo, en mejorar la rentabilidad, de cada división y, por consiguiente, de la Emisora.

La estrategia de Almexa/Alucal- División de Productos Industriales

Almexa encabeza nuestra División de Productos Industriales, es una empresa dedicada a la fabricación y venta de aluminio plano (placa lámina y *foi*), la cual es utilizada en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de la construcción, enseres domésticos, farmacéutica, de alimentos, entre otros, aumentó sus ventas en 2020 en un 12.6% comparado contra el año anterior.

En este año, iniciamos un cambio radical en materia de productos fabricados y mercados atendidos. En efecto, por muchos años, Almexa había enfocado su estrategia de fabricación y comercialización "río abajo", es decir, buscando desarrollar especialidades y centros de servicio, agregando valor a sus productos y atendiendo a más consumidores medianos y pequeños. Esta estrategia también acarrió costos significativos a los productos y a la operación por lo que se fue desgastando con el tiempo e hizo evidente la necesidad de ajustes.

A inicios de 2020 y junto con un relevo en la Administración, iniciamos un cambio que se discutió por largo tiempo en las reuniones de Comité Ejecutivo, encaminado a concentrarnos más en la actividad primaria de fabricación de bobinas de lámina de mayor volumen y dirigiendo nuestros esfuerzos al mercado norteamericano, aprovechando cambios en la estrategia comercial de los Estados Unidos, específicamente en la industria del aluminio y que favorecen a México, particularmente a la luz del T-MEC. De hecho, recogiéndonos "río arriba", es decir, retirándonos de la fabricación de especialidades y la distribución a clientes de poco o mediano volumen, buscando sacar mejor provecho de nuestras ventajas competitivas en términos de equipo y ubicación geográfica.

Este es un cambio mayúsculo que iniciamos en 2020 y que nos tomará algún tiempo concluir y que tuvo y seguirá teniendo costos relevantes que se reflejaron en nuestro resultado de 2020 y estimamos se reflejarán también en 2021. No obstante, pensamos que es el camino que agregará más valor a nuestra empresa.

Coincidiendo con el cambio referido, concluyó la larga controversia del caso Alucal. Alucal es un proyecto que inició el grupo italiano LAG, consistente en la construcción de una planta de laminación en caliente en Veracruz, enfocada al mercado de *hot roll* (lámina laminada en caliente) y a la que, ya avanzado en su construcción, invitó a coparticipar a Almexa con una participación del 50% en el proyecto, es decir, por una cantidad total de \$190,431,792.00 Pesos.

Al poco tiempo de iniciada la asociación, Almexa se vio en la necesidad de iniciar un procedimiento ante la Cámara de Comercio Internacional diversos incumplimientos de LAG, ya que las aportaciones de Almexa fueron destinadas por LAG a otros usos distintos de los acordados, lo que derivó en la paralización del proyecto durante 4 años y en un largo y costoso proceso de Arbitraje ante dicha Cámara. Dicho proceso de arbitraje comercial fue concluido en favor de Almexa. Finalmente, en febrero de 2020, a cambio de desistirse de las diversas sentencias ganadas en el juicio de Arbitraje Internacional, y de mutuo acuerdo entre las partes, Almexa accedió a retirarse de la disputa a cambio de adquirir las acciones de Alucal propiedad de sus ex socios a un valor simbólico, lo cual fue finiquitado y con lo que Almexa se hizo del 100% del capital y consecuentemente del control administrativo y legal de Alucal.

Como se comentó, el arreglo final con LAG significó para Almexa la gran ventaja de adquirir dichas acciones en un valor de \$67,576.00 (sesenta y siete mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 moneda nacional) obteniendo, de hecho, una ganancia relevante. La adquisición de dichas acciones "en condiciones muy ventajosas", de acuerdo con las NIIF, implicó el registro de un ingreso extraordinario por \$193 millones de pesos que afectó favorablemente los resultados de 2020.

Dicha ganancia no representó una entrada de efectivo, pero sí compensó diversos costos y gastos extraordinarios no recurrentes, derivados del cambio de estrategia de productos y mercados mencionado, que por normas contables están incluidos dentro de los costos y gastos del año.

Teniendo la propiedad del 100% de Alucal, lo que, dicho sea de paso, dejará a Almexa el 100% de las utilidades generadas por esa planta, nos abocamos a hacer una re-evaluación integral del proyecto, concluyendo que representaba la oportunidad de hacer un salto muy importante en nuestras capacidades de fabricación de lámina, especialmente a la luz de la nueva estrategia de la empresa.

Es así como Alucal realizará inversiones en 2021 y 2022 del orden de aproximadamente \$500 MDP que estimamos nos llevarán a la posibilidad de triplicar nuestra producción en los próximos tres años, con grandes implicaciones en eficiencia, crecimiento en ventas y utilidades. La inversión mencionada ya se encuentra en marcha, esperando concluir la primera etapa a fines de 2021.

Como parte del cambio de estrategia transferimos la unidad de negocio de *foil* doméstico a la División de Productos de Consumo, donde seguramente tendrá mejor destino. Asimismo, estamos evaluando la conveniencia de desinvertir la unidad de negocio de aluminio convertido durante 2021.

Almexa no negocia coberturas financieras de manera regular dado que tiene una cobertura natural al facturar el 100% de sus ventas con base en el precio internacional del aluminio LME, y en Dólares.

El 27 de diciembre de 2019, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación *antidumping*, iniciada un año antes a instancias de Almexa, sobre las prácticas desleales de comercio internacional que cometen fabricantes chinos de *Foil* de aluminio cuando realizan ventas a México, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones provenientes de China.

En relación con la investigación *antidumping* de discos de aluminio iniciada en 2019, en noviembre de 2020, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de discos de aluminio de origen chino, lo que nos proporcionó cierta ventaja, aunque acotada por la importación de disco de aluminio de fuentes alternativas. Como parte del cambio de estrategia mencionado, Almexa limitará la fabricación de discos de aluminio a clientes de alto volumen y de productos con menor costo agregado.

Oportunidad de Mercado de Almexa Aluminio

Ante los cambios más recientes que se han presentado en el mercado del aluminio plano, tales como la creciente demanda de estos productos por parte del sector automotriz y las bebidas envasadas, así como las recientes sanciones comerciales impuestas por los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea a productos originarios de China, consideramos que se abre una oportunidad sin precedentes para los productos de aluminio fabricados en México.

En la industria del Aluminio plano, los productos se dividen en función de su espesor de la siguiente manera:

- Placa (espesor mayor a 4.0 milímetros).
- Lámina (espesor mayor a 0.2 milímetros y menor de 4.0 milímetros).
- Foil:
 - ✓ Fin stock (espesor mayor a 0.05 milímetros y menor a 0.2 milímetros)
 - ✓ Papel aluminio (espesor menor a 0.05 milímetros)

La estrategia de Almexa es profundizar en los productos de lámina, dado que es el producto en el que Almexa está destinando sus mayores esfuerzos y los cuales se dividen a su vez en dos categorías dependiendo de la composición química:

A. Aleaciones no tratables térmicamente (*Non heat treatable alloys* o NHTA por sus siglas en inglés). Y que corresponden a las aleaciones de series 1XXX, 3XXX y 5XXX, que son las aleaciones más suaves, y las más usadas en la industria de la construcción, partes automotrices para el llamado "*body in white*" (BIW por sus siglas en inglés) que conforman la estructura de la carrocería de los automóviles, envases de bebidas y alimentos, enseres domésticos, intercambiadores de calor (radiadores, condensadores, evaporadores, industria eléctrica para transformadores, etc.)

B. Aleaciones térmicamente tratables (*Heat treatable alloys*, HTA por sus siglas en inglés) que son aleaciones más duras y que son usadas principalmente para partes exteriores sujetas a impacto en la industria automotriz (carrocería) e industria aeronáutica principalmente.

Almexa se enfoca principalmente en las aleaciones no tratables térmicamente NHTA, específicamente en los mercados de Estados Unidos y México ya que son los más naturales y convenientes por su logística y el T-MEC.

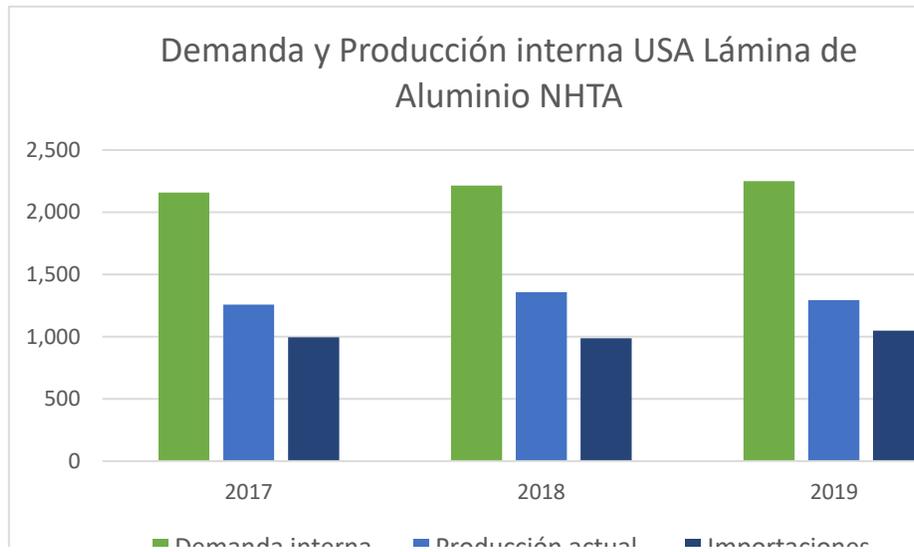
Almexa cuenta con amplia experiencia en el proceso de este tipo de aleaciones y consideramos que es donde se encuentran mayores oportunidades de crecimiento y rentabilidad en el corto y mediano plazo. A continuación, enlistamos las oportunidades que hemos identificado.

- La gran demanda que existe en los Estados Unidos, y una limitada oferta interna de estas aleaciones, hace que se importe aproximadamente el 60% según lo publicado por la U.S. International Trade Commission. En el pasado, este déficit era cubierto principalmente por China, país al cual durante 2019 se le impusieron aranceles *antidumping* (AD por sus siglas en inglés) y Anti subvenciones (CVDT por sus siglas en inglés) de entre 80% y 190%, según lo publicado por la misma U.S. International Trade Commission, lo que provocó una gran caída en las importaciones de ese país.

Mercado USA Lamina Aluminio NHTA Miles Short Ton			
Concepto	2017	2018	2019
Demanda interna	2,158	2,214	2,250
Producción actual	1,258	1,356	1,292
Mercado local	1,164	1,227	1,203
Exportación	76	87	74
Importaciones	994	987	1,047
Capacidad instalada	1,624	1,664	2,071
% de utilización	77%	81%	62%

Fuente : U.S. International Trade Commission, Publication 5049 Abril 2020

l



- En 2019 USA importa el 47% de su consumo y la capacidad de producción interna no es lo suficiente para cubrir la demanda.
- Dicha caída en las importaciones de Estados Unidos provenientes de China comenzó a ser cubierta por diversos países de Europa, Asia, Medio Oriente, África y Sudamérica, sin embargo, a fines de 2020, Estados Unidos al detectar prácticas irregulares, también impuso a estos países cuotas compensatorias Anti subvenciones.

IMPUESTOS ANTIDUMPING (AD) Y ANTISUBVENCIONES (CVD) EN USA PARA LAMINA DE ALUMINIO (NHTA)			
País	Margen CVD	Margen AD	Margen total CVD + AD
Barein	6.44	4.83	11.27
Brasil	0	49.61 - 137.06	49.61 - 137.06
Croacia	N/A	3.19	3.19
Egipto	N/A	12.11	12.11
Alemania	N/A	49.40 - 242.80	49.40 - 242.80
India	4.89 - 35.25	0.00 - 47.92	4.89 - 79.89
Indonesia	N/A	32.12	32.12
Italia	N/A	0.00 - 29.13	0.00 - 29.13
Oman	N/A	5.29	5.29
Rumania	N/A	12.51 - 37.26	12.51 - 37.26
Serbia	N/A	11.67 - 25.84	11.67 - 25.84
Eslovenia	N/A	13.43	13.43
Sud Africa	N/A	8.85	8.85
España	N/A	3.80 - 24.23	3.80 - 24.23
Taiwan	N/A	17.5	17.5
Turquía	2.56 - 4.34	2.02 - 13.56	4.58 - 17.90

Fuente : US International Trade Commission
https://www.usitc.gov/press_room/news_release/2021/er033111746.htm

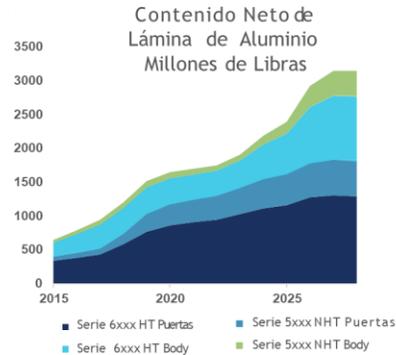
l

- A principios del año en curso, la Comunidad Europea ha impuesto cuotas compensatorias a productos de China por las razones anteriormente mencionadas.
- En adición a los aranceles anteriormente mencionados, desde 2018 se encuentran vigentes en Estados Unidos aranceles del 10% a la importación de algunos productos de aluminio, incluidos entre ellos la lámina de aluminio de la fracción arancelaria 7606, lo anterior de acuerdo al Decreto emitido por el entonces Presidente Donald Trump en la Proclama 9704, del 8 de marzo de 2018, basado en la llamada Sección 232 que le permite al Presidente de ese país imponer esta medidas con el argumento que se pone en riesgo la seguridad nacional. Esta medida, que aplica a casi todos los países del mundo, fue inicialmente aplicada también a nuestro país, sin embargo, en la Proclama del 19 de mayo de 2019, y que sigue vigente a la fecha, las importaciones de México y Canadá quedaron excluidos de este arancel.
- Debido al T-MEC, México y Canadá son los únicos países que están exentos de cualquier arancel en sus exportaciones que se imponga de manera global o general al resto de los países. Asimismo, debido al T-MEC, México goza de aranceles preferenciales en sus exportaciones a Estados Unidos, por lo que la oportunidad para atender el mercado norteamericano es muy amplia y actualmente está limitado por nuestra propia capacidad de producción y oferta de productos, ya que Almexa es competitivo a nivel precio.
- El contenido de aluminio plano en automóviles seguirá creciendo ante la necesidad y mayores requerimientos de vehículos más eficientes y el reemplazo de partes de acero. Además, el Nuevo Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, impone el requisito de que el 70% del aluminio con el que se fabriquen los autos, debe ser originario de México, Estados Unidos o Canadá a fin de acceder al trato arancelario preferencial del 0%. Siendo México el cuarto productor mundial de autos, consideramos que la ventana de oportunidad para el crecimiento de Almexa es altamente atractiva.



l

PROYECCION DE USO DE LAMINA DE ALUMINIO EN AUTOS 2015-2028



- Es importante destacar que el mercado de lámina para envase de bebidas y alimentos representa también una oportunidad para Almexa, pues existe una fuerte tendencia mundial para reemplazar el PET por lámina de aluminio. México importa actualmente alrededor de 30 mil toneladas mensuales de este producto con tasas de crecimiento de más del 10% en los últimos años, como puede verse en la tabla siguiente:

		Toneladas importadas				
		2016	2017	2018	2019	2020
76061101	Lámina de aluminio no aleado para envase de bebidas	3,094	3,408	1,824	237	2,396
76061201	Lámina de aluminio aleado para envase de bebidas	214,466	245,272	299,105	356,331	392,256
Total	Lámina de aluminio para envases bebidas	217,560	248,680	300,929	356,567	394,652
	% crecimiento anual sobre año anterior		14%	21%	18%	11%

Fuente : Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria Via Internet (SIAVI)
<http://www.economia-snci.gob.mx/>

- Como se puede ver en la tabla al calce, México es un fuerte exportador de chatarras de aluminio, es decir, casi 310,000 toneladas en 2020, mismas que se envían a los Estados Unidos para su transformación y reingreso a nuestro país como productos semi-terminados.

		Toneladas de chatarra de aluminio exportadas					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	Desperdicios y desechos de aluminio	156,049	180,629	222,533	241,158	295,281	309,982

Fuente : Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria Via Internet (SIAVI)
<http://www.economia-snci.gob.mx/>

- Las aleaciones que Almexa se propone fabricar son compatibles con una base de chatarras, de las que hay alta disponibilidad en México, y que ofrece una ventaja competitiva adicional pues la estructura de costos es más baja.
- El mercado preferente al que estarán dedicados estos productos es el de los Estados Unidos pues dadas las restricciones arancelarias impuestas a la importación de otros países, el precio de venta ha subido, y México se beneficia con un precio de venta muy favorable y un costo de chatarra local más bajo, porque los costos de recolección de esta y los costos de

l

fletes son más bajos que en Estados Unidos, por ejemplo, precio de lata usada 0.78 USD/Lb en USA, 0.68 USD/Lb en México.

- El mercado mexicano de las NHTA resulta atractivo y es actualmente cubierto con importaciones principalmente de China, las cuales ingresan al país con precios artificialmente bajos, producto de las prácticas irregulares de comercio que ya han sido castigadas en otros países, por ejemplo, la Comunidad Europea anunció aranceles de entre 19.3% y 46.7% según lo publicado este 12 de abril 2021 por la reconocida firma de Inteligencia de Mercados Harbor Aluminum (www.harboraluminum.com). Anteriormente, Almexa no había podido solicitar a la UPCI (Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía), una investigación de *antidumping* debido a limitaciones en cuanto al tipo de aleaciones que podía producir, así como peso y tamaño de rollo, anchos de lámina, etc.

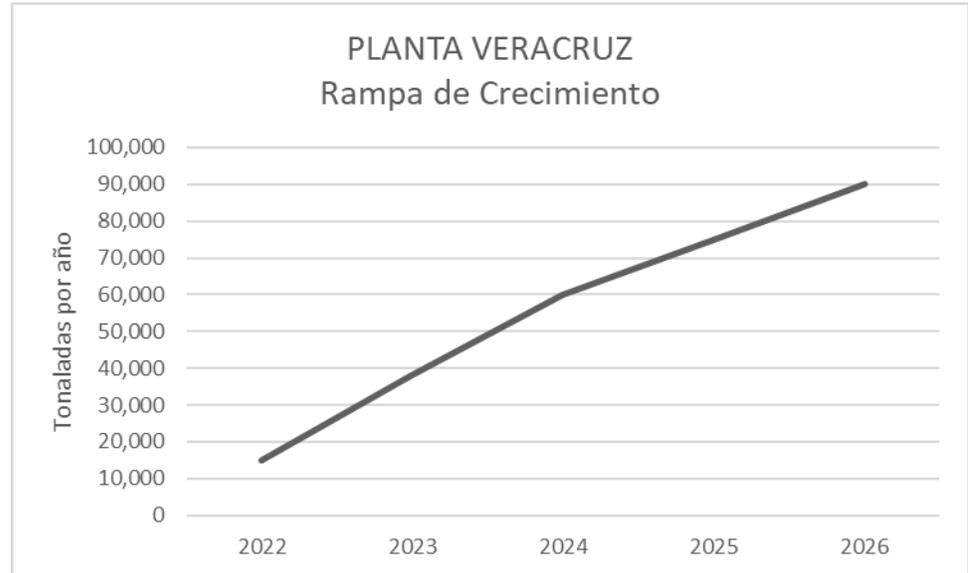
Para vencer estas restricciones, y para aumentar el volumen de producción que puede ofrecer, así como mejorar las habilidades de producción que le permitan ofrecer aleaciones, tamaño de rollos y anchos que antes no podía ofrecer, Almexa aluminio está invirtiendo en la nueva planta en Veracruz que le permitirá:

- ✓ Incrementar su volumen de producción en aproximadamente 90 mil toneladas anuales, es decir un poco más del doble de las producidas en promedio los últimos años por la suma de las dos plantas ubicadas en el Estado de México que vendieron en conjunto 38,020 toneladas en promedio los tres últimos años.
- ✓ Posibilidad de producir aleaciones serie 5XXX, que anteriormente no se podían producir, y rollos de peso que anteriormente no se podían alcanzar, por no contar con la maquinaria especializada. Las cuales, como ya se mencionó, son de uso amplio y creciente en la industria automotriz.
- ✓ Posibilidades de incursionar en el mediano plazo en el mercado de lámina para envase de bebidas en México, Estados Unidos y el resto del mundo. Por el momento no se podría fabricar lámina para envase de bebidas porque se requiere de equipo de producción más sofisticado con el que no se cuenta en el corto plazo, aunque cabe mencionar que la planta de Veracruz podrá producir bobinas de laminado en caliente (*hot band*) para esta aplicación que se exportarán a Estados Unidos.
- ✓ Por otro lado, siendo la fabricación de discos de aluminio para enseres domésticos e iluminación una fortaleza histórica de Almexa, existe un sector importante de mercado para discos de aleación 5052 usados para fabricación de tanques de combustible para camiones, y al cual anteriormente no se tenía acceso al no poder producir la aleación ya mencionada, pero al entrar en operación la planta de Veracruz, ya se podrá fabricar esta aleación, y en consecuencia los discos también. Habilitar la producción de estos discos también abre enorme oportunidad de venta tanto en México como en USA.
- ✓ La posibilidad de producir en Veracruz lámina laminada en caliente (Hot Band) también nos permite participar como proveedores de las empresas de laminación más grandes de los Estados Unidos, tales como Novelis, Granges, y JW Aluminum entre otras. Con el equipo instalado actualmente en nuestras operaciones de Ciudad de México, se puede producir hot band, aunque éste tiene limitaciones, ya



que no se pueden producir aleaciones duras (serie 5XXX), en los tamaños de rollos y anchos de lámina que pide el mercado de los Estados Unidos.

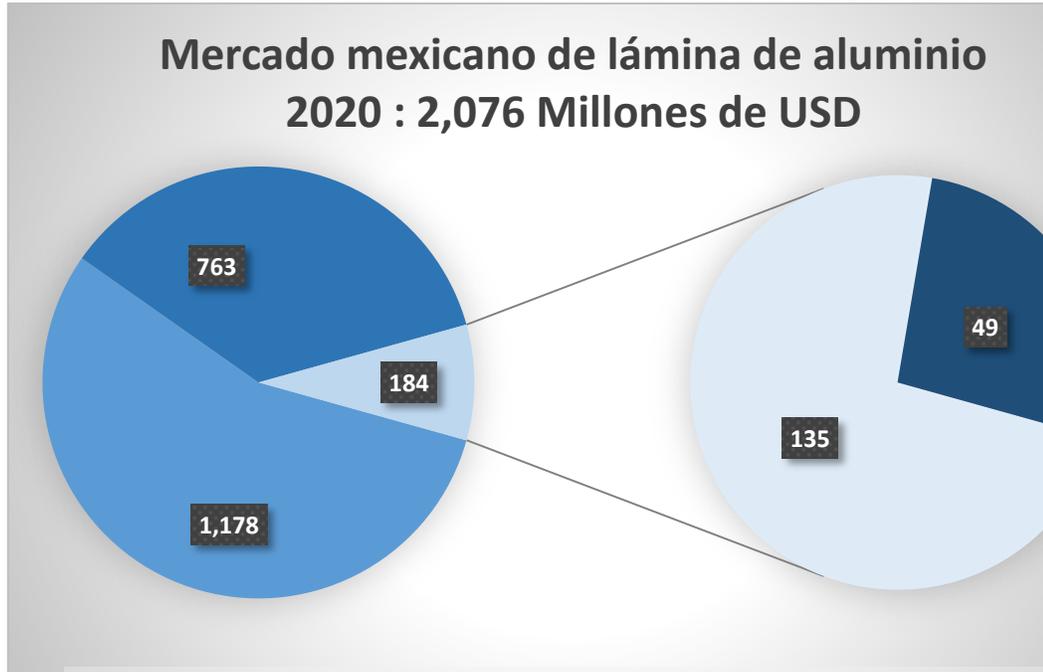
- ✓ Con la capacidad de producción agregada, Almexa se posicionará como uno de los principales molinos de laminación de aluminio en América del Norte, al incrementar su capacidad de producción en 52 mil toneladas anuales y llegar así aproximadamente a 128 mil toneladas anuales.



Nota: Proyección y estimación interna de la Emisora

Consideramos que México y en particular Almexa, cuenta con claras oportunidades que en el corto y mediano plazo podremos aprovechar para lograr nuestra meta de convertir a Almexa en un protagonista en el mercado de aluminio plano de América del Norte.

Mercado Objetivo: México



Fuente: Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI) <http://www.economia-snci.gob.mx>

Clasificación de mercados:

- No accesible: no es objetivo en futuro previsible (Can stock, aeronáutica, lamina anodizada)
- Accesible no alcanzable: posible una vez que entre en operación Veracruz
- Accesible alcanzable: producto que se puede fabricar actualmente.

La planta de Veracruz nos permitirá aumentar el mercado accesible alcanzable al triple del valor actual.

Almexa, Planta Veracruz, Productos y Mercados

Automotriz



"Body in White" (BIW), toldos, aislantes térmicos. Almexa usará básicamente material reciclado disponible en México y lo convertirá en materiales para este sector.

l

Hotband



Macro bobinas de laminado en caliente para surtir a otros molinos en USA. Ya contamos con pre-órdenes de Novelis desde el día 1 de producción.

l

Construcción



Mercado de bajos precios pero muy estable y que representará un mercado natural para esta planta.

La estrategia de Vasconia Brands, S.A. de C.V. - División de Productos de Consumo

Vasconia Brands, dedicada a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo nuestras marcas EKCO y Vasconia, entre otras, incrementó sus ventas en un 19% del cierre de 2019 al cierre del 2020.

En esta división continuamos con los cambios estratégicos y de administración iniciados en 2019 y que han empezado a rendir frutos importantes.

Con el propósito de enfocar de mejor manera nuestra actividad en esta División de Negocio, durante 2020 llevamos a cabo la desincorporación de Grupo Vasconia de las actividades de esta División en favor de nuestra subsidiaria Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V., a la que cambiamos nombre a Vasconia Brands.

Como se comenta en párrafos anteriores, transferimos el negocio de *foil* doméstico de Almexa a VB, donde encaja con mayor naturalidad, prueba de esto es el incremento de 36.9% en ventas obtenido en esta línea de negocio durante 2020. Como parte de este cambio se creó la Unidad de Negocio de Consumibles, que persigue incorporar a nuestra oferta de productos de cocina y mesa productos de consumo de alta rotación. Con este movimiento VB quedó integrada con cuatro Unidades de Negocio: Cocción, Preparación, Mesa y Consumibles.

Previo al inicio de la pandemia del Covid-19 en nuestro país, el crecimiento esperado para el canal de *e-commerce* se mostraba prometedor para Vasconia Brands, y se llevaron a cabo ciertas inversiones para reforzar nuestra actividad en este canal. A partir de marzo de 2020, nuestra actividad en este canal se vio acelerada por los cierres de las tiendas físicas de una gran parte de nuestros clientes, por lo que aceleramos nuestros planes y llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Reforzamos nuestros recursos (tecnológicos, humanos y materiales) para su atención especializada, atendiendo de forma directa a los *e-retailers*, marketplaces y a través de nuestra página www.lavasconia.com (direct to consumer)
- Migramos nuestra plataforma tecnológica hacia VTEX
- Creamos un nuevo equipo de trabajo completamente dedicado al canal de ventas online

- Se incorporaron KAMs (*Key Account Managers*) para manejar nuestras cuentas de manera individualizada
- Se creó una fuerza de trabajo en nuestro Centro de Distribución, dedicadas 100% a surtir a este canal digital
- Redefinimos nuestra oferta de productos y establecimos indicadores de medición de desempeño con metas claras para cada uno
- Se impulsó la comunicación y marketing digital de toda la empresa
- Se creó un equipo dedicado exclusivamente al Servicio al Cliente de este canal
- Incorporamos métodos de pago digitales como Mercado Pago y PayPal

Llevando a cabo las actividades mencionadas anteriormente, logramos crecer nuestras ventas de 24 millones en 2019 a 49 millones en 2020 y logramos reducir nuestros tiempos de entrega promedio de 96 a 72 hrs.

A la fecha de este Prospecto, continuamos impulsando el canal de ventas digital, incorporando el sistema de administración, pickeo y surtido de pedidos OMS (*order management system*), así como haciendo adecuaciones en nuestro Centro de Distribución para independizar la actividad de *e-commerce* permitiéndole laborar bajo estrictos controles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Derivado de la pandemia del Covid-19 y para poder hacer frente a la misma, Vasconia Brands se impuso cuatro principales metas estratégicas:

- Cuidar la salud de nuestros colaboradores
- Conservar las fuentes de empleo para todos nuestros colaboradores, para poder reaccionar eficientemente durante la fase de recuperación del mercado
- Vigilar detalladamente nuestro flujo de efectivo
- Estar cerca de nuestros clientes y proveedores mostrando empatía y flexibilidad, adaptándonos a sus nuevas necesidades temporales para lograr que ninguno de ellos sufriera daños importantes por el cierre de actividades no esenciales

A partir de mayo del 2020 el ritmo de trabajo comenzó a mostrar una recuperación importante y con ello las ventas y rentabilidad, obteniéndose un crecimiento del 45% durante el 2do semestre del 2020 contra el mismo periodo de 2019.

En agosto de 2020 concluimos la adquisición de la marca registrada EKCO en los mercados de Estados Unidos y el Caribe, lo que habíamos perseguido por largo tiempo y con lo que prácticamente logramos la integración global de dicha marca, de gran reconocimiento en el mundo de los enseres domésticos y lo que pensamos será fundamental en nuestra expansión a dichos mercados. Como parte de lo anterior, reorganizamos la actividad limitada que teníamos en los Estados Unidos con nuestra subsidiaria Vasconia Housewares, LLC, renombrándola como EKCO Brands, LLC, y dotándola de personal calificado que tiene ahora un ambicioso programa y presupuesto para 2021.

El 26 de diciembre de 2019, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación *antidumping*, iniciada un año antes a instancias de Grupo Vasconia, sobre las prácticas desleales de comercio internacional que cometen fabricantes chinos de ollas de presión de aluminio cuando realizan ventas a México, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones provenientes de China, lo que permitió regresar los márgenes de ese producto a niveles razonables.

Vasconia Brands negocia regularmente coberturas del precio del aluminio y del tipo de cambio Peso/Dólar, bajo una estricta política que evita cualquier clase de especulación y limita dichas operaciones a la cobertura del 50% de sus necesidades de aluminio y divisas por los siguientes 6 meses

de operación. Esta política otorga a VB un tiempo de reacción suficiente para compensar vía precios de venta los movimientos que pudiera haber en los precios de dichos insumos. Las operaciones son autorizadas por un Comité Ad-hoc y reportadas regularmente al Consejo de Administración.

Desde diciembre de 2007, Vasconia Brands cuenta con una alianza estratégica con Lifetime Brands, compañía líder en Estados Unidos de productos de consumo para el hogar, a través de la cual VB obtiene importantes beneficios al tener acceso a los centros de diseño de productos innovadores y de moda establecidos en China y Estados Unidos así como a la base de proveedores desarrollada por el propio Lifetime Brands, también se cuenta con acceso a sus oficinas de negociación y compras, obteniendo precios, condiciones de pago y facilidades logísticas únicas en su género.

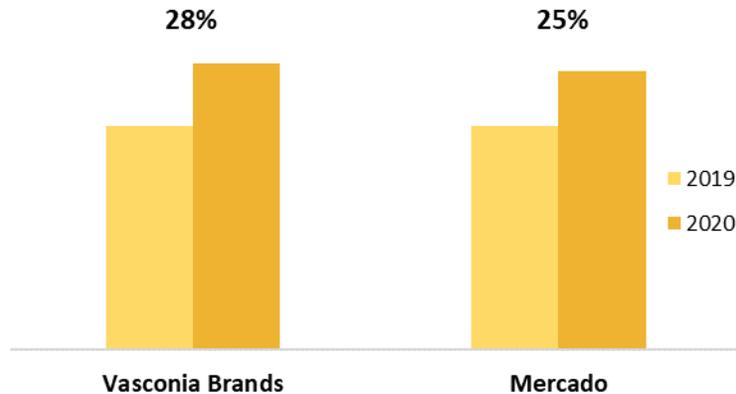
Vasconia Brands y sus oportunidades

Durante la pandemia del Covid-19 y debido al confinamiento, se modificaron los patrones de consumo y se incrementó la actividad dentro de la cocina de los hogares mexicanos, provocando que el consumidor buscara nuevos productos, así como la sustitución de los artículos que actualmente poseían.

Consideramos que esta tendencia continuará en los próximos meses, sin embargo, será importante ofrecerle innovación constante al consumidor para favorecer la recompra de productos y crear nuevos productos que brinden al consumidor una experiencia culinaria satisfactoria.

Vasconia Brands, ha mostrado un crecimiento por encima del mercado y ha ganado participación en las principales categorías de artículos de cocina como son sartenes, baterías de cocina, ollas express y cuchillos, entre otros, teniendo una participación total del 24.6% al cierre del año 2020, de conformidad con lo publicado por Nielsen Scantrack. Crecimiento de Vasconia Brands.

Crecimiento del Mercado



Fuente: Nielsen Scantrack FY 2020

Debido a las políticas gubernamentales para enfrentar la pandemia y al programa "Quédate en Casa", las categorías en las que participamos en VB ganaron relevancia en los autoservicios, clubes de precios y ventas online, y mostraron un desempeño favorable en 2020 en todo el mercado con un incremento en ventas del 25%, comparado contra el crecimiento de Vasconia Brands del 28%. Este crecimiento se dió principalmente por los incrementos en ventas de las siguientes categorías:

- ✓ Baterías de cocina: 37%
- ✓ Cubiertos: 91%

- ✓ Artículos para repostería: 10%
- ✓ Sartenes: 5%
- ✓ Papel aluminio: 37%
- ✓ Cuchillos de cocina: 13%

Los crecimientos en ventas mencionados anteriormente se dieron en nuestros principales canales de distribución tales como autoservicios, clubes de precio, *e-commerce* y tiendas propias; y viéndose afectadas negativamente en distribuidores, mayoristas, departamentales y mueblerías. En cuanto a mercados de exportación, nuestras ventas crecieron un 60% (de 25 millones en el 2019 a 40 millones en el 2020, incluyendo nuestros clientes de retail) hacia Centroamérica y USA, mostrando desempeños muy similares a los logrados en el mercado nacional; se espera que esta tendencia de crecimiento se mantenga.

El margen bruto (comparable) creció de 32.1% en 2019 a 33.9% en 2020, principalmente por una mejora en la mezcla de productos dentro de nuestra unidad de negocio de Cocción. Considerando las 4 unidades de negocio, nuestro margen bruto pasó de 32.2% en 2019 a 32.9% en 2020.

Nuestros gastos de operación en la División de Consumo mostraron una disminución del 23.4% en 2019 comparado con un 21.2% en 2020 (como porcentaje de ventas netas), dicha reducción fue producto del mencionado crecimiento en ventas con el mismo personal administrativo y un mejor control de gastos.

Desde hace muchos años se había tenido una entidad legal en USA bajo el nombre Vasconia Housewares LLC con actividad sumamente discreta. En julio de 2020 se le cambió el nombre a EKCO Brands LLC para volverla una compañía verdaderamente operativa en el muy corto plazo. Desde mediados del 2019, ante el bajo crecimiento de la economía en nuestro país, el mercado de exportación fue visualizado como una de las más importantes oportunidades de crecimiento en el mediano plazo para Vasconia Brands. Por ello se inició la evaluación de diferentes regiones geográficas en el mundo, detectándose que el mercado de Estados Unidos nos ofrece una serie de ventajas y coyunturas muy importantes que debemos de aprovechar; las diferencias ideológicas y comerciales entre la economía China y la Norteamericana que han llevado a la imposición de cuotas compensatorias y barreras no arancelarias entre ambos, la devaluación del peso en relación con las monedas de ambos países, los largos tiempos de entrega de la proveeduría asiática, los altos costos y dificultades para conseguir equipos de transporte entre ambos continentes y los altos "volúmenes mínimos de producción" exigidos por las empresas chinas para fabricar productos con características especiales, son solo algunas de ellas que, junto con las ventajas de México, como la renovación del T-MEC, las cercanía geográfica, cortos tiempos de entrega por la producción local, la alta calidad y costo de la mano de obra, la constante y creciente actividad comercial entre ambos países, el tipo de cambio entre otros, forman un ambiente muy propicio para iniciar exportaciones a Estados Unidos y que en el mediano plazo (2 a 3 años) formen una parte importante del total de volumen de negocio de Vasconia Brands.

Por estas razones, a partir de agosto 2020, se contrató a nuestro "*Managing Director*" con base en Dallas, Texas con 16 años de experiencia en el negocio de cocción en la empresa líder de Estados Unidos y con el conocimiento, experiencia, contactos y credibilidad necesarios en dicho mercado para abanderar nuestros esfuerzos de penetración, asimismo contratamos a nuestros 2 primeros gerentes de ventas con amplia experiencia previa.

Nuestra estrategia en ese mercado es tener un portafolio acotado a no más de 200 SKUs (que ya ha sido definido y se encuentra en proceso de desarrollo), con un énfasis especial en los estados de la franja fronteriza, las costas este y oeste de Estados Unidos bajo nuestras marcas EKCO y Vasconia Brands para incursionar en los 6 segmentos de mercado seleccionados (*off price, specialty, mass retailers, clubs, e-commerce* y *grocery*)*e-commerce*.

Adicionalmente a partir de mayo de 2021 entrará en operación nuestro inventario localizado en la ciudad de Dallas, Texas en un almacén de un tercero (ya seleccionado y en proceso de firma del contrato).

Hemos ya hecho un primer acercamiento con potenciales clientes, recibiendo comentarios muy prometedores y resultando en haber ya recibido primeras órdenes de compra ante la escasez de productos de cocina en Estados Unidos ocasionada por una mayor demanda derivada de la pandemia Covid-19.

Nuestras Ventajas Competitivas y Fortalezas

Grupo Vasconia cuenta con ventajas competitivas relevantes, entre ellas, la diversificación a través de sus dos líneas de negocio, las cuales se describen a continuación.

Ventajas Competitivas de la División de Productos Industriales

- De acuerdo con información del Instituto Mexicano del Aluminio, A.C., Almexa es el fabricante de aluminio plano más importante en México y exportador activo a Estados Unidos y Latinoamérica.
- México tiene altos volúmenes de *scrap*, materia prima de Almexa, con costos atractivos y de calidad.
- El T-MEC favorece a Almexa, ya que todos los automóviles requieren que el 70% de aluminio usado en su producción sea originario de la región T-MEC como el que exporta a Estados Unidos, porcentaje que en 10 años se verá incrementado.
- En atención al T-MEC, México goza de un trato arancelario preferencial del 0% en todas las exportaciones de aluminio plano a Estados Unidos.
- A diferencia de la mayoría de los países del mundo, Estados Unidos no le ha impuesto a México cuotas compensatorias por concepto de productos de aluminio que Grupo Vasconia produce.
- México se encuentra exento del pago del 10% de arancel por la Sección 232 del "*Trade Expansion Act*", lo cual aplica a casi todos los países del mundo, salvo México, Canadá, Argentina y Australia.
- La nueva planta de Veracruz que iniciará operaciones durante el cuarto trimestre del 2021 será un motor importante para el crecimiento de Almexa. Una vez estabilizada, se prevé que esta planta pueda producir más del doble que las plantas actuales.
- En 2020 Almexa llevó a cabo el cambio de estrategia de producto/mercado, dichos cambios se verán reflejados a partir de 2021 y en adelante, traduciéndose en una mayor rentabilidad.
- Almexa cuenta con una fuerza laboral capacitada y de bajo costo relativo.

Ventajas Competitivas de la División de Productos de Consumo

- Vasconia Brands cuenta con una trayectoria de más de 100 años en el mercado mexicano a través de productos innovadores y de alta calidad, con un fuerte reconocimiento de marca.
- Líder en su ramo en el mercado formal mexicano y exportador activo a los Estados Unidos y Centroamérica.
- Fuerza de ventas especializada lo que genera mejor comunicación y cercanía con los clientes.
- Cuenta con una cadena de suministro integrada desde la fabricación de disco de aluminio, lo que permite a VB entregar productos a sus clientes en un tiempo hasta un 60% menor que sus principales competidores.
- Amplio conocimiento del consumidor que se ha adquirido a través de los años, lo que favorece el posicionamiento de VB en el mercado.
- Derivado de la pandemia del Covid-19, Vasconia Brands se vio beneficiada del cambio en la dinámica familiar y la necesidad y gusto creado en las personas de cocinar en su hogar.

- La compra de la marca EKCO en EUA, le da a Vasconia Brands la posibilidad de una penetración acelerada en el mercado americano; ya que esta marca goza de gran reconocimiento entre los compradores.

VII. PANORAMA DE LA INDUSTRIA

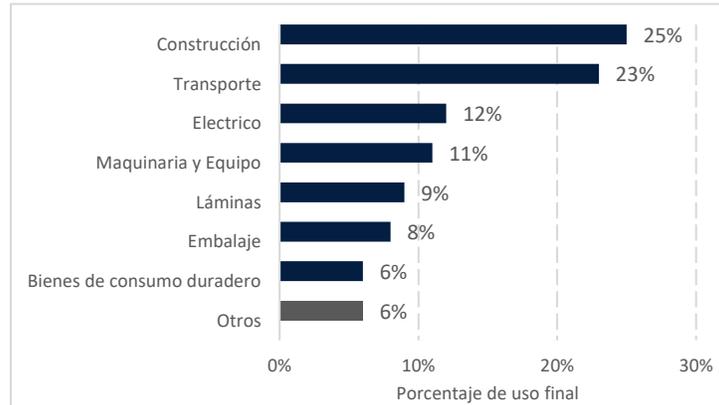
El aluminio es el metal más común en la corteza terrestre, el tercer elemento químico más abundante en nuestro planeta (sólo el oxígeno y el silicio existen en mayor cantidad), y el segundo metal más popular en el mundo de la industria, después del acero.

El aluminio es utilizado en diferentes industrias, incluyendo la automotriz, construcción, alimentaria y de envasado, farmacéutica, entre otras, destacando por sus propiedades físicas y químicas:

- **Peso:** El aluminio es un metal muy ligero con un peso específico de 2,7 g/cm³, aproximadamente un tercio del peso específico del acero. A través del tiempo, se ha dado la sustitución del acero, por el aluminio en el sector automotriz, ya que tiene beneficios en eficiencia de los vehículos, mientras que ayuda a cumplir con las regulaciones ambientales de CO₂.
- **Resistencia a la corrosión:** El aluminio genera naturalmente una capa protectora de óxido y es altamente resistente a la corrosión. Diferentes tipos de tratamientos superficiales como el anodizado, la pintura o el lacado pueden mejorar aún más esta propiedad. Es particularmente útil para aplicaciones en las que se requiere protección y conservación. La resistencia a la corrosión del aluminio hace que su vida útil, en una construcción sea más larga, incluso en ambientes agresivos.
- **Conductividad eléctrica y térmica:** El aluminio es un excelente conductor de calor y electricidad y en relación con su peso es casi el doble de buen conductor que el cobre. Esto ha hecho del aluminio el material más utilizado en las principales líneas de transmisión de energía.
- **Reflectividad:** El aluminio es un buen reflector tanto de luz visible como de calor, y eso, junto con su bajo peso, lo convierte en un material ideal para reflectores en, por ejemplo, accesorios de iluminación o mantas de rescate.
- **Ductilidad:** El aluminio es dúctil y tiene un bajo punto de fusión y densidad. En estado fundido puede ser procesado de varias maneras. Su ductilidad permite que los productos de aluminio se formen básicamente cerca del final del diseño del producto.
- **Impermeable e inodoro:** El papel de aluminio, incluso cuando está enrollado con un grosor de sólo 0,007 mm, sigue siendo completamente impermeable y no deja salir ni los aromas ligeros ni los sabores de las sustancias. El aluminio no es tóxico y no libera sustancias aromáticas ni gustativas, lo que lo hace ideal para envasar productos sensibles como alimentos o productos farmacéuticos.
- **Reciclabilidad:** El aluminio es 100% reciclable sin degradación de sus cualidades. La refundición del aluminio requiere poca energía: en el proceso de reciclaje sólo se necesita alrededor del 5% de la energía necesaria para producir el metal primario.



Uso del Aluminio por Sector en 2020



Fuente: Statista Research Department

Aproximadamente la mitad de los productos de aluminio semiacabados distribuidos en todo el mundo fueron consumidos por las industrias del transporte y la construcción en 2020, y la construcción correspondió a una cuarta parte de la demanda total de ese año.

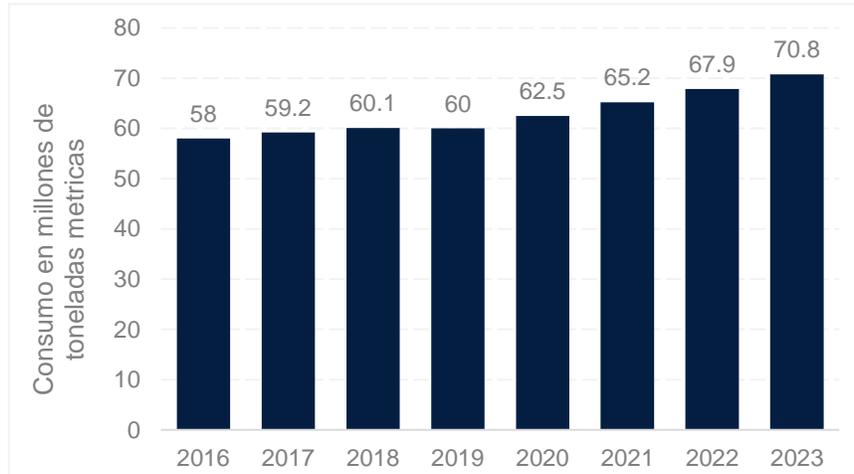
Demanda de Aluminio: Los mercados clave del aluminio incluyen China, Estados Unidos, Alemania, India y Japón. Los precios del aluminio han sido bastante volátiles durante la mayor parte de la última década. Entre octubre y diciembre de 2016, los precios fueron tan bajos que muchas fundiciones de aluminio tuvieron que aumentar sus niveles de capacidad de producción ociosa. Más adelante, la desaceleración de la economía de China volvió a bajar el precio en 2019, mientras que la pandemia mundial de coronavirus interrumpió el comercio de metales y productos metálicos, incluido el aluminio en 2020. La demanda de aluminio cayó fuertemente cuando los países impusieron fuertes medidas restrictivas para evitar el contagio del Covid-19.

De acuerdo con Statista Research Department se prevé una sólida demanda en los próximos años. El mercado del aluminio se valoró en USD\$147.2 B en 2018 y se espera que alcance los USD\$189.8 B en 2026, registrando una tasa compuesta anual del 3.2% entre 2019 y 2026. Para el 2021, se anticipa una sólida demanda, impulsada principalmente por la recuperación de los sectores de la construcción y automotriz, que generarán un incremento en volúmenes de alrededor de 4.3% en comparación con el 2020.

Asia-Pacífico es la región líder, en términos de crecimiento, debido a la urbanización masiva, el crecimiento de los ingresos de las personas que viven en áreas urbanas y el rápido desarrollo industrial. Además, los avances continuos en la industria del transporte y las actividades de Investigación y Desarrollo en curso para desarrollar productos de aluminio innovadores, más efectivos y más baratos impulsan el crecimiento del mercado. Sin embargo, el aumento de la competencia de los sustitutos y las fluctuaciones en los precios de materias primas como la alúmina son algunos de los factores que limitan el crecimiento del mercado del aluminio.

El crecimiento de la demanda de economías emergentes como China e India y el aumento en el uso de productos de aluminio reciclado a nivel mundial brindan oportunidades para la expansión del mercado.

Consumo de Aluminio Global de 2016 a 2023

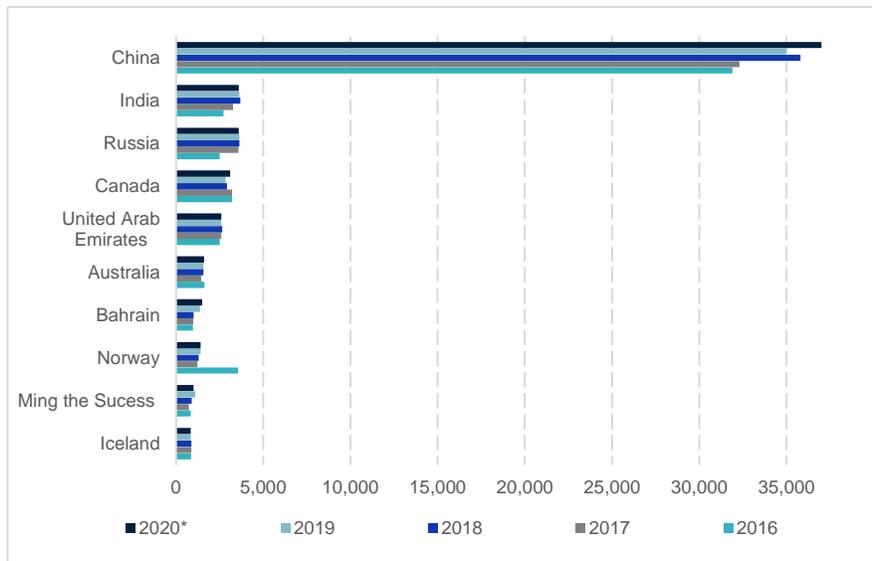


Fuente: Australian Department of Industry; Innovation and Science; Bloomberg

Oferta de Aluminio

China no solo es el mayor consumidor de aluminio, sino que también tiene la mayor producción de fundición. El aluminio es uno de los metales más abundantes del mundo, normalmente extraído del mineral de bauxita. Guinea, Australia y Vietnam cuentan con las mayores reservas de bauxita, mientras que China, Noruega y Canadá son los principales productores de fundición de aluminio. Hongqiao Group, Chalco, Shandong Xinha, Rusal, Alcoa y Rio Tinto se encuentran entre los mayores productores de aluminio del mundo.

Países con la mayor producción de fundición de aluminio de 2016 a 2020 (en 1,000 toneladas métricas)



Fuente: US Geological Survey

l

VIII. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos, como delegados especiales del Consejo de Administración de la Emisora, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente Prospecto fue revisado por el Consejo de Administración con base en la información que le fue presentada por directivos de la Emisora, y a su leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el Consejo de Administración no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Finalmente, los suscritos ratificamos la opinión rendida a la asamblea general de accionistas relativa al informe que, en términos de la Ley del Mercado de Valores, se presentó a dicha asamblea, la cual se incluye en el Prospecto y manifestamos que es la misma que se rindió ante la asamblea general de accionistas, de conformidad con dicho precepto legal.



Nombre: José Ramón Elizondo Anaya
Miembro del Consejo de Administración



Nombre: Miguel Ángel Huerta Pando
Miembro del Consejo de Administración

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Nombre: José Ramón Elizondo Anaya
Cargo: Director General y responsable de la Dirección de Administración y Finanzas¹

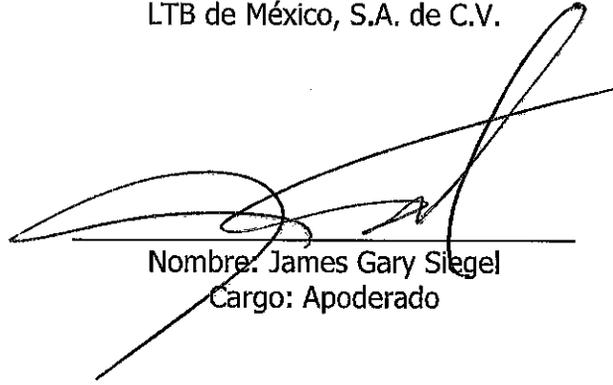


Nombre: Maribel Miranda Romero
Cargo: Responsable del Área Jurídica²

¹ Actualmente, Grupo Vasconia no cuenta con la figura de Director de Administración y Finanzas, por lo que el Director General ha asumido la responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, siendo la persona encargada de todos los temas administrativos y financieros de la compañía.

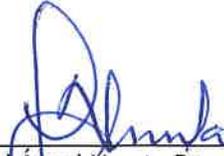
² Grupo Vasconia no cuenta dentro de su estructura orgánica con la figura de Director Jurídico, sin embargo, el Responsable del Área Jurídica es la persona encargada de todos los temas jurídicos relacionados con la compañía.

Accionista Vendedor
LTB de México, S.A. de C.V.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a horizontal line.

Nombre: James Gary Siegel
Cargo: Apoderado

Accionista Vendedor
Por su propio derecho

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miguel Ángel Huerta Pando', written over a horizontal line.

Miguel Ángel Huerta Pando

Exclusivamente para efectos de la opinión legal emitida en términos de lo establecido en el artículo 87, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, **(i)** el suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables, y **(ii)** asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Galicia Abogados, S.C.



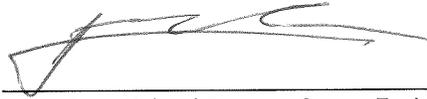
Maurice Berkman Baksht
Cargo: Socio

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada, en su carácter de Intermediario Colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la Oferta Pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en la BMV.

Mi representada ha participado con la Emisora en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la Oferta Pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver



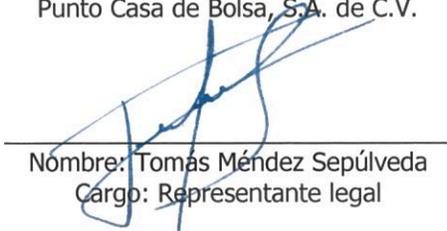
Nombre: Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa
Cargo: Representante legal

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada, en su carácter de Intermediario Colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de las Acciones materia de la Oferta Pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en la BMV.

Mi representada ha participado con la Emisora en la definición del rango de precio de las Acciones materia de la Oferta Pública, tomando en cuenta las características de la Emisora, así como los indicadores comparativos con empresas del mismo ramo o similares, tanto en México como en el extranjero y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, en la inteligencia de que el precio de colocación definitivo podrá variar del rango establecido, según los niveles de oferta y demanda de las acciones y las condiciones imperantes en los mercados de valores en la fecha de colocación.

Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

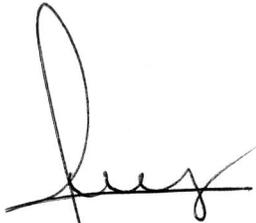


Nombre: Tomás Méndez Sepúlveda
Cargo: Representante legal

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente Prospecto por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron dictaminados con fecha 10 de marzo de 2021 y 13 de marzo de 2020, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente Prospecto de colocación y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este prospecto de colocación, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el prospecto de colocación que no provenga de los estados financieros dictaminados.



C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua
Socio, Auditor Externo y Apoderado

Castillo Miranda y Compañía, S.C.

IX. ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros

Se incorpora por referencia los siguientes documentos correspondientes a este anexo (i) los Estados Financieros de la Emisora por los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 contenidos en el Reporte Anual que fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 14 de mayo de 2021, (ii) el Reporte Trimestral con información financiera no auditada de la Emisora correspondiente al primer trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, el cual fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 20 de mayo de 2021, y (iii) la posición en instrumentos financieros derivados por los últimos 3 ejercicios y por el primer trimestre terminado el 31 de marzo de 2021, el cual fue presentado a la CNBV, BIVA y la BMV el 30 de abril de 2021 y retransmitido el 20 de mayo de 2021, el 30 de abril de 2020 y el 30 de abril de 2019, respectivamente, mismos que están disponibles en las páginas de Internet de la BMV, BIVA, CNBV y del Emisor en las siguientes direcciones: www.bmv.com.mx, www.biva.mx, www.gob.mx/cnbv y www.grupovasconia.com

Anexo 2. Opinión legal.



CDMX
T. +52 (55) 5540 9200
MTY
T. +52 (81) 9689 9030
galicia.com.mx

Torre del Bosque
Blvd. Manuel Ávila Camacho #24, piso 7
Lomas de Chapultepec
11000, Ciudad de México

Torre Sofía
Av. Ricardo Margáin #440
Desp. 901, Valle del Campestre
66265, San Pedro Garza García, NL

24 de junio de 2021

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil

Dirección General de Emisoras

Insurgentes Sur No. 1971

Torre Norte, Planta Baja, Plaza Inn

Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón

01020 México, Ciudad de México

Hacemos referencia a la solicitud (la "Solicitud") presentada por Grupo Vasconia, S.A.B. ("Vasconia", la "Sociedad" o la "Emisora") ante esa H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), relativa a la autorización para, entre otros, **(i)** actualizar la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Emisora (las "Acciones") en el Registro Nacional de Valores ("RNV") con motivo de un aumento de capital social; y **(ii)** llevar a cabo una oferta pública de suscripción y pago de Acciones (la "Oferta") a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Hemos revisado la documentación e información legal de la Emisora que se señala más adelante a efecto de rendir una opinión legal de conformidad con lo previsto por la fracción IV del artículo 85 y la fracción II del artículo 87 de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), así como con el inciso (h) de la fracción I del artículo 2 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores", emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas (las "Disposiciones").

Para efectos de la presente opinión, hemos revisado:

a. Compulsa y Reforma de Estatutos Sociales – Vasconia. Copia certificada de **(1)** la escritura pública número 81,089 de fecha 6 de mayo de 2020 otorgada ante la fe del licenciado Luis de Angoitia Becerra, notario público número 109 de la Ciudad de México, en la que se hace constar *(i)* la compulsas de los estatutos sociales de la Emisora, y *(ii)* que la Emisora se constituyó mediante escritura pública número 26,300 el 19 de enero de 1934, otorgada ante la fe del licenciado José Carrasco Zanini, entonces Notario Público número 3 de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México bajo el número 335, a fojas 132 del volumen 87 libro tercero, el 5 de marzo de 1934; y **(2)** la escritura pública número 82,483 de fecha 21 de mayo de 2021, otorgada ante la fe del licenciado Luis de Angoitia Becerra, notario público número 109 de la Ciudad de México, en la que se hace constar la protocolización de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad de

fecha 16 de abril de 2021, la cual contó con un quorum de asistencia de 93.57% y mediante la cual, los accionistas de la Emisora por unanimidad de votos aprobaron, entre otros, **(i)** un aumento a la parte fija del capital social de la Emisora y la consecuente emisión de acciones, y **(ii)** la realización de la Oferta y la inscripción en el RNV de las acciones materia de la Oferta, así como la modificación parcial de los estatutos sociales de la Sociedad, la cual incluye una boleta de ingreso en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil número 17263-1 de fecha 2 de junio de 2021.

b. Nombramiento de Miembros del Consejo de Administración- Vasconia.

Copia certificada de la escritura pública número 82,483 de fecha 21 de mayo de 2021, otorgada ante la fe del licenciado Luis de Angoitia Becerra, notario público número 109 de la Ciudad de México, en la que se hace constar la protocolización de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 16 de abril de 2021, por virtud de la cual, entre otros, se llevó a cabo el nombramiento de los señores José Ramón Elizondo Anaya, Isabella Elizondo Morán, Francisco Javier García Sabaté Palazuelos, Luis Felipe González Solana, Miguel Ángel Huerta Pando, Robert Kay, Oscar Márquez Cristerna, Enrique Portilla Ibarguengoitia, Salomón Presburger Slovik, José Antonio Rodríguez Cacho y Jeffrey Siegel como miembros propietarios del consejo de administración de la Emisora y se nombró a Christian Lippert Helguera como secretario no miembro del consejo de administración de la Emisora, la cual incluye una boleta de ingreso en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil número 17263-1 de fecha 2 de junio de 2021.

c. Asamblea de Accionistas. Copia certificada de la escritura pública número 82,483 de fecha 21 de mayo de 2021 otorgada ante la fe del licenciado Luis de Angoitia Becerra, Notario Público número 109 de la Ciudad de México, en la que se hace constar la protocolización del acta de la asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 16 de abril de 2021 (la "Asamblea"), la cual contó con un quorum de asistencia de 93.57% y mediante la cual, los accionistas de la Emisora por unanimidad de votos aprobaron, entre otros, **(i)** un aumento a la parte fija del capital social de la Emisora y la consecuente emisión de acciones, y **(ii)** la realización de la Oferta y la inscripción en el RNV de las acciones materia de la Oferta, la cual se encuentra pendiente de inscripción debido a lo reciente de su otorgamiento.

d. Certificado Provisional. El proyecto del certificado provisional que amparará las acciones a ser emitidas con base en las resoluciones adoptadas en la Asamblea (el "Certificado Provisional").

e. Título Definitivo. El proyecto del título definitivo que amparará la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con posterioridad a la Oferta y, una vez realizados los trámites de canje correspondientes (el "Título Definitivo").

f. Certificación del Secretario. Original de la certificación otorgada por el Secretario del Consejo de Administración de la Emisora en términos del Anexo D de la Circular Única de Emisoras de fecha 27 de mayo de 2021 (la "Certificación del Secretario").

Asimismo, hemos presumido, sin haber realizado investigación independiente alguna o verificación de cualquier índole:

i. La legitimidad de todas las firmas y la autenticidad de los documentos que nos fueron proporcionados por la Emisora para efectos de llevar a cabo nuestra revisión y rendir la presente opinión legal y que los apoderados de las partes que suscribieron los documentos revisados para efectos de esta opinión legal estaban debidamente facultados para firmar los documentos correspondientes;

ii. La fidelidad y suficiencia de todos los documentos originales que nos fueron proporcionados para efecto de llevar a cabo nuestra revisión y rendir la presente opinión legal;

iii. Que a la fecha en que sean suscritas las acciones que serán objeto de la Oferta, el nombramiento de los miembros del consejo de administración de la Emisora que suscriban dichas acciones no habrá sido revocado, modificado o limitado en forma alguna;

iv. Que la Asamblea se llevó a cabo en cumplimiento de la forma y términos legales, corporativos y contractuales que resulten aplicables y que son necesarios para adoptar todas sus resoluciones válidamente; y

v. Que los hechos referidos en los documentos que revisamos sucedieron en la forma referida en los mismos.

En virtud de lo anterior y sujeto a excepciones expresadas más adelante, somos de la opinión que:

1. La Emisora es una sociedad anónima bursátil, legal y debidamente constituida y existente conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ("México") y sus estatutos sociales le permiten emitir las acciones materia de la Oferta.

2. Los estatutos sociales de la Emisora en vigor, a la fecha de la presente, se apegan a las disposiciones aplicables de la LMV y de las Disposiciones.

3. Los acuerdos de la Asamblea fueron válidamente adoptados de conformidad con sus estatutos sociales.

4. José Ramón Elizondo Anaya y Christian Lippert Helguera, en su carácter de Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la Emisora, cuentan con facultades suficientes para suscribir, conjuntamente, el Certificado Provisional y, en su momento, el Título Definitivo.

5. Una vez que la Comisión autorice la actualización de la inscripción de las acciones de la Emisora y la realización de la Oferta, y se consume y liquide la Oferta, las acciones materia de la Oferta habrán sido válidamente emitidas y serán exigibles en sus términos.

La presente opinión (a) se limita a (i) cuestiones a las que hace referencia la fracción IV del artículo 85 y la fracción II del artículo 87 de la LMV, respecto de las cuales hemos recibido instrucciones expresas de actuar y sobre las cuales hemos puesto atención especial; y (ii) cuestiones de derecho aplicable y vigente en México, por lo que no emitimos opinión alguna respecto de leyes aplicables en otras jurisdicciones, y (b) no aceptamos responsabilidades genéricas sobre materias distintas a las que se hace referencia en la presente opinión.

Las manifestaciones antes expresadas se emiten en la fecha de la presente y, por lo tanto, están condicionadas y/o sujetas a probables modificaciones por causa de cambios en las leyes, circulares y demás disposiciones aplicables, hechos que imposibiliten el cumplimiento de las obligaciones citadas u otras situaciones similares. No expresamos manifestación alguna ni adquirimos compromiso u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona respecto de cualesquiera cambios en la documentación o información descritas que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a nuestra atención con fecha posterior a la de la presente opinión y que modifiquen su alcance y/o contenido.

La presente opinión se basa en las declaraciones, información y documentación proporcionadas por la Emisora y/o sus funcionarios, por lo que el contenido y la veracidad de la misma se encuentra sujeta a la veracidad de las declaraciones, información y documentación proporcionadas por la Emisora y/o dichos funcionarios.

Atentamente,

Galicia Abogados. S.C.



Maurice Berkman Baksht
Socio

Anexo 3. Certificado Provisional que ampara las acciones de Vasconia.

A small, handwritten mark or signature, possibly a stylized letter 'l' or a similar character, located in the bottom right corner of the page.

ACUSE

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Certificado Provisional No. 1
DE VALORES
Ampara 9,521,585 acciones de Serie Única
GRUPO VASCONIA, S.A.B.

29 JUN 2021

CERTIFICADO PROVISIONAL REPRESENTATIVO DEL CAPITAL SOCIAL FIJO POR IMPORTE DE: \$37,871,021.82 M.N.
CAPITAL SOCIAL VARIABLE: ILIMITADO

RECIBIDO

Grupo Vasconia, S.A.B. (la "Sociedad") es de nacionalidad mexicana, con domicilio en la Ciudad de México y con una duración de 99 (noventa y nueve) años, que empiezan a correr a partir del 15 (quince) de enero de 2008 (dos mil ocho).

El presente certificado provisional se emite por la Sociedad para su depósito en administración en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., sociedad de nacionalidad mexicana, con domicilio en la Ciudad de México, en términos y para los efectos del artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores, el cual ampara 9,521,585 (nueve millones quinientos veintinueve mil quinientos ochenta y cinco) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, representativas del capital mínimo fijo de la Sociedad, con valor de \$37,871,021.82 (treinta y siete millones ochocientos setenta y un mil veintinueve pesos 82/100 moneda nacional), las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su posterior colocación y puesta en circulación en términos de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2021 de tal forma que, una vez que las acciones sean suscritas y pagadas, se considerarán liberadas.

La Sociedad se constituyó bajo la denominación "Aluminio, S.A.", de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura pública número 26,300 de fecha 19 de enero de 1934, otorgada ante la fe del Lic. José Carrasco Zanini, entonces Notario Público número 3 de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México bajo el número 335, a fojas 132 del volumen 87 libro tercero, el 5 de marzo de 1934.

Mediante escritura pública número 10,324 de fecha 13 de diciembre de 2016, otorgada ante la fe del licenciado David Malagón Kamel, titular de la notaría pública número 191 de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en el folio mercantil número 17,263 el 7 de febrero de 2007, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 7 de diciembre de 2006 en la cual se acordó, entre otros asuntos, la adopción de la modalidad de "sociedad anónima bursátil" y la consecuente reforma total de estatutos.

Mediante escritura pública número 62,553 de fecha 5 de mayo de 2008, otorgada ante la fe del licenciado Luis de Angoitia Becerra, titular de la notaría pública número 109 de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, en el folio mercantil electrónico número 17,263, el día 15 de mayo de 2008, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2008 en la cual se acordó, entre otros asuntos, la adopción de la denominación social actual de "Grupo Vasconia, S.A.B."

Mediante escritura pública número 82,483 de fecha 21 de mayo de 2021, otorgada ante la fe del licenciado Luis de Angoitia Becerra, titular de la notaría pública número 109 de la Ciudad de México, en trámite de ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México por lo reciente de su otorgamiento, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 16 de abril de 2021, en la cual se acordó, entre otros asuntos y sujeto a diversas condiciones, llevar a cabo una oferta pública subsecuente de acciones, por lo que en consecuencia y sujeto a ciertas condiciones se aprobó (a) el aumento del capital social de la Sociedad en su parte fija y la reforma correspondiente de los estatutos sociales de la Sociedad, y (c) la realización de la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores de las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, representativas de la parte fija del capital social de la Sociedad.

La Sociedad es de nacionalidad mexicana y los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegare a tener se obligan formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo, la protección de sus gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.

El capital social mínimo fijo autorizado de la Sociedad asciende a \$384,563,876.82 (trescientos ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y seis pesos 82/100 moneda nacional), representado por 96,687,585 (noventa y seis millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos ochenta y cinco) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y estarán representadas por una Serie Única.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el Artículo 198 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acordar la emisión de acciones distintas de las ordinarias, siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del 25% (veinticinco por ciento)

del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista, en la fecha de la oferta pública, conforme a las disposiciones de carácter general que resulten aplicables. Tales acciones serán especiales, de una Serie Especial y conferirán a sus tenedores los derechos señalados en el Acta de Emisión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ampliar el límite antes señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular.

Queda prohibida la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociadas u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años. Tampoco se podrán afectar en fideicomiso acciones ordinarias que tengan por objeto la emisión de certificados de participación que representen dichas acciones e impidan a la totalidad de sus titulares ejercer libremente los derechos de voto que les correspondan.

Las prohibiciones antes señaladas no serán aplicables a los títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas bursátiles, ni a esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones.

Las acciones sin derecho a voto no se computarán para efectos de determinar el quórum de las asambleas de accionistas, en tanto que las acciones de voto restringido o limitado únicamente se computarán para determinar el quórum y las resoluciones en las asambleas de accionistas a las que deban ser convocados sus tenedores para ejercer su derecho de voto.

Este certificado provisional número 1 se emite por Grupo Vasconia, S.A.B. con motivo del aumento de capital aprobado en asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 16 de abril de 2021 protocolizada mediante escritura pública número 82,483 de fecha 21 de mayo de 2021, otorgada ante la fe del licenciado Luis de Angoitia Becerra, titular de la notaría pública número 109 de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 28 de junio del 2021.

[Espacio intencionalmente en blanco. Siguen hojas de firma.]



José Ramón Elizondo Anaya
Presidente del Consejo de Administración



Christian Lippert Helguera
Secretario no miembro del Consejo de Administración

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE

SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

OAK-TREE

SAFETY

OAK-TREE



SAFETY

Principales Derechos y Obligaciones del Accionista

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES QUINTA. El capital social de la Sociedad es de \$384,563,876. 82 (trescientos ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y seis pesos 82/100 Moneda Nacional), representado por un total de 96,687,585 (noventa y seis millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos ochenta y cinco) acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones, y estarán representadas por una Serie Única. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el Artículo 198 (ciento noventa y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acordar la emisión de acciones distintas de las ordinarias, siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 (ciento doce) y 113 (ciento trece) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del 25 % (Veinticinco por ciento) del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista en la fecha de la oferta pública, conforme a las disposiciones de carácter general que resulten aplicables. Tales acciones serán especiales, de una serie Especial y conferirán a sus tenedores los derechos señalados en el Acta de Emisión. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ampliar el límite antes señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular. Queda prohibida la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociados u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 (ciento doce) y 113 (ciento trece) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años. Tampoco se podrán afectar en fideicomiso acciones ordinarias que tengan por objeto la emisión de certificados de participación que representen dichas acciones e impidan a la totalidad de sus titulares ejercer libremente los derechos de voto que les correspondan. Las prohibiciones antes señaladas no serán aplicables a los títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas bursátiles, ni a esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones. Las acciones sin derecho a voto no se computarán para efectos de determinar el quorum de las asambleas de accionistas, en tanto que las acciones de voto restringido o limitado únicamente se computarán para determinar el quorum y las resoluciones en las asambleas de accionistas a las que deban ser convocados sus tenedores para ejercer su derecho a voto. **SEXTA.** Los títulos de las acciones deberán expedirse dentro de un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya acordado la emisión o canje. Entretanto se expiden los títulos definitivos, se emitirán certificados provisionales que serán siempre nominativos y que deberán canjearse por el título, en su oportunidad. Los títulos de las acciones y los certificados provisionales podrán amparar una o varias acciones, deberán contener los requisitos mencionados en el Artículo 125 (ciento veinticinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán inserta la Cláusula Trigésima Séptima de estos estatutos; los títulos de las acciones llevarán adheridos cupones numerados y que deberán llevar la firma autógrafa Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, aun cuando éste último no tenga el carácter de Consejero. Cuando se trate de emisiones que se depositen en una institución depósito de valores o cuanto ésta reciba directamente de la sociedad valores provenientes del ejercicio de derechos patrimoniales que hagan efectivos por cuenta de sus depositantes, la sociedad podrá, previa aprobación de la institución para el depósito de valores, entregarle títulos múltiples o un solo título que ampare parte de todas las acciones materia de la emisión y del depósito, debiendo la propia institución, hacer los asientos necesarios para que queden determinados los derechos de los respectivos depositantes. En tal caso, los títulos que las representen serán emitidos con la mención de estar depositados en la institución para el depósito de valores de que se trate, sin que se requiera expresar en el documento el nombre, el domicilio y la nacionalidad del titular o titulares. También cuando así lo decida la Asamblea General Extraordinaria que acuerde una emisión de acciones destinadas a la oferta pública, podrán emitirse títulos que no lleven cupones adheridos. En este caso, las constancias que expida la institución harán las veces de dichos títulos accionarios para todos los efectos legales. La sociedad tendrá la obligación de expedir y canjear los títulos necesarios en su caso, con los cupones respectivos, cuando así lo requiera la institución para el depósito de valores para atender las solicitudes de retiro de valores por ella custodiados. La sociedad llevará un Libro de Registro de Acciones en los términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la sociedad sólo reconocerá como accionistas a aquellas personas que se encuentren inscritas en el Libro de Registro de Acciones. Sin embargo, tratándose de acciones destinadas a la oferta pública, bastará para su registro en dicho libro, la indicación de esta circunstancia y de la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositados el o los títulos que las representen, y en tal caso la sociedad reconocerá como accionistas, también a quienes acrediten dicho carácter con las constancias expedidas por la institución para el depósito de valores de que se trate, complementadas con el listado de titulares de las acciones correspondientes, formulado por quienes aparezcan como depositantes en las citadas constancias en los términos del Artículo 290 (doscientos noventa) de la Ley del Mercado (así) de Valores. **SÉPTIMA.** La sociedad no podrá adquirir sus propias acciones, salvo por adjudicación judicial o que se trate de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores. En este último caso la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 (ciento treinta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumpla con lo dispuesto en el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores. **OCTAVA.** En caso de aumento del capital social, los accionistas tendrán el derecho preferente para suscribir los aumentos en proporción al número de acciones de que fueron propietarios, de conformidad con el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas deberán ejercitar dicho derecho dentro de un plazo de quince días naturales siguientes a la fecha de publicación en el periódico oficial de domicilio de la sociedad o en uno de los diarios de mayor circulación de dicho domicilio, de la resolución de la Asamblea que haya decretado el aumento, salvo que en la Asamblea hubiere estado representada la totalidad del capital social, en cuyo caso dicho plazo empezará a contarse a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea y los accionistas se considerarán notificados de la resolución en dicho momento, por lo que no será necesaria su publicación. Sin embargo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá emitir acciones no suscritas que conserven en Tesorería, para ser suscritas con posterioridad con el público, siempre y cuando dicha Asamblea apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores, dando en uno y otro caso, cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general que resulten aplicables y, que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando den publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas. El derecho de suscripción preferente a que se refiere el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no será aplicable tratándose de aumentos de capital mediante ofertas públicas. **NOVENA.** En caso de reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas, la designación de las acciones que hayan de amortizarse se hará por sorteo ante Notario o Corredor titulado, salvo que decidan otra cosa los accionistas, en cuyo caso deberá estar representada la totalidad de las acciones

emitidas y con derecho de voto y las resoluciones que se adopten en la Asamblea de que se trate deberán ser tomadas por unanimidad de votos de la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto. DÉCIMA. Cualquier aumento o disminución del capital social será decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. DÉCIMA PRIMERA. Las personas morales controladas por la sociedad emisora no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DÉCIMA SEGUNDA. La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Las Asambleas Generales son Ordinarias y Extraordinarias. Son Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 (ciento ochenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las demás serán Ordinarias y se ocuparán además de los asuntos incluidos en el Orden del Día, de los mencionados en el Artículo 181 (ciento ochenta y uno) de la misma Ley. -DÉCIMA TERCERA. La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses que sigan a la clausura del ejercicio social y en la fecha que designe el Consejo de Administración. En la Asamblea General Ordinaria Anual deberá incluirse entre los asuntos a tratar, además de los enunciados en el Artículo 181 (ciento ochenta y uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido. Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cada vez que se necesite tratar algún asunto de los señalados en el Artículo 182 (ciento ochenta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Todas las Asambleas serán convocadas en los términos de los Artículos 183 (ciento ochenta y tres) y 185 (ciento ochenta y cinco) de la mencionada Ley. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, y a falta de éste, por la persona que la Asamblea designe. Actuará como Secretario en las Asambleas de Accionistas el Secretario del Consejo de Administración, pero si éste estuviere ausente, entonces este cargo será desempeñado por el Secretario Suplente del Consejo de Administración o por quien la Asamblea designe. Las convocatorias para las Asambleas se harán por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración o, en su caso, por dos Consejeros o por el Comité de Prácticas Societarias o de Auditoría, y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, a juicio de quien convoque y con una anticipación no menor de 15 (quince) días naturales al señalado para la celebración de la Asamblea, tratándose de primera o ulterior convocatoria. La convocatoria deberá contener el Orden del Día y será firmada por quien la haga. No será necesaria la convocatoria cuando en el momento de la votación esté representada la totalidad de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día respectivo. DÉCIMA CUARTA. Los accionistas de la sociedad, sin perjuicio, de los derechos que le otorguen otras leyes o los presentes estatutos sociales, gozarán de los derechos previstos en el Artículo 49 (cuarenta y nueve) de la Ley del Mercado de Valores. Los miembros del Consejo de Administración, el Director General y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la sociedad. DÉCIMA QUINTA. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la sociedad, gozarán de los derechos que el Artículo 50 (cincuenta) de la Ley del Mercado de Valores les otorga. Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el Artículo 201 (doscientos uno) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas de la sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 196 (ciento noventa y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a dicha sociedad o personas morales que ésta controle. Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 (treinta y ocho) de la Ley del Mercado de Valores. DÉCIMA SEXTA. Para que una Asamblea Ordinaria se considere legalmente reunida, deberá estar representada por lo menos la mitad de las acciones con derecho a voto en dichas Asambleas, y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. En las Asambleas Extraordinarias deberán estar representadas, por lo menos, tres cuartas partes de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día y las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva. Si la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse el día señalado, se hará una segunda convocatoria, con expresión de esta circunstancia, y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas, y las decisiones serán válidas cuando se tomen por mayoría de las acciones presentes. Tratándose de Asambleas Extraordinarias las decisiones se tomarán siempre en primera o ulterior convocatoria por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva. DÉCIMA SÉPTIMA. Las Actas de las Asambleas se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto, y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de la Asamblea. CLÁUSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS TRIGÉSIMA SÉPTIMA. Los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegare a tener se obligan formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo, la protección de sus gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.

<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.28</p>	<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.27</p>
<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.26</p>	<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.25</p>
<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.24</p>	<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.23</p>
<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.22</p>	<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.21</p>
<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.20</p>	<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.19</p>
<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.18</p>	<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.17</p>
<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.16</p>	<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.15</p>
<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.14</p>	<p align="center">GRUPO VASCONIA, S.A.B.</p> <p>Certificado Provisional No. 1 Ampara 9,521,585 acciones</p> <p align="right">Cupón No.13</p>

Anexo 4. Opinión del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2020, 2019 y 2018

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2020.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de la dirección general, las áreas de finanzas, tecnología de la información y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. Con base en lo anterior concluimos que el sistema de control interno se ha fortalecido y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2020, ha sido satisfactorio.

- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros.
- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

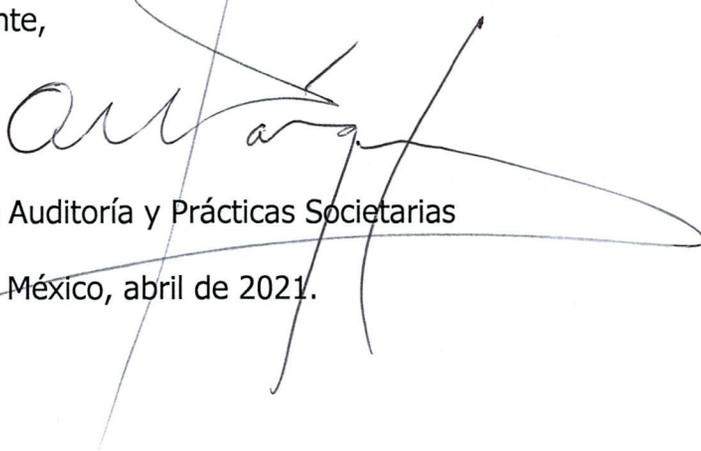
- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.
- Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibarquengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2021.